



PERU Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja



"DI Año de la I

# INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



**INSN-SB**

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015- UPP -INSN-SB.

### MISIÓN

Brindar atención altamente especializada en cirugía neonatal compleja, cardiología, cirugía cardiovascular, neurocirugía, atención integral al paciente quemado y trasplante de médula ósea. Simultáneamente se realiza investigación y docencia, proponiendo marco normativo de la atención sanitaria compleja a nivel nacional.

**2015**



PERU

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión  
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud  
del Niño – San Borja



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"  
Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación

---

**HERNAN EFILIO GARCIA CABRERA**  
Director General

**Dr. CARLOS URBANO DURAND**  
Director Adjunto

---

**ELABORADO CON EL APOORTE DEL EQUIPO DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

**Dr. LORENZO O. RAMOS VASQUEZ**  
Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

LIC. EDITH C. QUISPE ARTEAGA  
Responsable del Área de Planeamiento

Colaboración de Bach. Adm. YANINA E. GARGATE FERNANDEZ

LIC. ROSARIO QUIROZ PEREZ  
Responsable del Área de Presupuesto.

Colaboración de KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA.

ING. CARMEN YENY TORRES SANCHEZ  
Área de Organización.

ROSARIO SANCHEZ VALDEZ  
Área de Costos.

MELANIE MALLQUI CELESTINO  
Secretaria de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto.



PERÚ

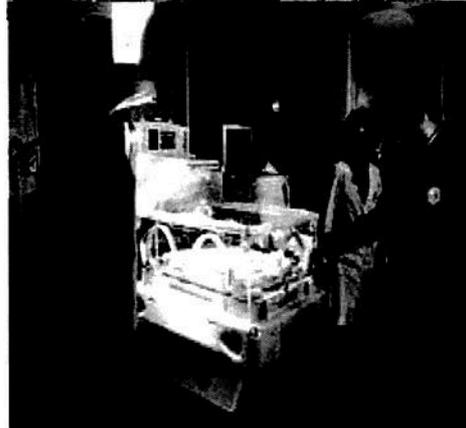
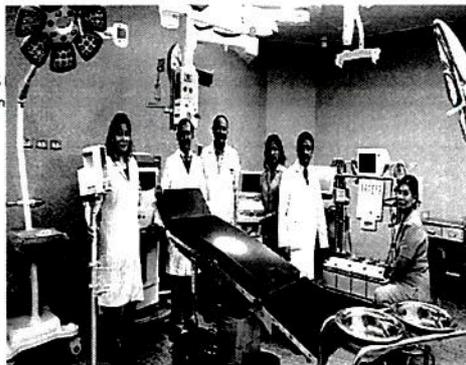
Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja



"DECENIO DE LAS Años de la Diversificación"



*"Lo que se les Dé a Los Niños, Los Niños Darán a La Sociedad"*

Karl A. Menninger





INDICE

<b>I. GENERALIDADES</b>	<b>5</b>
I.1. DENOMINACION, NATURALEZA Y AFINES	6
I.2. VISION INSTITUCIONAL	7
I.3. MISION INSTITUCIONAL	7
I.4. VALORES	8
I.5. ORGANIZACION	9
I.6. PRIORIDAD DE POLITICA EN SALUD	12
<b>II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL</b>	<b>13</b>
II.1 ANALISIS DE LA DEMANDA DE SALUD	13
II.1.1. PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	13
II.1.1.1. Tasa Bruta de Natalidad	13
II.1.1.2. Mortalidad Neonatal	13
II.1.1.3. Dinamica Poblacional	15
II.1.1.4. Situación de la Pobreza	16
II.1.1.5. Situacion de los Servicios Basicos	16
II.1.1.6. Perfil de Procedencia de la Población Atendida	16
II.1.1.7. Sistema de Referencia del Instituto Nacional de Salud	17
II.1.2. SITUACION DE SALUD EN EL PAIS	18
II.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE SALUD	21
II.2.1. Disponibilidad de Recursos Humanos a Nivel Nacional	22
II.2.2. Capacidad Resolutiva	23
II.2.3. Cartera De Servicios Del INSN-SB.	25
II.2.4. Unidades Productoras de Servicios	30
II.2.5. Infraestructura	34
II.2.6. Equipamiento Medico de los Servicios del INSN-SB	36
II.2.7 Camas Hospitalarias	40
II.2.8. Recursos Humanos	42
II.2.9. Produccion E Indicadores Por Servicios	43
II.2.9.1. RESUMEN DE INDICADORES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO	43
II.2.9.2. INDICADORES HOSPITALARIOS	55
II.3. PROBLEMAS DE LA DEMANDA Y OFERTA	62
II.4. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	63
II.5. Análisis FODA del INSN-SB	64
<b>III. OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL</b>	<b>66</b>
<b>IV. RESULTADOS ESPERADOS Y PRODUCTOS</b>	<b>69</b>
<b>V. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>76</b>
<b>VI. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</b>	<b>78</b>
VI.1. POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	78
VI.2. PRESUPUESTO ASIGNADO POR PARTIDA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015	79
VI.3. DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR CATEGORIA PRESUPUESTAL 2015	80
<b>VII. MATRIZ DETALLADO DE LOS INDICADORES, PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL POA 2015</b>	<b>81</b>
MATRIZ N° 1. MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES	82-85
MATRIZ N° 2. MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES	86-91
MATRIZ N° 3. MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS ANUALES Y DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO	92-95
MATRIZ N° 4. MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	96-99
MATRIZ N° 5. MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL SIN FINANCIAMIENTO	100-104
MATRIZ N° 6. MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO	105-123
ANEXO B: FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES	124-140





## PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Anual - POA 2015 del Instituto Nacional de Salud del Niño –San Borja es un importante documento e instrumento de gestión en donde, el marco estratégico establecido por el Instituto de Gestión de Servicios de Salud –IGSS es desagregado y desarrollado en nuestra Institución siguiendo una secuencia lógica, comprendiendo las metas propuestas y el presupuesto asignado en el presente año fiscal, lo cual deben traducirse en niños y niñas que reciben mejores y mayores cuidados en su salud.

El contenido del presente Plan describe generalidades en el que incluyen la Visión, Misión, Valores, aspectos de Organización y las Prioridades de la Política de Salud; luego se realiza el Diagnóstico Situacional en el que se analiza a las características de la Demanda y la Oferta de salud relacionado a nuestro quehacer como Instituto, también se realiza el Análisis FODA, para establecer los Problemas Priorizados a resolver.

En el numeral siguiente se presenta la Articulación de los Objetivos Estratégicos del IGSS con los Objetivos Generales del INSN-SB, los Resultados Esperados, los Productos, las Actividades Operativas y el presupuesto Institucional y las Matrices 1,2,3,4,5 y 6 y Anexo B por Objetivos, acorde a la directiva vigente en el año en curso

Unidad de Planeamiento y Presupuesto





## I.- GENERALIDADES

Además indicad que la necesidad imperiosa de un Hospital exclusivamente para niños que protejan y alberguen al menor y que a la vez ofrezca cuidados especializados, se crea este moderno establecimiento que beneficiará a toda la población pediátrica a nivel nacional que requiera de atención especializada. Estas atenciones comprenden Hospitalización Especializada, Emergencia, Intervenciones Quirúrgicas, Cuidados Críticos Cardiovasculares, Neurocirugía, y Neonatología, adicionalmente, brindará atenciones en la Unidad de Quemados, Trasplantes de Órganos y Genética; Asimismo, uno de sus principales objetivos es el desarrollo de la investigación científica, docencia, innovación tecnológica y normas en la investigación y atención pediátrica especializada, para lo cual se estima un total del personal asistencial de 1,880 personas entre médicos, enfermeras, tecnólogos; y 397 de personal administrativo.

Por ser un instituto para casos de alta complejidad, atenderá solo a pacientes referidos. Cabe precisar que el Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja cuenta con 47 consultorios para consultas externas y salas de procedimiento, un centro quirúrgico con 10 salas de operaciones, Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad de Quemados, Unidad de Cuidados Intensivos de quemados, 3 salas de operaciones y una unidad de medicina de rehabilitación de quemados. Otros servicios que se brindará son: Patología Clínica más Anatomía Patológica, Centro de Hemoterapia Tipo II con Banco de Células Madre, Unidad de Imagenología para diagnósticos con alta tecnología. Además, cuenta con tecnología de punta para desarrollar actividades de Telemedicina, Teleducación y Tele gestión, lo cual lo convertirá en un gran hospital en vía a la digitalización en el Perú.

Consideramos que el presente documento, como herramienta de gestión, contribuirá a un mejor logro de la misión y visión de nuestro Instituto para un mejor cumplimiento de sus objetivos estratégicos institucionales; para ello la Unidad funcional de Planeamiento y Presupuesto, en base al trabajo realizado por el personal asignado actualmente y el apoyo del Equipo de Gestión Institucional de nuestro Instituto, ha formulado el presente documento que ponemos a vuestra consideración.



## I.1.- DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y FINES

El INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO – SAN BORJA –INSN-SB-, se aprueba el inicio de sus operaciones actividades el 24 de Junio, con Resolución Directoral N° 004-2013, actualmente forma parte del nuevo Instituto de Gestión de Servicios de Salud. Tiene su domicilio legal en la Av. Javier Prado Este N° 1259 y Av. Rosa Toro N° 1269-Urb. Jacarandá II, Distrito de San Borja.

- **Ubicación del instituto nacional de salud del niño.**

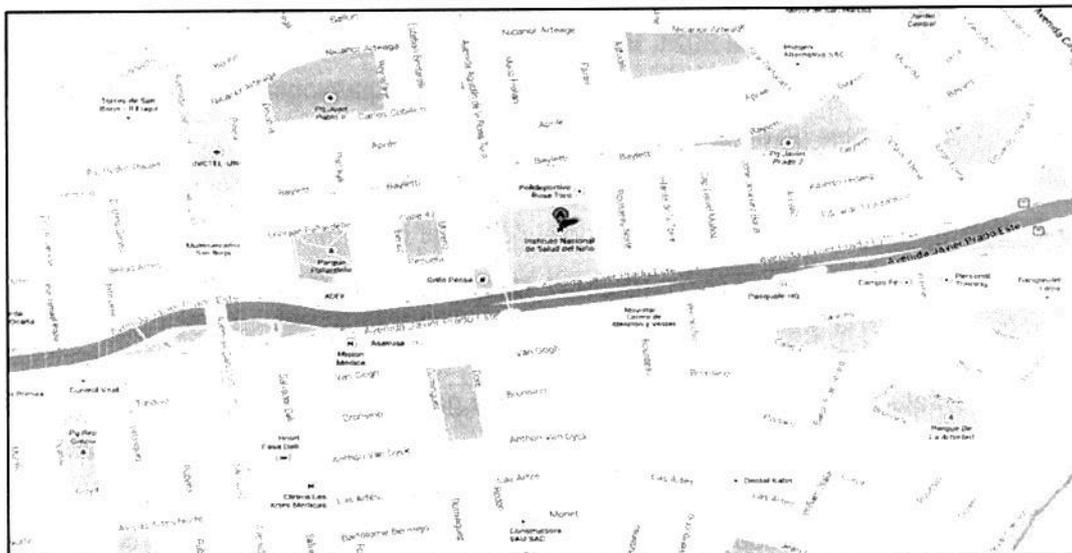
El terreno se encuentra ubicado en la esquina, formada por las Avenidas Javier Prado Este y La Rosa Toro en el distrito de San Borja, Lima.

El área total del terreno es de 16,413.35 m<sup>2</sup>, y es muy importante precisar que está formado por dos lotes, uno ubicado justamente en las esquinas señaladas de 9,000 m<sup>2</sup> y otro adyacente al primero de 7,413.35 m<sup>2</sup>.

El terreno según el levantamiento topográfico tiene los siguientes linderos y medidas perimétricas:

- ✓ Norte: Línea recta de un tramo de 125.47 ml, colinda con la Av. Julio Bailetti
- ✓ Sur: Línea recta de un tramo de 125.66 ml, colinda con la Av. Javier Prado.
- ✓ Este: Línea recta de un tramo de 130.81 ml, colinda con la calle 27
- ✓ Oeste: Línea recta de un tramo de 130.63 ml, colinda con la Av. De la Rosa Toro.

**Gráfico N°01: "Ubicación del INSN.SB"**



Elaborado: [www.goop.map.com.pe](http://www.goop.map.com.pe)





PERÚ

Ministerio  
de SaludInstituto de Gestión  
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud  
del Niño – San Borja"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación

## I.2. VISION INSTITUCIONAL.

### ❖ VISION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD

"En el año 2020 los habitantes del Perú gozarán de salud plena, física mental y social, como consecuencia de una óptima respuesta del estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud intercultural, y de una activa participación ciudadana, Sociedad Civil Organizada, Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales y Gobierno Nacional que logran acuerdos concertados para el bien común brindando servicios de calidad y accesibles garantizando el acceso a la salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social".

### ❖ VISION INSTITUCIONAL DEL IGSS

Promover en las personas, a través de un efectivo liderazgo, estilos de vida saludables, gestionando, conduciendo y articulando eficientemente los servicios de salud, con infraestructura y equipamiento apropiados, recursos humanos calificados, actualizados permanentemente y comprometidos en brindar un cuidado integral, con calidad y calidez, potenciando la docencia e investigación científica que identifique los problemas de salud y brinde soluciones, a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho fundamental a la salud de las personas, familias y comunidades en paz.

### ❖ VISION INSTITUCIONAL DEL INSN-SB-

Convertirnos en el 2021, en uno de los mejores centros de referencia de la región de América Latina para el tratamiento de patologías quirúrgicas complejas, trasplantes de órganos, tejidos y células.

## I.3. MISION INSTITUCIONAL.

### ❖ MISION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD

"El Ministerio de Salud tiene la misión de proteger la dignidad personal, promoviendo la Salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales: La persona es el centro de nuestra misión, a la cual nos dedicamos con respeto a la vida y a los derechos fundamentales de todas las peruanas, desde antes de su nacimiento y respetando el curso natural de su vida, contribuyendo a la gran tarea nacional de lograr el desarrollo de todos nuestros ciudadanos. Los trabajadores del sector Salud somos agentes de cambio en constante superación para lograr el máximo bienestar de las personas".



#### ❖ MISION INSTITUCIONAL DEL IGSS.-

Somos un organismo público que conduce y articula la más importante, moderna y efectiva red de prestación de cuidado integral de la salud para todos y por todos, contribuyendo a fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país.

#### ❖ MISION INSTITUCIONAL DEL INSN-SB

Brindar atención altamente especializada en cirugía neonatal compleja, cardiología y cirugía cardiovascular, neurocirugía, atención integral al paciente quemado y trasplante de médula ósea. Simultáneamente se realizará investigación y docencia, estableciendo el marco normativo de la atención sanitaria compleja a nivel nacional.

#### I.4. VALORES DEL INSN-SB

- **Respeto.-** Consideramos y reconocemos el valor intrínseco de todas las personas. Las personas son un fin en sí mismas, no solo son medios para alcanzar objetivos.
- **Solidaridad.-** Apoyamos a quien tiene dificultades o promueve una causa valiosa para el bienestar de las personas.
- **Honestidad.-** Realizamos nuestras actividades con sinceridad, justicia y transparencia favoreciendo un ambiente de trabajo basado en la confianza.
- **Eficiencia.-** hacemos las cosas bien, usando adecuadamente nuestros recursos en el plazo programado, garantizando un mejor servicio a nuestros pacientes.
- **Excelencia.** Hacemos las cosas de la manera más óptima posible, impulsados por ser cada día mejores para solucionar las necesidades de salud de nuestros pacientes.



**Trabajo en Equipo.-** Realizamos nuestras actividades de manera multidisciplinaria e interdisciplinaria, enfocadas en un objetivo común con alto nivel de comunicación





## I.5. ORGANIZACIÓN

Actualmente el Instituto continua en proceso de implementación, en la ley marco de Modernización de La gestión del estado donde declara al estado en proceso de modernización en sus diferentes instancias con la finalidad de mejorar la gestión pública del Manual de Operaciones Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja fue aprobada con Resolución Ministerial N°512-2014/MINSA

### ORGANIZACIÓN

#### 0.1 *Dirección General*

#### 0.2 *Unidad de control*

0.2.1. Órgano de Control Institucional

#### 0.3 *Unidades de Administración Interna.*

##### *Unidades de Asesoramiento*

0.3.1. Unidad de Asesoría Jurídica

0.3.2. Unidad de Planeamiento y Presupuesto

0.3.3. Unidad de Gestión de la Calidad.

##### *Unidades de Apoyo*

0.3.4. Unidad de Administración.

0.3.5. Unidad de tecnologías de la Información.

#### 0.4 *Unidades de Línea.*

0.4.1. Unidad de la Atención Integral Especializada

0.4.2. Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento

0.4.3. Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia

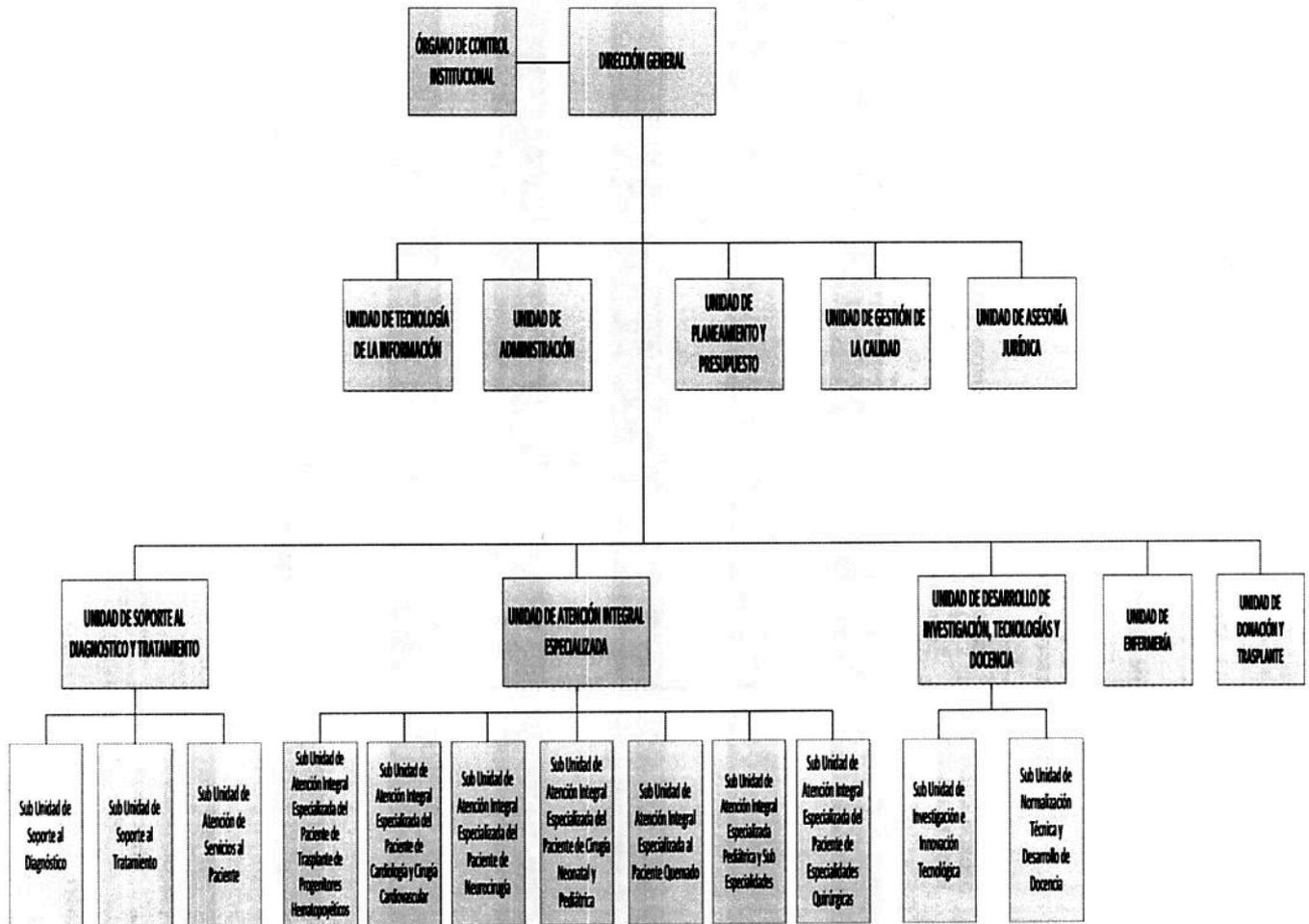
0.4.4. Unidad de Enfermería

0.4.5. Unidad de Donación y Trasplante



### 1.5.1. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INSN-SB

**Grafico N°02**  
**"Estructura Orgánica propuesta del Instituto Nacional de Salud del Niño SB"**



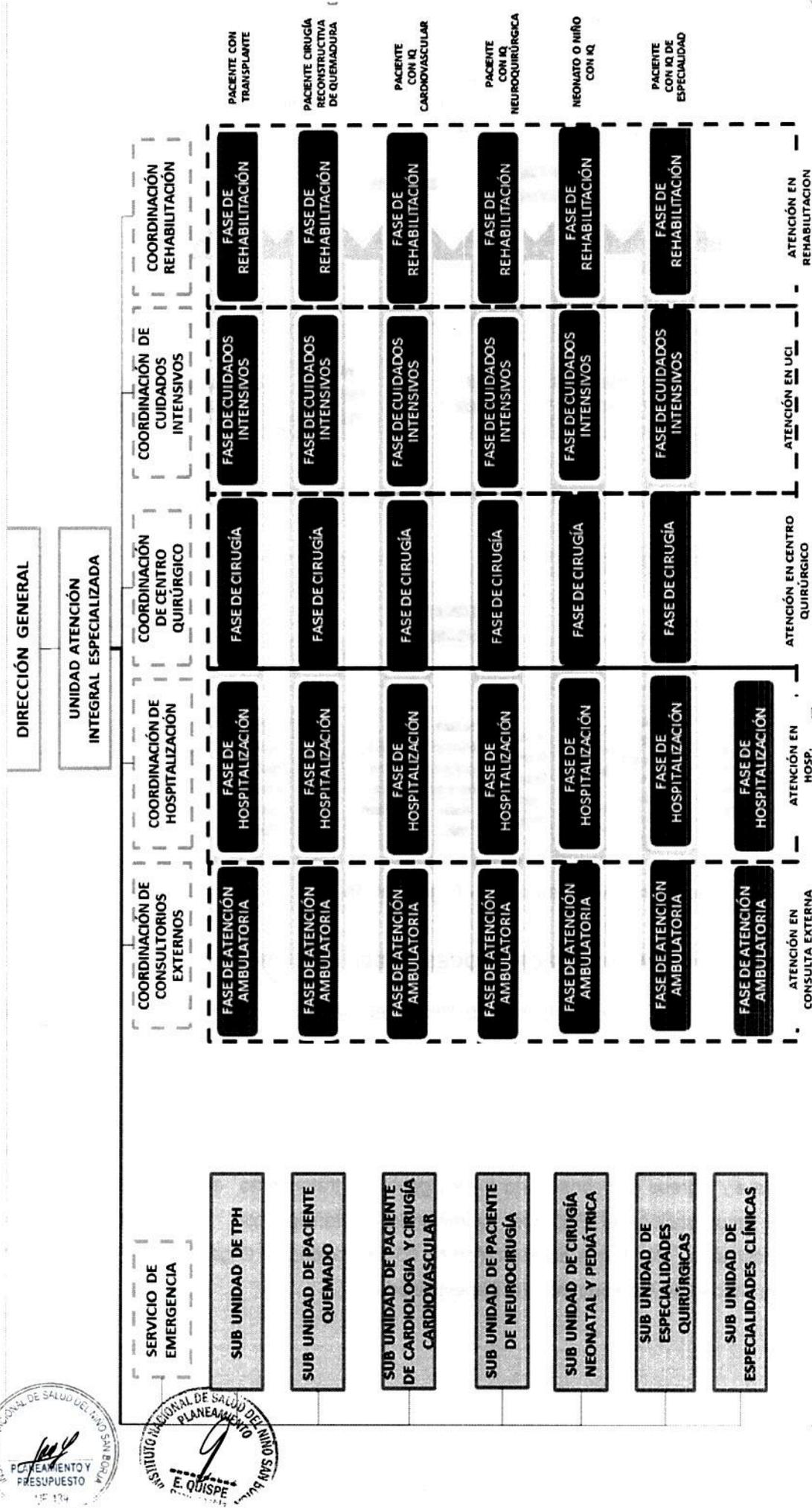
Elaborado: Oficina Ejecutiva de Planeamiento- Organización

### 1.5.2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL POR PROCESOS DEL INSN-SB:

El Órgano de Línea está conformado por 05 Unidades, de las cuales la Unidad de Atención Integral Especializada lo conforma 07 Sub-Unidades (Ejes) y en cada una de ellas se brindan la atención altamente especializada, de manera transversal se cuenta con 06 especialidades: por Consultorios Externos, Hospitalización, Centro Quirúrgico, Cuidados Intensivos Y Rehabilitación y adicional a ello el Servicio de Emergencia, a fin de brindar una atención integral que permita dar la atención desde en ingreso por consultorio o emergencia , tratamiento en hospitalización, UCI, SOP hasta la recuperación del Paciente culminando la atención con un paciente pediátrico atendido y rehabilitado. Por lo que en el Gráfico N° 03 se presenta la Organización Funcional por Procesos de la Unidad de Atención Integral Especializada.



**Gráfico N° 3 : ORGANIZAGRAMA FUNCIONAL POR PROCESOS – INSN-SB**



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto - Organización



## I.6. PRIORIDAD DE POLITICA EN SALUD– MINISTERIO DE SALUD

La actual política de salud en el país tiene un sentido de inclusión social, para lo cual es necesario desarrollar un sistema de salud eficaz y eficiente, trabajando en una lógica de procesos, producto, resultados; fortaleciendo la cultura de trabajo que comprenda a los costos, establecer acciones de mejora continua orientado a satisfacer las necesidades de salud de nuestra población.

Las prioridades de política en salud a establecidas por el MINSA son las siguientes:

1. Atención primaria y mejora de acceso a servicios de salud.
2. Recursos Humanos calificados y asignados con equidad
3. Acceso a servicios especializados.
4. Rectoría del Ministerio

El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja se ubica en el tercer nivel de atención por cual resaltamos lo que el MINSA señala al respecto:

### Acceso a servicios especializados:

- ✓ Expandir la atención de consulta especializada en las capitales de regiones y de provincias con mayor demanda.
- ✓ Implementar un programa sostenido de modernización hospitalaria, Unificación y desarrollo de los Sistemas Información Hospitalaria.
- ✓ Elevar la calidad de la atención hospitalaria de mayor complejidad.
- ✓ Medición de la percepción del usuario de la calidad del servicio.
- ✓ Implementación de estrategias para reducir del tiempo de espera.
- ✓ Impulsar y expandir el SAMU.





## II.- DIAGNOSTICO SITUACIONAL

### II.1. ANALISIS DE LA DEMANDA DE SALUD

#### II.1.1. PERFIL SODIODEMOGRAFICO

##### II.1.1.1. La Tasa Bruta de Natalidad (TBN).-

El número de nacimientos que en promedio ocurren anualmente por cada mil habitantes, fue 19,7 para el total del país; observándose un nivel más bajo en el área urbana (18,5 por mil) que en el área rural (22,5 por mil).

Este indicador muestra una reducción continua durante el período de proyección de 1995-2015, con una variación relativa de -23.3% en la TBN promedio nacional. Las mayores TBN departamentales, por encima de 25.0 por mil, en el quinquenio 1995-2000 corresponden a Piura, en la Costa; a todos los departamentos de la Sierra, con excepción de Arequipa (21.1) y, a todos los de la Selva

**Cuadro N°01: "Tasas brutas de natalidad según departamentos 1995-2015"**

DEPARTAMENTOS	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015
<b>PERÚ</b>	<b>24.9</b>	<b>22.6</b>	<b>20.7</b>	<b>19.1</b>
<b>COSTA</b>				
Callao	18.3	16.9	15.4	14.2
Ica	22.5	20.5	18.6	17.0
La Libertad	24.6	22.4	20.3	18.6
Lambayeque	23.8	21.7	19.8	18.0
Lima	19.3	17.7	16.4	15.2
Moquegua	18.1	16.4	15.0	13.8
Piura	27.4	24.7	22.5	20.7
Tacna	20.4	18.7	16.8	15.4
Tumbes	23.9	21.6	19.5	17.8
<b>SIERRA</b>				
Ancash	25.8	23.1	21.0	19.3
Apurímac	30.9	27.8	26.5	25.5
Arequipa	21.1	19.5	17.7	16.1
Ayacucho	29.8	26.3	24.5	23.3
Cajamarca	30.7	27.9	25.7	23.7
Cusco	28.8	25.9	24.0	22.3
Huancavelica	36.2	32.4	30.2	28.6
Huánuco	32.7	29.0	26.7	24.7
Junín	26.7	24.1	22.0	20.3
Pasco	27.9	25.1	22.9	21.0
Puno	28.9	26.5	24.2	22.3
<b>SELVA</b>				
Amazonas	32.4	29.0	26.9	24.9
Loreto	33.7	30.0	27.3	25.2
Madre de Dios	28.8	25.4	23.1	21.3
San Martín	26.8	24.2	22.1	20.3
Ucayali	31.7	28.2	25.4	23.0

Fuente: INEI

##### II.1.1.2. Mortalidad Infantil.-

La reducción de la mortalidad de la niñez durante los últimos 25 años ha sido mayor que la observada en el mundo, sin embargo, se mantiene la tendencia de una menor reducción de la mortalidad neonatal. En el período 1980-2000 la mortalidad neonatal se redujo en sólo 70% mientras que la mortalidad infantil y la mortalidad en menores de 5 años se ha reducido en 74% y 77% respectivamente, resultando que actualmente la mortalidad neonatal representa el 55% de la mortalidad infantil y el 42% de la mortalidad en menores de cinco años. La última estimación de las tasas de mortalidad neonatal del 2007 muestra un valor de 11.0 por mil nacidos vivos. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que las diferencias regionales en los casos de la selva y sierra que muestran valores 2.8 y 2.7 veces mayores que en Lima Metropolitana.<sup>21</sup>

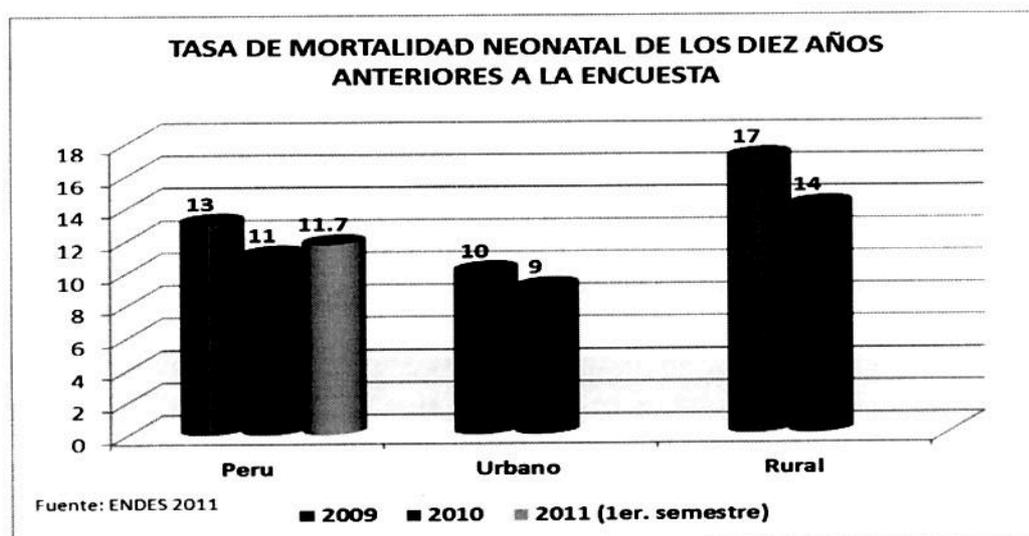


De otro lado, según ENDES 2010, la mortalidad neonatal, se redujo de 13 muertes en el año 2009 a 11 muertes en el año 2010 por cada mil nacidos vivos, asimismo la tasa de mortalidad neonatal urbana fue de 9,0 y la rural de 14,0 (defunciones de niños menores de un mes por mil nacidos vivos).

De acuerdo al lugar de residencia de la madre, los departamentos de Loreto, San Martín y Puno fueron los que presentaron las más altas tasas de mortalidad neonatal (21, 20 y 18 defunciones de menores de un mes por mil nacidos vivos, respectivamente), en tanto que Lima (7), Ica y Lambayeque (9), registraron las tasas más bajas de mortalidad neonatal.

En la ENDES 2011 al primer semestre, revela que la tasa de mortalidad neonatal en el país fue de 11.7 defunciones de menores de un mes por mil nacidos vivos. Estos datos son preocupantes pues parece que la tasa se ha estancado en alrededor de 11.0 por mil nacidos vivos.

**Grafico N° 04: "Tasa Bruta de Mortalidad Según departamentos 1995-2011"**



Elaborado: ENDES 2013

En la etapa de vida niño, se observa que las tres primeras causas de muerte son las infecciones respiratorias agudas, los trastornos respiratorios específicos del período perinatal y las malformaciones genéticas, deformidades y anomalías cromosómicas con tasas específicas de mortalidad de 56.6; 38.2 y 29.6 pro 100 mil niños respectivamente.(datos ASIS Perú 2010).

A partir de la información disponible del INSN sede Breña, se aprecia que durante los últimos años hay un incremento significativo en su demanda tanto en consultorio externo, hospitalización y procedimientos, cuya procedencia es de la ciudad Capital y del resto del país, lo cual genera diferimiento de la atención y listas de espera quirúrgica amplias.

Asimismo, es de tomar en cuenta el indicador tasa de mortalidad del INSN Breña que en el período previo presentan los siguientes:





- ✓ **Cardiología** (10.7 x 100 mil niños)
- ✓ **Neonatología** (9.8 x 100 mil niños)
- ✓ **Cirugía del Tórax** (6.5 x 100 mil niños)
- ✓ **Neurocirugía** (4.0 x 100 mil niños)
- ✓ **Quemados** (0.7x 100 mil niños)

**Fuente:** Proyecto de inversión del nuevo INSN-SB tercer nivel de atención, 8vo nivel de complejidad, categoría III-2, Lima –Perú

Este indicador es el resultado multifactorial, además de la propia patología y condiciones del paciente, la respuesta de la oferta en salud, entre ellos la organización, el hacinamiento, la capacidad resolutive.

**II.1.1.3. Dinámica poblacional (tasas), según INEI de los 26 Departamento y Provincia se tiene una población nacional de 31,151,643 para el año 2015, con mayor porcentaje en Lima con 28.55% (9,838,251), seguido por la Provincia constitucional del Callao, Arequipa, y la libertad con poco más del 3%. Entre edades de 0 a 18 años representa el 37.19% (11,011,506).**

**Cuadro N°02**  
"Población Estimada Por Grupos de Edad > de 18 años"

**POBLACION ESTIMADA POR EDADES SIMPLES Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO PERÚ - AÑO 2015**

DEPARTAMENTO	TOTAL	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
PERU	31,151,643	562,442	568,417	573,342	577,297	580,376	582,642	584,192	585,104	585,461	585,345	584,731	583,599	582,555	581,895	581,382	580,371	578,846	577,376	576,133
AMAZONAS	422,629	8,542	8,737	8,900	9,030	9,129	9,193	9,222	9,220	9,182	9,100	9,003	8,883	8,696	8,428	8,096	7,785	7,512	7,177	6,759
ANCASH	1,148,634	21,599	21,836	22,043	22,221	22,368	22,483	22,568	22,620	22,639	22,626	22,584	22,519	22,423	22,225	22,001	21,770	21,540	21,270	20,947
APURIMAC	458,890	9,767	9,943	10,092	10,212	10,303	10,361	10,388	10,376	10,329	10,245	10,134	10,014	9,804	9,472	9,061	8,677	8,233	7,849	7,547
AREQUIPA	1,287,205	20,576	20,695	20,777	20,810	20,861	20,880	20,894	20,910	20,938	20,985	21,027	21,039	21,191	21,157	22,047	22,503	22,963	23,291	23,404
AYACUCHO	688,657	14,972	15,267	15,485	15,621	15,717	15,744	15,723	15,658	15,558	15,431	15,273	15,087	14,934	14,772	14,650	14,506	14,340	14,188	14,094
CALLAMARCA	1,529,755	29,813	30,231	30,643	31,037	31,404	31,736	32,019	32,245	32,402	32,482	32,504	32,484	32,375	32,171	31,970	30,382	29,714	28,956	28,289
PROV. CALLAO	1,210,315	13,171	15,431	15,634	15,787	15,898	15,971	16,017	16,041	16,051	16,054	16,044	16,016	16,041	16,152	16,319	16,469	16,612	16,753	16,889
CUSCO	1,316,729	24,263	24,533	24,930	25,259	25,519	25,716	25,851	25,927	25,947	25,914	25,835	25,716	25,539	25,297	25,006	24,721	24,465	24,133	23,694
HUANCAVELICA	494,963	13,246	13,280	13,279	13,246	13,184	13,093	12,977	12,857	12,676	12,495	12,301	12,097	11,872	11,623	11,361	11,091	10,805	10,562	10,389
HUANUCO	660,537	13,306	13,516	13,699	13,851	13,970	14,050	14,090	14,086	14,035	13,932	13,791	13,622	13,348	12,977	12,429	11,935	11,491	11,037	10,527
ICA	787,170	13,193	13,338	13,476	13,607	13,731	13,848	13,956	14,056	14,147	14,230	14,305	14,378	14,431	14,454	14,461	14,448	14,395	14,307	14,229
INCAHUASI	1,350,733	23,313	23,586	23,814	23,993	24,122	24,249	24,321	24,311	24,213	24,118	24,027	23,839	23,512	23,027	22,895	22,736	22,526	22,337	22,101
LIBERTAD	1,859,640	31,171	33,700	34,188	34,578	34,852	35,036	35,143	35,186	35,178	35,195	35,257	34,946	34,876	34,383	34,947	34,998	34,883	34,981	35,154
PIURA	1,260,650	21,191	21,442	21,694	21,946	22,196	22,440	22,677	22,905	23,121	23,325	23,503	23,648	23,796	23,964	24,122	24,244	24,348	24,323	24,115
LIMA	9,838,251	158,519	159,513	159,836	159,903	159,748	159,439	159,120	158,806	158,597	158,371	158,626	158,661	159,651	162,012	165,345	168,388	171,036	174,386	178,745
LORETO	1,039,372	21,881	22,127	22,623	23,065	23,447	23,765	24,013	24,197	24,283	24,294	24,236	24,130	23,880	23,380	22,749	22,112	21,486	20,755	19,894
MADRE DE DIOS	137,316	2,544	2,578	2,560	2,633	2,653	2,665	2,679	2,684	2,684	2,679	2,669	2,656	2,634	2,600	2,558	2,517	2,481	2,435	2,373
MORCHESIA	180,477	2,643	2,669	2,692	2,713	2,732	2,749	2,763	2,776	2,786	2,789	2,801	2,810	2,812	2,804	2,793	2,778	2,762	2,743	2,791
PASCO	304,158	6,267	6,246	6,246	6,262	6,269	6,331	6,376	6,423	6,468	6,507	6,547	6,595	6,594	6,520	6,399	6,276	6,135	6,045	6,046
PUNO	1,644,129	36,417	36,648	36,862	37,054	37,224	37,365	37,478	37,556	37,599	37,602	37,578	37,520	37,336	37,146	36,829	36,482	36,085	35,713	35,425
RURO	1,415,608	28,365	28,745	29,066	29,333	29,549	29,715	29,836	29,915	29,953	29,956	29,914	29,822	29,732	29,563	29,386	29,188	28,965	28,712	28,744
SAN MARTIN	640,790	15,539	15,972	16,335	16,631	16,865	17,038	17,152	17,211	17,217	17,174	17,085	16,956	16,780	16,554	16,289	16,019	15,769	15,437	14,984
TACNA	541,898	9,436	9,570	9,676	9,758	9,818	9,858	9,883	9,895	9,897	9,894	9,879	9,856	9,848	9,867	9,904	9,935	9,965	9,988	9,999
TUMBES	237,635	3,901	3,990	4,058	4,107	4,138	4,156	4,160	4,155	4,142	4,122	4,097	4,064	4,041	4,016	4,041	4,056	4,066	4,067	4,039
UCAYALI	495,522	8,607	8,818	9,057	9,312	9,575	9,837	10,088	10,318	10,519	10,691	10,814	10,931	10,919	10,729	10,443	10,095	9,778	9,391	8,921

FUENTE: Proyecciones Especiales de Bases Demográficas NS-96-NE



#### II.1.1.4. Situación de la Pobreza.-

El Perú es un país heterogéneo y polarizado debido a su ubicación y latitud casi ecuatorial pero también por su complejidad geográfica, clínica y ecológica. Nuestro país tiene cordillera tropical más alta del mundo y un mar con temperaturas muy bajas para la latitud en la que se encuentra. Los recursos naturales que posee son riquezas potenciales por ser una palanca para el desarrollo, siempre y cuando generen procesos sostenidos de producción y acumulación de capital

Según el INEI, la pobreza en el Perú disminuyó 2.7 puntos porcentuales entre los años 2001 y 2004, de 54.3% a 51.8%. Esta reducción se constató tanto en el ámbito urbano como en el rural. En el primer caso pasó de 50% en el 2001 a 43.3% en el 2004; en el segundo caso, pasó de 77.1% a 72.5%. La población económicamente activa (PEA) dedicada a la agricultura, la caza, la siveicultura y la pesca tiene una importante representatividad, pero el producto por trabajador es bajo. No obstante, la actividad minera constituye una fracción pequeña de la PEA pero su producto por trabajador es elevado

Según la encuesta nacional de hogares ENAHO IV Trimestre 2001, seis regiones concentran la pobreza en el Perú: Huancavelica, Puno, Cajamarca, Apurímac y Ayacucho. En cada una de estas regiones la pobreza se comporta igual o mayor al 65%. Entre los años 2001 y 2004 se registró un mayor descenso de la pobreza total y extrema en las regiones de Madre de Dios, Tumbes, Ica y Lambayeque. Los cambios fueron menores en los niveles de pobreza total en las regiones de Huancavelica y Huánuco y pobreza extrema en las regiones de la Libertad y Puno

#### II.1.1.5. Situación de los Servicios Básicos

El Perú continúa su proceso de concentración poblacional en ciudades constituyendo la población urbana el 72.36% y la rural el 27.64%. Este proceso de migración hacia centros urbanos mayores de 2000 habitantes debe contribuir a facilitar el acceso de la población a los servicios básicos y disminuir los costos de la oferta de estos servicios, particularmente en el caso de la provisión de servicios de salud.

En el año 2013 se tiene una cobertura de 95% de Hogares con acceso a agua potable en Lima 99.3%, en relación a área urbana con 97.6% y rural con 88.2%

Del año 2006 al año 2012 existe un crecimiento promedio de 7% en relación a la producción de electricidad y por clientes en 5.7%

Hogares con Saneamiento básico (Servicio Higiénico), en el año 2013 se tiene 67% de hogares con saneamiento básico.

#### II.1.1.6. Perfil De Procedencia de la Población Atendida

El Instituto Nacional de Salud del Niño-SB. es el único Instituto nivel III-2 del MINSA a nivel nacional, que brinda atención a la demanda las 24 horas (no tiene jurisdicción asignada), es establecimiento de referencia y cabecera de 5 Micro





redes (34 Establecimientos de Salud). Se ubica en una zona del Distrito de San Borja.

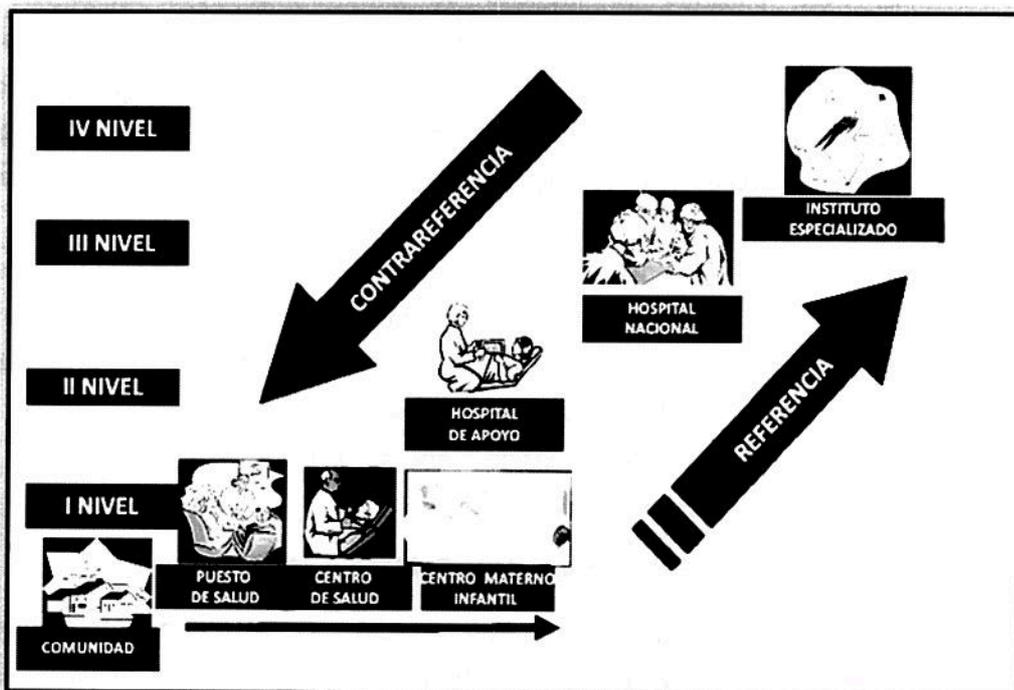
El perfil de procedencia de la población atendida del INSN-SB. Proviene en primer lugar de los establecimientos de salud de todo el país, por encontrarse en el tercer nivel de atención se atenderán a todos los niños de cero a 18 años referidos de otras instituciones de la provincia del País para intervenciones quirúrgicas de alta complejidad

### II.1.1.7. Sistema de Referencia del Instituto Nacional de Salud

El sistema de referencia del Instituto Nacional de Salud del niño-San Borja tiene como finalidad contribuir en la continuidad de la atención de los pacientes pediátricos referidos para intervenciones quirúrgicas de alta complejidad y ellos puedan acceder a los servicios de salud, la atención de salud y aportar a solucionar los problemas de salud de la población cumpliendo con la normativa, Resolución Ministerial N° 751-2004/MINSA. que "Aprueba la norma técnica del sistema de referencia y Contrarreferencia de los Establecimiento del Ministerio de Salud"

El Instituto atenderá aquellos pacientes pediátricos referidos solo para intervenciones quirúrgicas de alta complejidad como cirugías Cardíacas, Cirugías Neurológicas, otras intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, pacientes gran quemado, Cirugía Neonatal y Pediátrica. Contamos con profesionales altamente especializados, equipamiento moderno de alta tecnología y brinda accesibilidad de transporte contando con un helipuerto moderno para la facilidad de traslado de los pacientes que se encuentran en lugares de difícil acceso. Con el objetivo de garantizar la accesibilidad, oportunidad y seguimiento en la atención del pacientes pediátrico.

Grafico N°05: "Sistema de referencia del INSN.SB"



Elaborado: Unidad de Planeamiento y presupuesto



## II.1.2. SITUACION DE SALUD EN EL PAIS

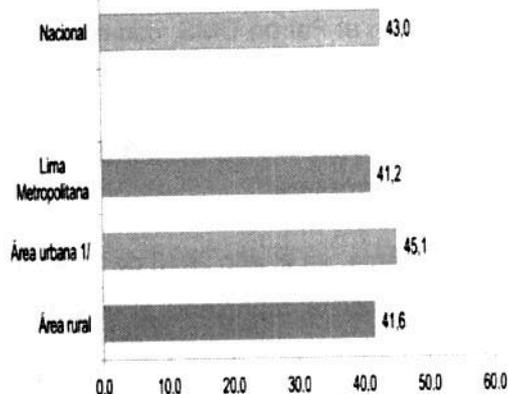
Componentes y tendencias de las enfermedades prevalentes en el área de influencia del establecimiento.

- **Población con algún problema de salud**, el 43,0% de la población menor de 18 años de edad presentó algún problema de salud (síntoma o malestar, enfermedad, recaída de enfermedad crónica y/o accidente).

Por otro lado, las niñas, niños y adolescentes del área urbana estuvieron más expuestos a presentar algún problema de salud (45,1%), que los del área rural (41,6%) y Lima Metropolitana (41,2%).

**Grafico N°06: Población con algún problema de salud**

Perú: Población menor de 18 años de edad con algún problema de salud, según ámbito geográfico  
Trimestre: Enero-Febrero-Marzo 2014 P/  
(Porcentaje)



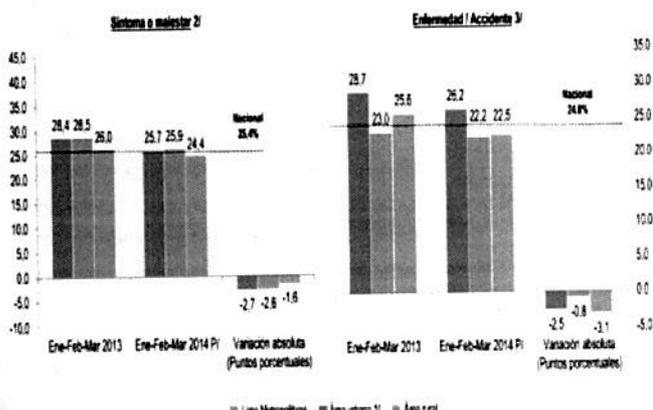
I/ Excluye Lima Metropolitana  
PI Preliminar.

Fuente: Año 2014 - INEI-Encuesta nacional de Hogares.

**Grafico N°07: "Tipo de Problema de Salud"**

- **Tipo de problema salud**, en la fuente de información del INEI 2014 en el trimestre bajo análisis, el 25,4% de las niñas, niños y adolescentes del país han padecido algún síntoma o malestar y el 24,0% alguna enfermedad o accidente.

Perú: Problemas de salud que afecta a la población menor de 18 años de edad, según ámbito geográfico  
Trimestre: Enero-Febrero-Marzo 2013 y 2014  
(Porcentaje respecto del total de la población de cada ámbito geográfico)



I/ Excluye Lima Metropolitana

Fuente: Año 2014 - INEI-Encuesta nacional de Hogares.

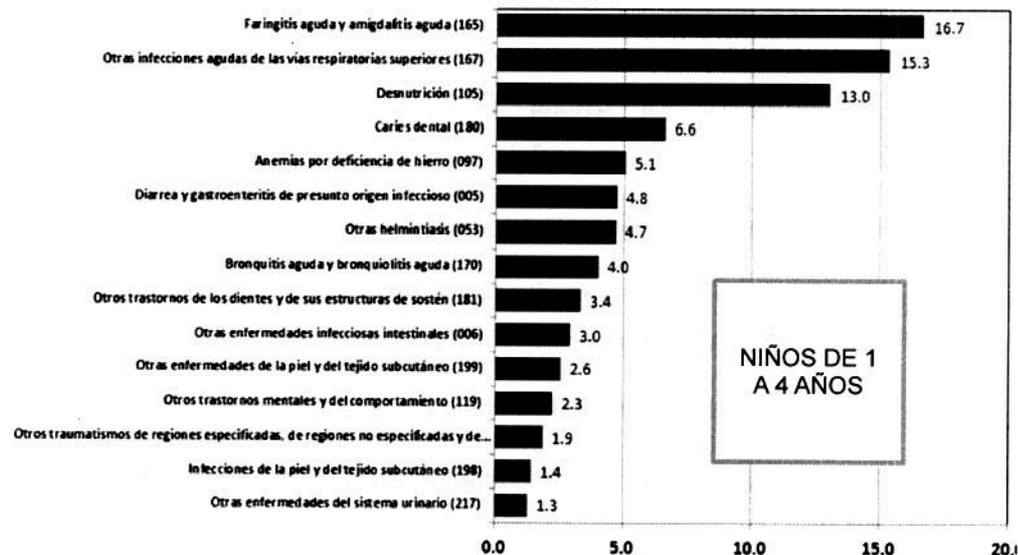
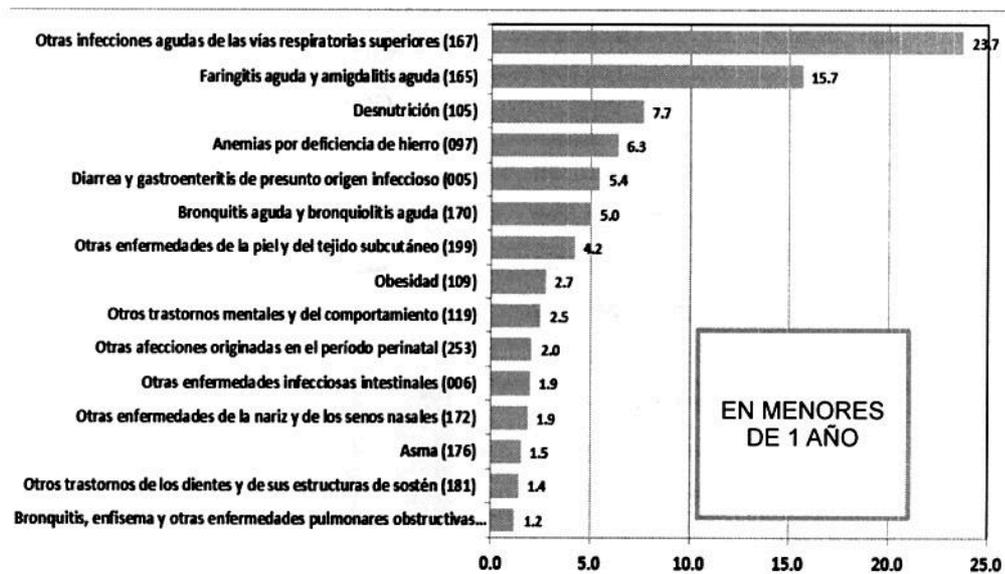
En Lima Metropolitana se presentó una disminución en la prevalencia de alguna enfermedad o accidente, de 3,1 puntos porcentuales, y en los menores de 18 años con síntoma o malestar disminuyó en el área urbana en 2,7 puntos porcentuales.

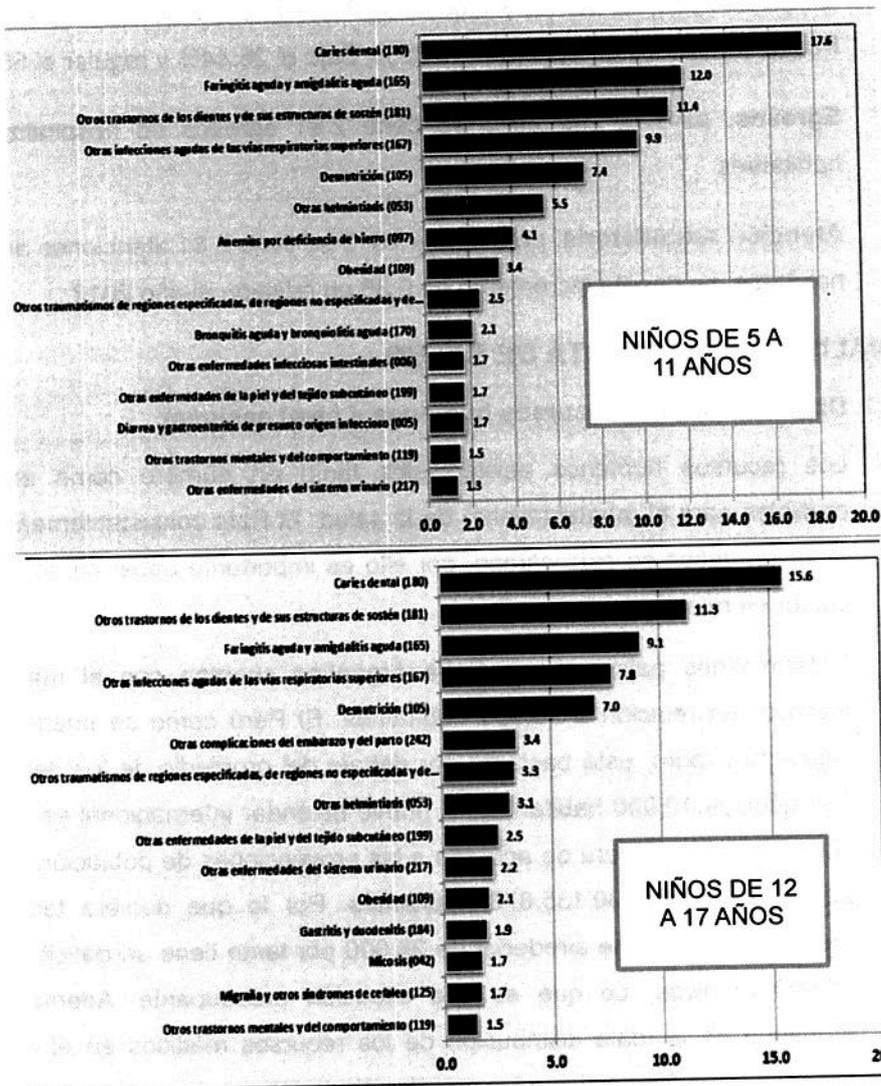
- **Variables e indicadores de salud (mortalidad y morbilidad)**, referente a los Indicadores trazadores, sobre lo siguiente:
- **Muertes Maternas**, 409 casos en el año 2014.
- **Principales Causas de Morbilidad en Consulta Externa (Enero-Diciembre) 2014:**



- **Neumonía**, se tiene un total de 2066 casos de neumonía para el año 2014, presentándose en mayor número en Cusco, Junín, la Libertad, Loreto y Puno, 33 casos de defunciones y que significa el 1.6% de letalidad
- **EDA**, con un total de 158,230 casos representando en menores de 5 años el 25.32%.
- **Proporción de la Desnutrición en < de 5 años**, se tiene para el año 2013 17.5% según el Patrón OMS, con mayor % en Huancavelica 42.4. Por área urbana 10.3 y Rural 32.3.
- **Mortalidad Infantil**, es para el año 2013 a una tasa de mortalidad de 19 por 1000 recién nacidos.
- **Anemia**, en el año 2013 de la proporción de niños de 6 meses a 36 meses de edad con anemia, representa el 46.4 % del total de la población

**Grafico N°08**  
"Principales Causas de Morbilidad"

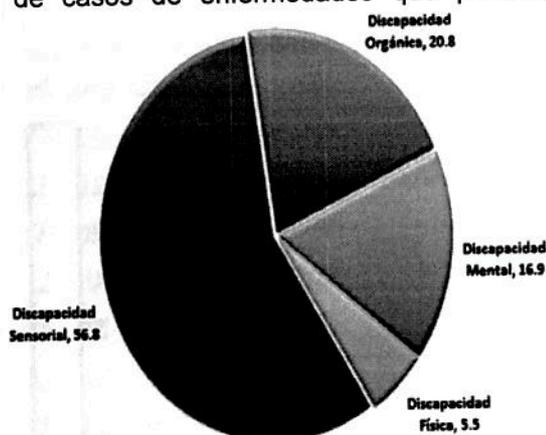




Elaborado: MINSA-ESTADISTICA

Grafico N°09: "Proporción de Tipo de Discapacidad

- Discapacidad**, mide la proporción de casos de enfermedades que producen discapacidad de la Base de datos del Sistema HIS –MINSA. Mayor proporción se presenta por enfermedades sensoriales que se están incrementando y sigue por las orgánicas, mentales y físicas respectivamente que van en reducción.



Fuente: INEI

- Disponibilidad de Medicamentos**, en las DISA/DIRESA/GERESA se tiene disponible en 72.4% y desabastecido 10.8%. En nivel de disponibilidad bajo por departamentos en Ancash, Apurímac I, Cajamarca II, Huánuco, La libertad, Jaén, Lambayeque, Lima Ciudad, Loreto, San Martín y Tumbes.





En nivel regular el 55.4% y bajo el 37.7%. En C.S. mientras que en Hospitales y Puestos de Salud en optimo el 12.68%, Bajo el 26.44% y regular el 55.22%.

- **Egresos**, para el año 2013 se tiene 2.91 egresos de hospitalización por 100 habitantes.
- **Atención Ambulatoria**, para el año 2013 se tiene 2.81 atenciones ambulatorias por habitante, se denota incremento en 0.36 en relación al año 2012.

## II.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE SALUD

### II.2.1. Disponibilidad de recursos humanos a nivel nacional:

Los recursos humanos asistenciales tanto en número como en calidad, son cruciales para el mantenimiento de la salud. El País consistentemente ha mostrado tener un déficit en este campo, por ello es importante saber cómo se encuentra el sector en relación a otros países.

Determinados países como Cuba Argentina cuentan con el mayor número de médicos en relación a 10,000 habitantes. El Perú como se puede apreciar en el siguiente cuadro, está bastante por debajo del promedio de los demás países por. 9.2 médicos 10,000 habitantes, el nuevo estándar internacional es de un médico X 700 habitantes el Perú de acuerdo a las proyecciones de población del INEI para el 2012 cuenta con 30'135,875 habitantes. Por lo que debiera tener unos 43000 médicos, y solo tiene alrededor de 28,000 por tanto tiene un déficit de alrededor de 12,000 médicos. Lo que es una situación preocupante. Además, se suma el problema de la mala distribución de los recursos médicos en el territorio que se concentran en lima callao y las grandes ciudades

**Cuadro N°03:**

“Personal Sanitario En Países De La Región”

		PERSONAL SANITARIO EN PAISES DE LA REGION														
PAISES		Paraguay	Argentina	Perú	Bolivia	Brasil	Canadá	Chile	Colombia	Cuba	Ecuador	EE.UU.	Jamaica	México	Panamá	
MEDICOS	Nº	6355	12262	27,212	10329	329041	63307	17250	58761	72416	18,335	793648	2253	303519	4431	
	por 10000 habitantes	11,1	31,6	9,2	12,2	17,2	19,1	10,9	13,5	64	14,8	26,7	8,5	28,9	15	
INFERMERAS	Nº	10,261	18683	37672	18091	1243804	327224	10000	23940	97800	20586	2927000	4374	417665	8158	
	por 10000 habitantes	17,9	4,8	12,	21,3	65	100,5	6,3	5,5	86,4	16,6	98,2	16,5	39,8	27,7	
ODONTOLOGIA	Nº	3182	35592	357	5997	219827	38310	6750	33951	20158	2062	463663	212	148456	2231	
	por 10000 habitantes	5,5	9,2	1,2	7,1	11,5	11,8	4,3	7,8	17,8	1,7	16,3	0,8	14,2	7,6	
PER. FARMACIA	Nº	1868	19510	182	4670	104,098	27078	--	--	7047	--	249642	--	79,925	2526	
	por 10000 habitantes	3,3	5	0,6	5,5	5,4	8,3	--	--	6,2	--	8,8	--	7,6	8,6	

INFORME ANUAL DE LA SALUD 2010, OMS, GINEBRA, SUIZA

Elaborado: OMS

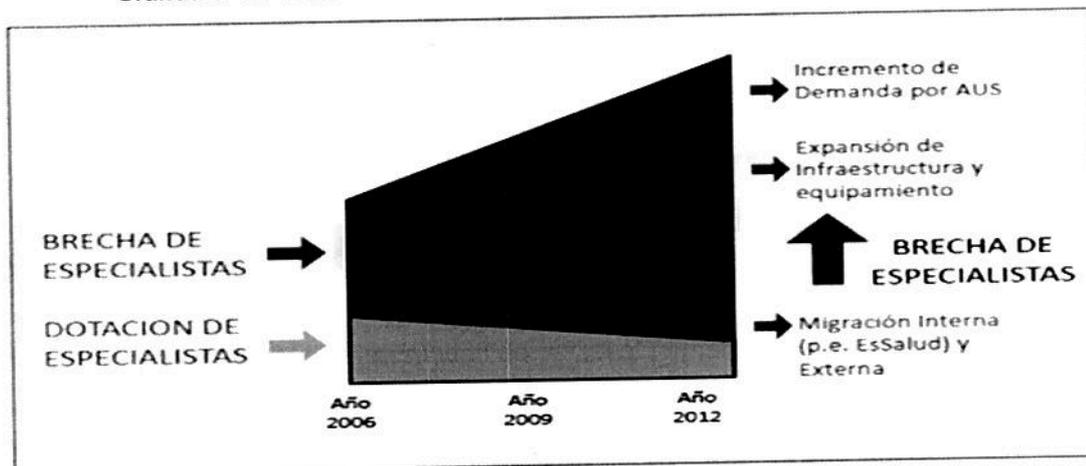


En el gráfico N° 10 determinación de la brecha de Médicos Especialistas se aprecia la Brecha de médicos especialistas en el Perú, desde hace varios años es mayor al 100% del total de especialistas a nivel nacional actualmente no sólo existe dicha brecha sino que hay una tendencia creciente, debido a la expansión de la infraestructura y equipamiento, incremento de la demanda por la amplitud de la cobertura del aseguramiento Universal, la migración interna ( mayores incentivos al interior del país o a Essalud), migración al extranjero, entre otros.

Actualmente en el INSN-SB la cantidad de personal formalmente contratado sólo alcanza al 21% del total requerido, si se quiere avanzar al 50% en las metas asistenciales, quizás las áreas indispensables y las de soporte administrativos deberían estar cubiertas racionalmente con su personal

Una de las grandes actividades es la incorporación de personal, siendo una actividad importante se hace difícil si las condiciones laborales ofertadas no son atractivas, lo cual se hace más difícil en el Perú para personal altamente especializado como es el de salud.

Grafico N°10: "Determinación de la Brecha de Médicos Especialistas"



Fuente: DGGDRH, 2010.

## II.2.2. CAPACIDAD RESOLUTIVA.

**Cuantitativa:** La capacidad resolutive del Instituto esta enfocada atender el 10% de las necesidades complejas existentes en la población pediátrica, en la medida que el porcentaje restante está atendido en establecimientos de menor capacidad resolutive en la categoría III-1 y que resuelve los problemas pediátricos en todas las especialidades médicas.

**Cualitativa:** Se propone implementar en el nuevo Instituto Nacional de Salud del Niño las especialidades y/o subespecialidades médicas y quirúrgicas de enfermedades complejas con alta morbilidad de alto costo priorizados con el enfoque de investigación y docencia que diferencia a un Instituto de un Hospital.



**II.2.2.1. Red Hospitalaria con Servicios de Pediatría:**

La Red de Establecimientos de Salud que brindan servicios pediátricos, se encuentran agrupados según los niveles de atención a nivel nacional de la siguiente forma: el 81.73% corresponden establecimientos hospitalarios II-1 y II -2 y en el tercer nivel se encuentran el 18.27% correspondiendo a establecimientos III-1.

**Cuadro N°04**

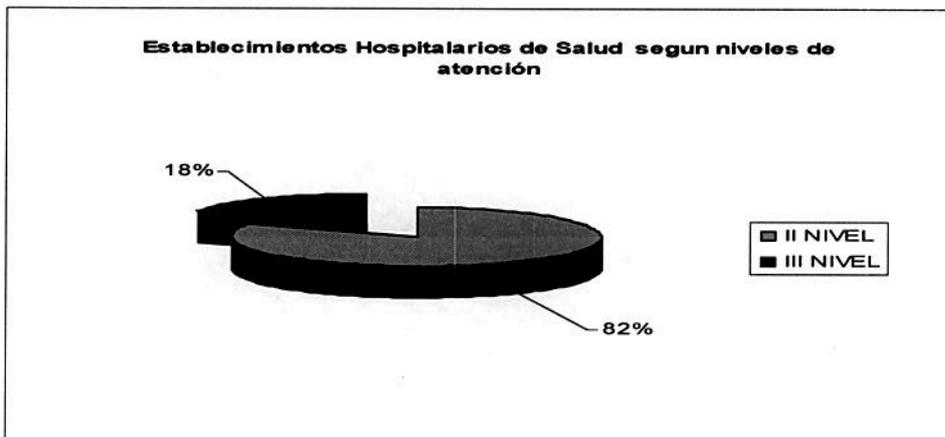
“Establecimientos Hospitalarios del Sector Salud según niveles de atención-Perú - 2008”

TIPO	CANT	%
II NIVEL	85	81.73
III NIVEL	19	18.27
	<b>104</b>	<b>100.00</b>

Elaborado: por la Oficina de Planeamiento

**Grafico N°11**

“Establecimientos Hospitalarios de salud según niveles de atención – Año 2008”



Elaborado: por la Oficina de Planeamiento

Según la categoría de los establecimientos hospitalarios encontramos que en la categoría II-1 se encuentran concentrados el 50% de los mismos, seguido de los establecimientos en la categoría II-2 con 31.7% y en tercer lugar la oferta especializada hospitalaria con 18.3%.

**Cuadro N°05**

“Establecimientos Hospitalarios de salud según Categoría - Perú”

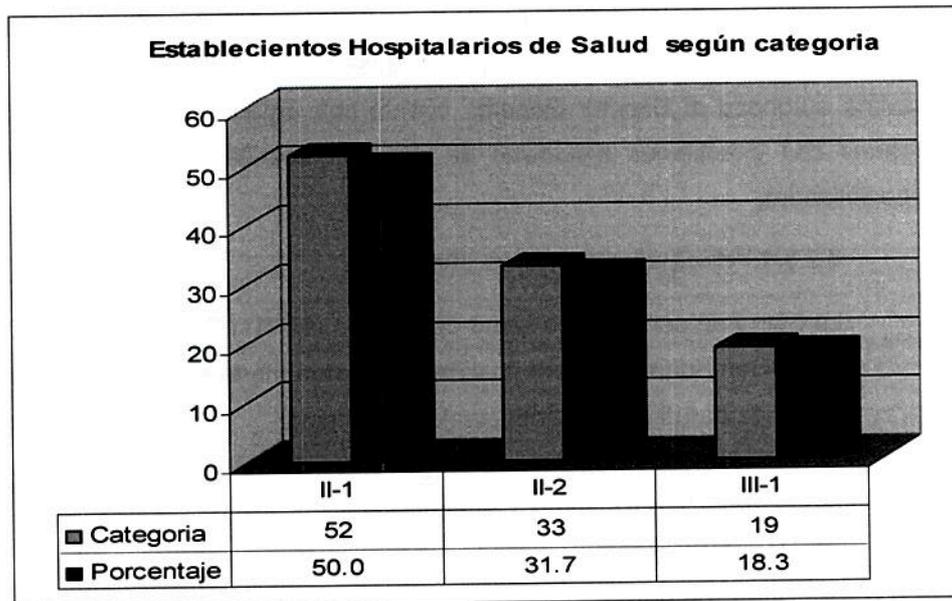
	CATEGORIA	CANT	%
HOSPITALES	II-1	52	50.0
	II-2	33	31.7
	III-1	19	18.3
	<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>100</b>

Elaborado: por la Oficina de Planeamiento



**Grafico N°12**

"Establecimientos Hospitalarios de salud según Categoría"



Elaborado: por la Oficina de Planeamiento

**II.2.2.2. Nivel de Atención, Nivel de complejidad y Categoría del Establecimiento**

El nuevo INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO – SAN BORJA atenderá la demanda que requiere de servicios del tercer nivel de atención, nivel de complejidad 8° y categorizado III-2; sin embargo, la evaluación para efectos de categorización permitirá determinar si se ubica como III-E considerando el predominio de los Ejes de Atención quirúrgicos en la población infantil; en ambas situaciones buscando su mayor eficacia se requiere una buena articulación de los servicios de salud del MINSA y el fortalecimiento de los procesos de referencia y contra referencia.

**Cuadro N°06**

"Niveles de atención, complejidad y categoría de establecimiento de salud"

NIVELES DE ATENCION	NIVELES DE COMPLEJIDAD	CATEGORIAS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
Primer Nivel de Atención	1° Nivel de Complejidad	I - 1
	2° Nivel de Complejidad	I - 2
	3° Nivel de Complejidad	I - 3
	4° Nivel de Complejidad	I - 4
Segundo Nivel de Atención	5° Nivel de Complejidad	II - 1
	6° Nivel de Complejidad	II - 2
Tercer Nivel de Atención	7° Nivel de Complejidad	III - 1
	8° Nivel de Complejidad	III - 2

Elaborado: por la Oficina de Planeamiento



### II.2.3. CARTERA DE SERVICIOS DEL INSNS-SB.

El Instituto Nacional Salud del Niño –S.B. es un órgano desconcentrado que va depender del Instituto de Gestión de Servicios de Salud, se encuentra organizado, correspondiendo la máxima autoridad al Director General; cuenta con órganos de control, asesoría, apoyo y órganos con direcciones ejecutivas de atención hospitalizada y servicios con variadas especialidades

#### II.2.3.1.Principales servicios ofrecidos:

La oferta de servicios de salud del nuevo INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO San Borja, tiene por finalidad ampliar la oferta hospitalaria especializada hacia los niños peruanos y cuenta con los siguientes:

- ✓ Unidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos.
- ✓ Cardiología y Cirugía Cardiovascular.
- ✓ Neurocirugía.
- ✓ Atención del Neonato Complejo y Cirugía Neonatal.
- ✓ Atención del Paciente Quemado
- ✓ Atención en otras Especialidades Quirúrgicas de alta complejidad.

A los que se suman progresivamente otros servicios altamente especializadas, dicha oferta comprende además los servicios intermedios de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento; a estos se suman las funciones de docencia, investigación y función normativa.

El desarrollo organizativo es a través de una lógica de procesos y prestaciones, brindado en servicios o ambientes de entrega que son:

- ✓ Consulta ambulatoria.
- ✓ Hospitalización: pre quirúrgica, Centro Quirúrgico, Cuidados Intermedios e Intensivos, post quirúrgicos, así como Medicina Física y Rehabilitación en Quemados.
- ✓ Emergencia.

Para cumplir con las funciones encomendadas contamos con recursos humanos especializados, infraestructura diseñada para tal fin, equipamiento de alta tecnología y los recursos financieros necesarios, los cuales están siendo organizados de tal manera que se logre alta eficacia y eficiencia, en la cual el equipo de Gestión y todo el soporte técnico administrativo tiene un rol muy importante .

La cartera de servicios presentada por el INSNSB se encuentra por procesos sub procesos y prestaciones de salud: atención especializada del paciente de trasplante de progenitores, atención integral especializada al paciente quemado, atención especializada de paciente de neurocirugía, atención especializada del paciente de cardiología y cirugía cardiovascular, atención integral de paciente de cirugía





neonatal y pediátrica, atención integral especializada pediátrica y sub especialidades, atención integral de paciente de cirugía neonatal y pediátrica, atención integral especializada del paciente de especialidades quirúrgicas.

**Cuadro N°07**

"Cartera De Servicios Del Instituto Nacional De Salud Del Niño San Borja - 2015"

Proceso	Sub-proceso	Prestaciones de Salud
<b>PROCESO DE ATENCIÓN CLÍNICA - QUIRÚRGICA ESPECIALIZADA</b> <b>Atención Integral Especializada del Paciente de Trasplante de Progenitores</b>	Atención de Emergencia	Atención de urgencias y emergencias por médico Hematólogo (interconsultante).
		Atención en Sala de Observación de Emergencia del paciente de TPH
		Atención en la Unidad de Shock Trauma y reanimación del paciente de TPH
	Atención Ambulatoria	Consulta ambulatoria por médico especialista en hematología clínica (de acuerdo a los diagnósticos establecidos en el anexo 1)
		Consulta Ambulatoria por médico especialista en hematología para el paciente pediátrico tributario de trasplante de Progenitores Hematopoyéticos
		Consulta ambulatoria por médico especialista en anestesiología para procedimientos en Hematología Clínica
		Atención de Quimioterapia ambulatoria (Parenteral)
		Intervenciones Educativas y Comunicacionales del paciente atendido en la sub-unidad de TPH
	Atención de Hospitalización	Hospitalización de Hematología Clínica Pediátrica (de acuerdo a los diagnósticos establecidos en el anexo 1).
		Hospitalización del Paciente pediátrico tributario de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos.
		Atención de Quimioterapia parenteral del paciente pediátrico en Hematología Clínica.
		Atención de Quimioterapia regional del paciente pediátrico en Hematología Clínica.
		Atención de Soporte concomitante a quimioterapia del paciente pediátrico en Hematología Clínica.
	Cuidados Intensivos	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos
		Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Pediátricos
	Atención Quirúrgica / Procedimientos	Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en Hematología Clínica
		Atención en Sala de recuperación Post-anestésica
		Atención de procedimientos de Trasplante de Medula Ósea en el paciente Pediátrico





Proceso	Sub-proceso	Prestaciones de Salud
<b>PROCESO DE ATENCION CLINICA-QUIRURGICA ESPECIALIZADA</b> <b>Atención Integral Especializada al paciente Quemado</b>	<b>Atención de Emergencia</b>	Atención de urgencias y emergencias por médico Cirujano especialista en Cirugía Plástica y Quemados del paciente pediátrico (interconsultas / reten)
		Atención en Sala de Observación de Emergencia
		Atención en la Unidad de Shock Trauma y reanimación.
	<b>Atención Ambulatoria</b>	Consulta Ambulatoria por medico especialista de Cirugia Plástica Reconstructiva en el paciente pediátrico
		Consulta Ambulatoria por medico especialista de Cirugia Plástica Reconstructiva en el paciente quemado pediátrico
		Consulta Ambulatoria por Medico especialista en Anestesiología al paciente quemado y de cirugía reconstructiva pediátrica.
		Atención de Procedimientos ambulatorios en el paciente Quemado Pediátrico.
		Atención de Procedimientos ambulatorios en Cirugía Plástica reconstructiva en el paciente Pediátrico.
		Atención de Procedimientos ambulatorios de Anestesiología al paciente quemado pediátrico.
		Intervenciones Educativas y Comunicacionales del paciente quemado pediátrico.
	<b>Atención de Hospitalización</b>	Hospitalización del Paciente Quemado Pediátrico
		Hospitalización de Cirugía Plástica Reconstructiva en el paciente Pediátrico.
	<b>Cuidados Intensivos</b>	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos del paciente quemado.
		Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios del paciente quemado.
	<b>Atención Quirúrgica / Procedimientos</b>	Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en el paciente Quemado.
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en Cirugía Plástica Reconstructiva en el paciente pediátrico.
		Atención en Sala de recuperación Post-anestésica
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en Cirugía Plástica reconstructiva en el paciente quemado pediátrico.
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en Cirugía Plástica reconstructiva en el paciente pediátrico.
		Atención de procedimientos de Trasplante de Piel en el paciente pediátrico Quemado.

Proceso	Sub-proceso	Prestaciones de Salud
<b>PROCESO DE ATENCION CLINICA-QUIRURGICA ESPECIALIZADA</b> <b>Atención Integral Especializada de pacientes de Neurocirugía</b>	<b>Atención de Emergencia</b>	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Neurocirugía del paciente Pediátrico (interconsultas / reten)
		Atención en Sala de Observación de Emergencia de paciente neuroquirúrgico
		Atención en la Unidad de Shock Trauma y reanimación de paciente neuroquirúrgico
	<b>Atención Ambulatoria</b>	Consulta Ambulatoria por medico especialista en Neurocirugía al paciente pediátrico
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en Neurología al paciente pediátrico (de acuerdo a los diagnósticos del anexo 1)
		Consulta ambulatoria por médico especialista en anestesiología para procedimientos en Neuro-cirugía al paciente pediátrico
		Atención de Procedimientos ambulatorios en Neurocirugía Pediátrica.
		Atención de Procedimientos ambulatorios en Neurología Pediátrica (de acuerdo a los diagnósticos del anexo 1).
		Atención de Procedimientos ambulatorios de Anestesiología al paciente Neuro-quirúrgico pediátrico.
		Atención ambulatoria por médico en tópico de procedimientos de consulta externa
	Intervenciones Educativas y Comunicacionales del paciente atendido en la sub-unidad de Neurocirugía en consulta externa	
	<b>Atención de Hospitalización</b>	Hospitalización de Neurocirugía del paciente Pediátrico
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en Neurocirugía Pediátrica.
	<b>Cuidados Intensivos</b>	Intervenciones Educativas y Comunicacionales del paciente atendido en la sub-unidad de Neurocirugía de hospitalización.
		Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos del paciente Neuroquirúrgico
	<b>Atención Quirúrgica / Procedimientos</b>	Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en Neurocirugía Pediátrica
		Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios del Paciente Neuroquirúrgico
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en Neurocirugía Pediátrica.
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Endovasculares (Cineangiografía)
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en Neurología Pediátrica
Atención en Sala de recuperación Post-anestésica		
Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en Neurocirugía del paciente pediátrico		

Proceso	Sub-proceso	Prestaciones de Salud
<b>PROCESO DE ATENCION CLINICA-QUIRURGICA ESPECIALIZADA</b> <b>Atención Integral Especializada del Paciente de Cardiología y Cirugía Cardiovascular</b>	<b>Atención de Emergencia</b>	Atención de urgencias y emergencias por médico Cirujano especialista en Cirugía Cardiovascular (interconsultas / reten)
		Atención de urgencias y emergencias por médico Cirujano especialista en Cardiología (interconsultas / reten)
		Atención en Sala de Observación de Emergencia
	<b>Atención Ambulatoria</b>	Atención en la Unidad de Shock Trauma y reanimación.
		Consulta Ambulatoria por medico especializado en Cardiología para paciente pediátrico (de acuerdo a los diagnosticos establecidos en el anexo 1)
		Consulta Ambulatoria por médico en Cirugía Cardiovascular del paciente pediátrico.
		Consulta ambulatoria por médico especialista en anestesiología para procedimientos en Cirugía Cardiovascular y Cardiología al paciente pediátrico
		Atención de Procedimientos ambulatorios en Cirugía Cardiovascular al paciente pediátrico.
		Atención de Procedimientos ambulatorios en Cardiología Pediátrica.
		Atención de Procedimientos ambulatorios de Anestesiología al paciente pediátrico con patología Cardiovascular
	Atención ambulatoria por médico en tópico de procedimientos de consulta externa.	
	Intervenciones Educativas y Comunicacionales del paciente atendido en la sub-unidad de Cardiología y Cirugía Cardiovascular.	
	<b>Atención de Hospitalización</b>	Hospitalización de Cardiología Pediátrica (de acuerdo a los diagnósticos establecidos en el anexo 1).
		Hospitalización de Cirugía Cardiovascular del paciente pediátrico
	<b>Cuidados Intensivos</b>	Intervenciones Educativas y Comunicacionales del paciente hospitalizado en la sub-unidad de Cardiología y Cirugía Cardiovascular
		Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos en Cirugía Cardiovascular del paciente pediátrico
	<b>Atención Quirúrgica / Procedimientos</b>	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos en Cardiología pediátrica
		Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios en Cirugía Cardiovascular del paciente pediátrico
		Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios de Cardiología pediátrica
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en Cardiología Intervencionista al paciente pediátrico.
Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en Cirugía Cardiovascular al paciente pediátrico		
Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en Cirugía Cardiovascular al paciente pediátrico		





Proceso	Sub-proceso	Prestaciones de Salud
<b>PROCESO DE ATENCION CLINICA-QUIRURGICA ESPECIALIZADA</b> <b>Atención Integral Especializada de pacientes de Cirugía Pediátrica y Neonatal</b>	<b>Atención de Emergencia</b>	Atención de urgencias y emergencias por médico sub-especialista en Neonatología (interconsultante).
		Atención de urgencias y emergencias por médico Cirujano especialista en Cirugía Pediátrica y Neonatal (interconsultante / reten).
		Atención en Sala de Observación de Emergencia
		Atención en la Unidad de Shock Trauma y reanimación.
	<b>Atención Ambulatoria</b>	Consulta Ambulatoria por medico especialista en Cirugía Pediátrica y Neonatal ( de acuerdo a los diagnósticos del anexo 1).
		Consulta Ambulatoria por medico sub-especializado en Neonatología (de acuerdo a los diagnósticos del anexo 1)
		Consulta Ambulatoria por Medico especialista en Anestesiología al paciente Pediátrico y Neonatal
		Consulta Ambulatoria por medico sub-especialista en Gastroenterología Pediátrica
		Atención de Procedimientos ambulatorios en Cirugía Pediátrica y Neonatal
		Atención de Procedimientos ambulatorios en Gastroenterología Pediátrica
		Atención ambulatoria por médico en tópico de procedimientos de consulta externa.
	Atención ambulatoria por enfermería en tópico relacionado al manejo de ostomías del paciente pediátrico.	
	Intervenciones Educativas y Comunicacionales del paciente atendido en la sub-unidad de Cirugía Pediátrica y Neonatal	
	<b>Atención de Hospitalización</b>	Hospitalización de Cirugía Pediátrica.
		Hospitalización de Cirugía Neonatal.
	<b>Cuidados Intensivos</b>	Intervenciones Educativas y Comunicacionales del paciente atendido en la sub-unidad de Cirugía Pediátrica y Neonatal de hospitalización.
		Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.
	<b>Atención Quirúrgica / Procedimientos</b>	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios de Pediatría.
Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios de Neonatología.		
Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en Cirugía Pediátrica		
Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en Neonatología.		
		Atención en Sala de recuperación Post-anestésica
		Intervenciones Quirúrgicas por médico especialista en Cirugía Pediátrica y Neonatal.

Proceso	Sub-proceso	Prestaciones de Salud
<b>PROCESO DE ATENCION CLINICA-QUIRURGICA ESPECIALIZADA</b> <b>Atención Integral Especializada Pediátrica y Subespecialidades.</b>	<b>Atención de Emergencia</b>	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de pediatría.
		Atención en Sala de Observación de Emergencia
		Atención en la Unidad de Shock Trauma y reanimación.
	<b>Atención Ambulatoria</b>	Consulta Ambulatoria por medico especialista en Pediatría (de acuerdo al diagnostico y co-morbilidad del paciente pre-quirúrgico y post-quirúrgico de las unidades orgánicas y relacionados al anexo 1)
		Consulta Ambulatoria por médico especialista en Medicina Física y Rehabilitación al paciente pediátrico (de acuerdo al diagnostico y co-morbilidad del paciente pre-quirúrgico y post-quirúrgico de las unidades orgánicas y relacionados al anexo 1)
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en Infectología al paciente Pediátrico (de acuerdo al diagnóstico y co-morbilidad del paciente pre-quirurgico y post-quirurgico de las unidades orgánicas y relacionados al anexo 1)
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en Endocrinología al paciente Pediátrico (de acuerdo a los diagnósticos y co-morbilidades de los pacientes pre-quirúrgicos, post-quirúrgicos de las unidades orgánicas y relacionados al anexo 1).
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en Genética (de acuerdo al diagnostico y co-morbilidad del paciente pre-quirúrgico y post-quirúrgico de las unidades orgánicas y relacionados al anexo 1)
		Consulta Ambulatoria por medico especialista en Nefrología al paciente Pediátrico (de acuerdo a los diagnósticos y co-morbilidades de los pacientes pre-quirúrgicos, post-quirúrgicos de las unidades orgánicas y relacionados al anexo 1)
		Atención de Procedimientos ambulatorios en Neumología al paciente Pediátrico (en implementación)
		Atención de Procedimientos ambulatorios en Nefrología Pediátrica (en implementación)
	Atención ambulatoria por médico en tópico de procedimientos de consulta externa	
	Intervenciones Educativas y Comunicacionales del paciente atendido en la sub-unidad de Especialidades Pediátricas y sub-especialidades.	
<b>Atención de Hospitalización</b>		
	<b>Cuidados Intensivos</b>	
<b>Atención de Procedimientos</b>	Atención de Discapacidades moderadas y severas mediante terapia física en UCI	
	Atención de Discapacidades moderadas y severas mediante terapia física en Hospitalización.	
	Atención de Procedimientos en la Especialidad de Rehabilitación en Terapia Física	
	Atención de Procedimientos en la Especialidad de Rehabilitación en Terapia Ocupacional	
	Atención de Procedimientos en la especialidad de Genética (de acuerdo a los diagnósticos y co-morbilidades de los pacientes pre-quirúrgicos, post-quirúrgicos de las unidades orgánicas y relacionados al anexo 1)	
		Atención de Procedimientos en la especialidad de Neumología (de acuerdo a los diagnósticos y co-morbilidades de los pacientes pre-quirúrgicos, post-quirúrgicos de las unidades orgánicas y relacionados al anexo 1)

Proceso	Sub-proceso	Prestaciones de Salud
<b>PROCESO DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO</b> <b>Soporte al Diagnóstico y Tratamiento</b>	<b>Consulta Externa</b>	Atención ambulatoria por Nutricionista
		Atención ambulatoria por Asistente Social
	<b>Nutrición y Dietética</b>	Soporte Metabólico Nutricional del paciente en hospitalización
		Soporte Nutricional con regímenes dietéticos
		Soporte Metabólico Nutricional con fórmulas lácteas.
	<b>Farmacia</b>	Atención en Farmacia Clínica
		Atención de Farmacotecnia
		Dispensación de Medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios
	<b>Diagnóstico por Imágenes</b>	Radiología Convencional
		Radiología Especializada
		Ecografía General y Ecodoppler
		Tomografía Computada
		Resonancia Magnética
<b>Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre</b>	Provisión de Unidades de Sangre y Hemocomponentes	
	Abastecimiento de Unidades de Sangre y Hemocomponentes	
<b>Patología Clínica</b>	Preparación de Unidades de Sangre y Hemocomponentes	
	Procedimientos de Patología Clínica del Establecimiento II-2	
<b>Anatomía Patológica</b>	Procedimientos de Anatomía Patológica de Establecimiento de Salud II-2	





Proceso	Sub-proceso	Prestaciones de Salud
<b>PROCESO DE ATENCIÓN CLÍNICA-QUIRÚRGICA ESPECIALIZADA</b> <b>Sub-Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Especialidades Quirúrgicas</b>	<b>Atención de Emergencia</b>	Atención de urgencias y emergencias por médico Cirujano especialista en Oftalmología en el paciente Pediátrico (interconsultante)
		Atención de urgencias y emergencias por médico Cirujano especialista en Cabeza y Cuello al paciente Pediátrico (en implementación)
		Atención de urgencias y emergencias por médico Cirujano especialista en Ginecología al paciente Pediátrico (en implementación)
		Atención de urgencias y emergencias por médico Cirujano especialista en Otorrinolaringología al paciente Pediátrico (en implementación)
		Atención de urgencias y emergencias por médico Cirujano especialista en Urología al paciente Pediátrico (en implementación)
		Atención de urgencias y emergencias por médico Cirujano especialista en Traumatología al paciente Pediátrico (en implementación)
	<b>Atención Ambulatoria</b>	Atención en Sala de Observación de Emergencia
		Consulta Ambulatoria por médico especializado en Oftalmología al paciente pediátrico (de acuerdo a los diagnósticos establecidos en el anexo 1).
		Consulta Ambulatoria por médico Cirujano especialista en Cabeza y Cuello al paciente Pediátrico (en implementación)
		Consulta Ambulatoria por médico Cirujano especialista en Ginecología al paciente Pediátrico (en implementación)
		Consulta ambulatoria por médico Cirujano especialista en Otorrinolaringología al paciente Pediátrico (en implementación)
		Consulta Ambulatoria por médico Cirujano especialista en Urología al paciente Pediátrico (en implementación)
		Consulta Ambulatoria por médico Cirujano especialista en Traumatología al paciente Pediátrico (en implementación)
		Consulta Ambulatoria por Médico especialista en Anestesiología al paciente pediátrico.
		Atención de Procedimientos ambulatorios en Oftalmología al paciente pediátrico.
		Atención de Procedimientos Ambulatorios por médico Cirujano especialista en Cabeza y Cuello al paciente Pediátrico (en implementación)
		Atención de Procedimientos Ambulatorios por médico Cirujano especialista en Ginecología al paciente Pediátrico (en implementación)
		Atención de Procedimientos Ambulatorios por médico Cirujano especialista en Otorrinolaringología al paciente Pediátrico (en implementación)
		Atención de Procedimientos Ambulatorios por médico Cirujano especialista en Urología al paciente Pediátrico (en implementación)
		Consulta Ambulatoria por médico Cirujano especialista en Traumatología al paciente Pediátrico (en implementación)
		Atención de Procedimientos ambulatorios de Anestesiología Especializada.
	Atención ambulatoria por médico en tópico de procedimientos de consulta externa.	
	Intervenciones Educativas y Comunicacionales del paciente atendido en la sub-unidad de otras Especialidades quirúrgicas.	
	<b>Atención de Hospitalización</b>	Hospitalización de Oftalmología al paciente Pediátrico (en implementación)
		Hospitalización en Cabeza y Cuello al paciente Pediátrico (en implementación)
		Hospitalización en Ginecología al paciente Pediátrico (en implementación)
		Hospitalización en Otorrinolaringología al paciente Pediátrico (en implementación)
		Hospitalización en Urología al paciente Pediátrico (en implementación)
		Hospitalización en Traumatología al paciente Pediátrico (en implementación)
	<b>Cuidados Intensivos</b>	Intervenciones Educativas y Comunicacionales del paciente atendido en la sub-unidad de otras Especialidades quirúrgicas en hospitalización.
		Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (de acuerdo a la implementación prevista)
	<b>Atención Quirúrgica / Procedimientos</b>	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios pediátricos (de acuerdo a la implementación prevista).
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en Oftalmología del paciente pediátrico (de acuerdo a los diagnósticos del anexo 1).
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en la especialidad de Cabeza y Cuello del paciente pediátrico (en implementación)
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en la especialidad de Ginecología del paciente pediátrico (en implementación)
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en la especialidad de Otorrinolaringología del paciente pediátrico (en implementación)
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en la especialidad de Urología del paciente pediátrico (en implementación)
		Atención de Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos en la especialidad de Traumatología del paciente pediátrico (en implementación)
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en Oftalmología al paciente pediátrico.
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en Cabeza y Cuello al paciente pediátrico (en implementación).
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en Ginecología al paciente pediátrico (en implementación).
		Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en Otorrinolaringología al paciente Pediátrico (en implementación).
Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en Urología al paciente pediátrico (en implementación).		
Intervenciones Quirúrgicas por medico especialista en Traumatología al paciente pediátrico (en implementación).		
Atención en Sala de recuperación Post-anestésica		

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto-Organización





## II.2.4. Unidades Productoras de Servicio (UPS)

**La consulta externa**, admite pacientes en condiciones de estabilidad y pacientes referidos de establecimientos de menor categoría, que son debidamente coordinado por la Unidad de Referencia de su ámbito y que cumpla con los criterios del proceso de referencia normado, así como con el protocolo de atención que define las patologías pediátricas de alta complejidad, los mismos que han sido elaborados por los especialistas del mismo.

El uso de los consultorios es multifuncional, de tal forma que las especialidades y/o sub especialidades médicas o quirúrgicas afines utilizan los consultorios físicos en 2 turnos de atención de 6 horas cada uno, por lo que es utilizado por cualquiera de las especialidades y/o sub. Especialidades de la rama afin. La programación de consulta externa es responsabilidad de la jefatura correspondiente a fin de utilizar la capacidad instalada de los consultorios al 100%. De igual manera se considera una programación adicional en el caso de los procedimientos para pacientes ambulatorios que no requieran ningún tipo de sedación o anestesia, debiendo ubicarse estos ambientes contiguos a consulta externa.

El proceso de atención de **consulta externa** se inicia con el pago en caja, admisión y triaje del paciente, para luego ser atendido por el profesional, el cual registra la atención en la historia clínica informatizada así como en los instrumentos de investigación, emite las indicaciones de ayuda diagnóstica y /o de apoyo al tratamiento figurando en tiempo real en las áreas correspondientes, debiendo el paciente dirigirse a estos servicios mencionar el número de historia clínica y llevar la receta con las indicaciones prescritas, los resultados de las pruebas obtenidas en el mismo día permitirían continuar con la atención de consulta externa en el mismo día o a más tardar en 24 horas en los peores de los casos.

Si el paciente ambulatorio es candidato y cumple los criterios de algún protocolo de investigación clínico respectivo, el profesional que atiende selecciona al paciente, se le cita al módulo de investigación y luego del consentimiento informado se define su ingreso.

**En hospitalización** los pacientes ingresan al servicio, mediante la referencia recibida en mayor proporción de los establecimientos de la red hospitalaria pediátrica a nivel nacional y en menor proporción de la consulta externa, sólo en aquellos casos cuya resolución del problema no pueda ser manejado ambulatoriamente, para ser hospitalizado, la Unidad de Admisión registra la programación del número de cama, sala, profesional que lo atiende a fin de resolver el cuadro en el tiempo previsto, se evalúa al paciente en su problema recuperativo además de evaluar la posibilidad de su ingreso en los protocolos de investigación clínica si fuera el caso. Si el paciente es





candidato de algún estudio de investigación y reúne las condiciones del protocolo de investigación respectivo, el profesional selecciona al paciente, lo cita al módulo de investigación y evalúa su ingreso o no al protocolo correspondiente. Así mismo el área de Hospitalización cuenta con 253 camas hospitalarias y 53 camas operativas en la actualidad distribuidas en los diferentes servicios sin contar con las camas hospitalarias que presenta el área de Emergencia.

**En Centro Quirúrgico** los pacientes que requieren intervenciones quirúrgicas programadas de alta complejidad proceden de la hospitalización y de Cuidados Críticos, se programa, sala operatoria, tiempo de uso de sala, número de profesionales que ingresan, tiempo operatorio neto, al final del acto quirúrgico el equipo de profesionales responsable ingresa la información en la red, realiza las indicaciones para el paciente en el post operatorio inmediato que se desarrolla en la sala de recuperación o Cuidados Críticos Cardiovascular y/o Neurocirugía si fuera el caso, para lo cual es necesario que el diseño considere la relación funcional entre el Centro Quirúrgico y los Cuidados Críticos respectivos.

El tiempo de funcionamiento de estas salas es de 06 horas de atención que equivalen a 01 turnos, para lo cual el jefe respectivo programa adecuadamente las intervenciones quirúrgicas electivas, teniendo en cuenta para ello los criterios de uso de estándares utilizados en el proyecto, diagnósticos quirúrgicos de alta complejidad y prioridad de las especialidades consideradas en el proyecto.

El Centro Quirúrgico cuenta con la sala disponible y operativa para intervenciones quirúrgicas de emergencia, se coordina la disponibilidad inmediata de las salas de operaciones las 24 horas de atención en el día, asegurando el equipo profesional y técnico así como los insumos para tal fin.

El nuevo INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO – SAN BORJA considera las atenciones propiamente de emergencia, en el caso de presentarse eventos como catástrofes, sismos u accidentes automovilísticos, etc. De proximidad a este establecimiento, según el cumplimiento de la NT N°042 MINSAL/ DGSP V.01 Norma Técnica de Salud de los Servicios de Emergencia aprobada con RM N° 386/MINSAL de fecha 20 de abril de 2006.

**Los servicios de diagnósticos por imágenes** incluyen procedimientos de radiología convencional e invasivo, asimismo se realizan procedimientos ecográficos convencionales, ecodopler y angiografías. De manera similar se realizan estudios tomográficos espiral multiforme y de resonancia magnética, para ello se provee de equipamiento biomédico de última tecnología y de los sistemas informatizados de la tecnología DICOM.





Los servicios de Anatomía Patológica y Patología Clínica son súper-especializados, por lo cual se le ha brindado las condiciones tecnológicas e informáticas a fin de obtener resultados oportunos en el menor tiempo posible con el menor número de recursos que no incrementen los costos operativos por estos servicios.

La Unidad de Trasplante de Órganos y la Unidad de Quemados, son servicios que desarrollaran su máxima expresión tecnológica en el Instituto.

Los Cuidados Críticos o UCI general se diferencian en UCI Cardiovascular, Neuroquirúrgica, Neonatología y Pediatría General ubicándose de manera concéntricos que permiten el manejo integral.

Los servicios de Investigación y Docencia son parte de los Órganos de Línea del Instituto, en Hospitalización y sus actividades se realizan luego de la atención de los servicios finales e intermedios, bajo una evaluación previa en los módulos de investigación correspondiente, los pacientes son admitidos en los protocolos de investigación o ensayos clínicos existentes.

Las Unidades Productoras de Servicio a ser implementadas en el INSN SB, corresponde a lo establecido en la NT 021 MINS/DGSP V.03, Norma Técnica de Categoría de Establecimientos del Sector Salud aprobada con RM N° 546-2011/MINSA, las que se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro N°08: "Nivel de atención, complejidad y categoría de establecimiento de salud UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIO PROPUESTAS EN EL NUEVO INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA"**

OBLIGATORIAS	CONSULTA EXTERNA SUBESPECIALIDADES
	HOSPITALIZACION SUBESPECIALIDADES
	PATOLOGIA CLINICA (Laboratorio)
	FARMACIA
	NUTRICION Y DIETETICA
	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
	INVESTIGACION Y DOCENCIA
OBLIGATORIO SEGÚN EL CAMPO CLINICO	EMERGENCIA
	CENTRO QUIRURGICO
	MEDICINA DE REHABILITACION
	ANATOMIA PATOLOGICA
	CENTRAL DE ESTERILIZACION
	U. C. I.
	CENTRO DE HEMOTERAPIA/BANCO DE SANGRE
	RADIOTERAPIA
	ATENCION INTEGRAL DEL PACIENTE QUEMADO
TRANSPLANTE HEMATOPOYETICO	

Fuente: NT 021 MINS/DGSP V.03,



- ❖ Según la NT 021 MINSA/DGSP V.03, Norma Técnica de Categoría de Establecimientos del Sector Salud aprobada con RM N° 546-2011/MINSA el Instituto especializado debe cumplir funciones en las áreas de investigación, docencia, normatividad y a nivel prestacional; las que actualmente no se desarrollan en su máxima capacidad de oferta y que serán las que deben cumplirse, siendo estas las siguientes:

#### Investigación:

- Propone, establece y diseña políticas de investigación
- Establece y desarrolla líneas de investigación específica de interés institucional y nacional.
- Promueve el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de los proyectos de investigación científico tecnológica.
- Ejecuta investigación clínica, tecnológica, operativa y epidemiológica en las áreas promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.
- Difusión y publicación de trabajos de investigación y de información científico tecnológica en el ámbito nacional e internacional.
- Asesoría de proyectos de investigación internos y externos de acuerdo a su especialidad.
- Establece relaciones de cooperación científica y tecnológica con la comunidad científica nacional e internacional.
- Promueve y coordina el diseño y ejecución de programas de proyección a la comunidad en el campo de investigación de su competencia.
- Promueve el intercambio científico tecnológico, de carácter nacional e internacional y celebra convenios de intercambio y cooperación con otras instituciones.
- Actuar como órganos de consulta técnica en sus áreas de investigación
- Proporciona asesoramiento metodológico, bibliográfico y otros servicios especializados así como soporte técnico y administrativo necesario.
- Sistematiza y mantiene actualizado un centro de información de trabajos de investigación realizados en la especialidad.
- Desarrolla y fortalece las unidades tecnológicas en su especialidad.

#### Docencia

- Desarrolla actividades de docencia del más alto nivel en la especialidad de su competencia en el ámbito nacional y/o internacional.
- Promueve y coordina el diseño y ejecución de programas de especialización y capacitación de recursos humanos requeridos para desarrollar las actividades asistenciales y de investigación del instituto.
- Implementa y actualiza un centro de información especializada.



### Normatividad

- Propone normas respecto a las guías y procedimientos de atención para todos los niveles de atención.

### Prestacional

- Brinda servicios de salud altamente especializados.

La puesta en operaciones de este proyecto constituye una acción que contribuye a los Objetivos Estratégicos propuestos por el Ministerio de Salud, los mismos serán revisados en la planeación estratégica la cual contará con la participación de cada uno de los actores involucrados, los Objetivos Estratégicos propuestos en el nuevo instituto son los siguientes:

- a) Alcanzar la eficiencia y la calidad de los procesos prestacionales médicos y quirúrgicos de alta complejidad en el paciente Pediátrico (Neonatos, Lactantes, Preescolares y Escolares) en el contexto de la red hospitalaria y que se realizarán en el nuevo Instituto.
- b) Desarrollar servicios de atención altamente especializados de investigación, docencia, métodos y tecnología para el mejoramiento de la salud de los pacientes Pediátricos (Neonatos, Lactantes, Preescolares y Escolares)
- c) Promover el desarrollo del potencial humano del Instituto.
- d) Generar recursos técnicos y financieros para ampliar y mejorar la investigación, docencia, capacitación de la calidad de atención de los pacientes pediátricos.

El Ministerio de Salud-MINSA, viene impulsando sostenidamente los procesos de descentralización y modernización, en el marco de la Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización y la Ley N° 27658-Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, cuyo Artículo 4° establece que el proceso de modernización de la gestión del Estado tiene como finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando los recursos públicos. Actualmente está vigente los Lineamientos para la Adecuación de la Organización de los Institutos Especializados, instrumento normativo, que orienta el diseño de su organización, buscando la horizontalidad, integración de funciones afines, racionalidad y la óptima utilización de los recursos asignados; lo cual el nuevo Instituto viene aplicándolo.

### II.2.5. Infraestructura

La infraestructura del Nuevo Instituto Nacional de Salud del Niño incluirá Consulta Externa Especializada, Hospitalización Especializada, Procedimientos, Urgencias, Intervenciones Quirúrgicas, Cuidados Intensivos (Cardiovascular, Neurocirugía, Neonatología y Pediatría en general), contamos también con la Unidad de Quemados, Trasplantes de Órganos y Genética. Asimismo en los servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento se ha considerado Radiología convencional e Intervencionista, Tomografía Espiral Multiforme y Resonancia Magnética de última



tecnología, así como Angiografía, Ecodopler, Banco de tejidos, complementariamente Servicios Generales y Administrativos, de igual manera y en el mismo nivel se ha considerado el desarrollo de la Investigación Científica, Docencia, Innovación Tecnológica y normas en la investigación y atención pediátrica especializada.

La concepción de la edificación considera y prevé condiciones urbano arquitectónicas, estructurales, funcionales, servicios básicos y otras que permitirán la mejor respuesta para una infraestructura de Salud de mayor complejidad, respetando la normatividad vigente del Minsa, así como las condiciones y características que le permitan cumplir con la denominación de Hospital Seguro, previendo futuras modificaciones producidas por los cambios tecnológicos en el aspecto asistencial.

#### II.2.5.1. Ubicación del instituto nacional de salud del niño.

El terreno se encuentra ubicado en la esquina, formada por las Avenidas Javier Prado Este y La Rosa Toro en el distrito de San Borja, Lima.

El área total del terreno es de 16,413.35 m<sup>2</sup>, y es muy importante precisar que está formado por dos lotes, uno ubicado justamente en las esquinas señaladas de 9,000 m<sup>2</sup> y otro adyacente al primero de 7,413.35 m<sup>2</sup>.

El terreno según el levantamiento topográfico tiene los siguientes linderos y medidas perimétricas:

- ✓ Norte: Línea recta de un tramo de 125.47 ml, colinda con la Av. Julio Bailete
- ✓ Sur: Línea recta de un tramo de 125.66 ml, colinda con la Av. Javier Prado.
- ✓ Este: Línea recta de un tramo de 130.81 ml, colinda con la calle 27
- ✓ Oeste: Línea recta de un tramo de 130.63 ml, colinda con la Av. De la Rosa Toro.

**Accesos.-** En atención a los flujos peatonales y vehiculares es que se ha dispuesto la organización de ingresos peatonales y vehiculares. La ubicación del terreno desde el punto de vista urbano es privilegiada pues al estar sobre una vía de carácter metropolitano es muy visible y accesible desde cualquier punto de la ciudad.

Se han considerado los siguientes accesos:

- ✓ **Público en general**, peatonal sobre la avenida De la Rosa Toro, vehicular desde la misma avenida.
- ✓ **Emergencia**, vehiculares y peatonales, por la avenida De la Rosa Toro. Ambulancias con ingreso independiente.

#### Conformación de los sectores A,B,C

Se ha considerado la construcción de los Sectores A, B y C que permiten el desarrollo del programa.





- ✓ **El Sector A**, con frente a la Av. Javier Prado está dividido en 4 Sub Sectores y 4 pisos que albergan las siguientes funciones:  
 Consulta Externa  
 Unidad de Investigación  
 Administración  
 Guardería  
 Resonancia Magnética  
 Auditorio – SUM (Unidad de Investigación)
  - ✓ **El Sector B**, está dividido en 7 Sub Sectores y se ubican del 4to al 8to piso que albergan las siguientes funciones:  
 Emergencia, Farmacia e Imágenes  
 Servicios de apoyo como Cafetería y Capilla,  
 Anatomía Patológica, Vestidor de Personal, Nutrición  
 Almacén General, Almacén de Farmacia, Informática, UPS  
 Banco de Tejidos, Hemoterapia, Patología Clínica  
 Central de esterilización y Servicio de Genética  
 Centro Quirúrgico, Unidad de Cuidados Intensivos  
 Quemados (Hospitalización, UCI, Consulta Externa, Rehabilitación)  
 Hospitalización  
 Servicio de Apoyo (Viviendas)
  - ✓ **El Sector C** está dividido en 3 Sub Sectores y tiene de 1 a 2 pisos que albergan las siguientes áreas:  
 Grupo Electrónico, Tableros y Casa de fuerza  
 Mantenimiento y Talleres, Central de Gases, Limpieza  
 Lavandería, Cirugía Experimental  
 Residuos Sólidos  
 Confort, Central UPS, Computo, Monitoreo
- Número de Estacionamientos:** 267 vehículos  
**Auditorio:** con capacidad para 399 personas

### II.2.6.- EQUIPAMIENTO MEDICO DE LOS SERVICIOS DEL INSNB

El consolidado general de equipamiento adquirido por el Ministerio de Salud fue aprobado con código **SNIP 66253** del nuevo Instituto Nacional de Salud del niño, INSN-SB, tercer nivel de atención, 8vo nivel de complejidad, categoría III-2, Lima –Perú hasta el 1 de Octubre del 2013; la cantidad total entre equipo biomédico complementario, electromecánico, instrumental, informático, laboratorio, mobiliario administrativo y mobiliario clínico. La cantidad total de equipos a adquirir por el proyecto fue de 16,996 En el cuadro N° 06 de "equipamiento médico del INSN-SB" hasta la fecha se ha comprado por el ministerio de salud un total de un total de 16,470 equivalentes al 97% del total del equipamiento adquiridos; del cual solo han entregado con acta un total de 15,647, quedando pendiente la entrega de 823 equipos,





Actualmente según el proyecto inicial falta ingresar 526 equipos por el ministerio de salud.

El instituto Nacional de salud del Niño – San Borja cuenta con equipos biomédicos altamente especializado de última tecnología; los equipos son nuevos y se encuentran distribuidos en los diferentes servicios.

El Instituto viene desarrollando un conjunto de acciones tendientes al fortalecimiento de la organización y el funcionamiento en el marco de los lineamientos de política de salud y toma como referencia la Resolución Ministerial N° 588-2005/MINSA el cual aprueba los listados de equipos biomédicos para establecimientos de salud, define el estándar del equipamiento biomédico básico de los establecimientos de salud, direccionamiento de las inversiones y para la oportuna dotación priorizando los servicios de UCI, sala de operaciones.

### Cuadro N°09

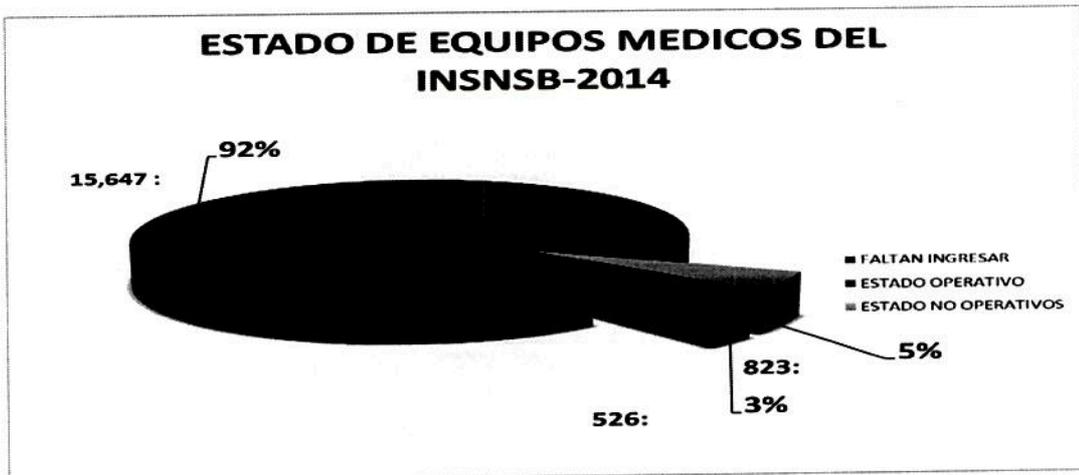
"Equipamiento Médico hasta el mes de Diciembre del INSNB 2014"

		LABORATORIO	BIOMEDICO	COMPLEMENTARIO	INSTRUMENTAL	ELECTROMECANICO	MOBILIARIO O CLINICO	MOBILIARIO ADMINISTRATIVO	INFORMATICO	TOTALES	% DE AVANCE TOTAL
CANTIDAD TOTAL DEL EQUIPAMIENTO		364	810	1,809	406	1,172	4,607	5,769	2,059	16,996.00	100.00%
EQUIPOS QUE FALTAN INGRESAR	CANTIDAD DE EQUIPAMIENTO QUE NO SE VA A ADQUIRIR	24	4	0	0	257	0	0	0	285	1.68%
	EQUIPOS NO ADQUIRIDOS O EN PROCESO DE COMPRA	41	43	69	23	33	19	11	2	241	1.42%
EQUIPOS INGRESADOS EN LA INSTITUCION	CANTIDAD DE EQUIPAMIENTO CON ACTA	274	513	1,736	383	794	4,146	5,753	2,048	15,647.00	92.06%
	CANTIDAD DE EQUIPAMIENTO SIN ACTA	25	250	4	0	88	442	5	9	823	4.84%
% DE AVANCE INDIVIDUAL		91.64%	67.23%	99.77%	100.00%	90.02%	90.37%	99.91%	99.56%		95.00%
% DE EQUIPOS INGRESADOS EN LA INSTITUCION		82.14%	94.20%	96.19%	94.33%	75.26%	99.59%	99.81%	99.90%		96.91%

Fuente: Área de Ingeniería Clínica



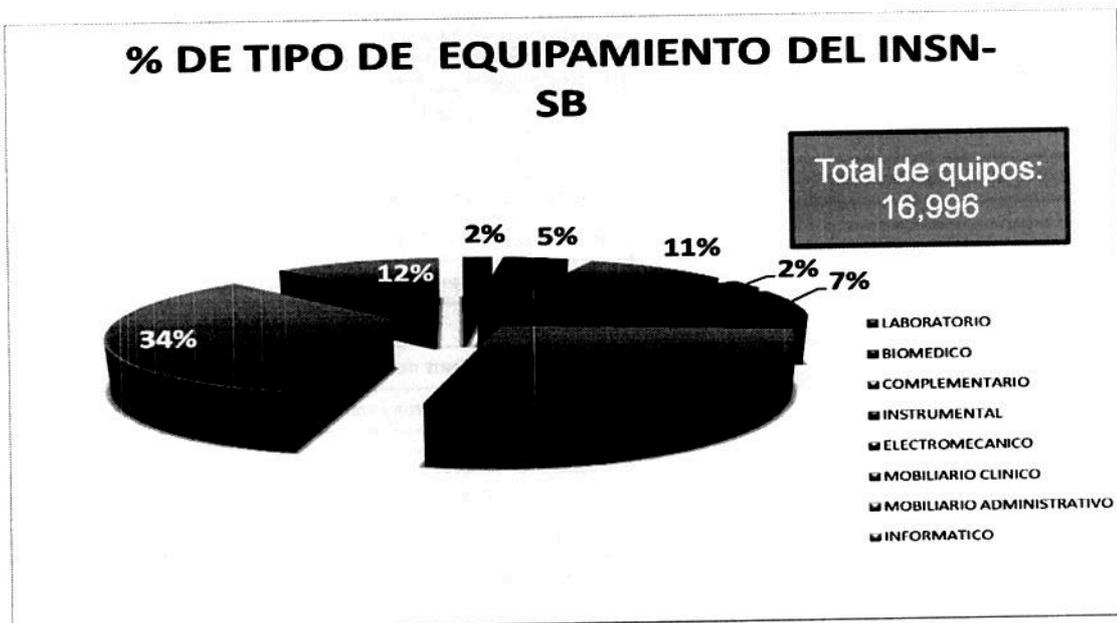
Grafico N°13: "Estado de equipos médicos del INSN- SB 2014"



Fuente: Área de Ingeniería Clínica

En el grafico N° 12 de tipo de equipamiento del INSN – SB del cantidad total de equipos 16,996 el mayor equipo adquirido son los mobiliarios administrativos con un total de 5,769 al 34% del total de equipos, seguidamente de mobiliario clínico 4,607 al 27% del total de equipos.

Grafico N°14: "Porcentaje de tipo de equipamiento del INSN- SB 2014"



Fuente: Área de Ingeniería Clínica





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"  
Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación

Cuadro N°10: "Equipos pendiente de adquirir por el MINSA"

NIVEL	DEPARTAMENTO	CLAVE	em	DESCRIPCION	CANT.
1, 2 Y 4	ANATOMIA PATOLOGICA, PATOLOGIA CLINICA Y UNIDAD DE INVESTIGACION	L-6	L	CENTRIFUGA DE MESA (12 TUBOS)	20
1 Y 2	ANATOMIA PATOLOGICA Y PATOLOGIA CLINICA	L-90	L	EQUIPO DE ELECTROFORESIS	2
1 Y 2	ANATOMIA PATOLOGICA Y PATOLOGIA CLINICA	L-88	L	TRANSILUMINADOR VERTICAL	2
1	CONSULTA EXTERNA	U-19E	B	AUTOKERATOREFRACTOMETRO PORTATIL	1
1	CONSULTA EXTERNA	U-19B	B	ECOGRAFO OFTALMOLOGICO	1
1	CONSULTA EXTERNA	E-13	B	EQUIPO DE RADIOFRECUENCIA	1
1	CONSULTA EXTERNA	OFT-3	I	SET INSTRUMENTAL DE BAJA VISION 1	1
1	CONSULTA EXTERNA	U-26	B	SISTEMA DE TOPOGRAFÍA DE LA CórNEA	1
1	CONSULTA EXTERNA	OFT-2	I	TEST DE COLORES 1	1
1	CONSULTA EXTERNA	U-27	B	TONOMETRO DE GOLDMAN	1
1 Y 2	FARMACIA Y BANCO DE TEJIDOS	L-70A	L	HIGROTHERMOMETRO	7
1	IMAGENOLOGIA	EM-38	B	ECÓGRAFO DOPPLER COLOR	2
1	CONSULTA EXTERNA	U-24A	B	GONOSCOPIO	1
1, 3 Y 4	FARMACIA CENTRAL	S-40	C	ENCAPSULADORA SEMIAUTOMATICA DE BAJA CAPACIDAD	3
1	SERVICIOS GENERALES	T-36	E	JUEGO DE HERRAMIENTAS	2
1	UNIDAD DE INVESTIGACION	T-55	C	SIMULADORES-MANIQUIES DE ENTRENAMIENTO PARA INTUBACIÓN 3	3
1	UNIDAD DE INVESTIGACION	T-55A	C	SIMULADORES-MANIQUIES DE ENTRENAMIENTO PARA RCP 3	3
2	HEMOTERAP. Y BCO.CEL.MADRE	L-57	L	AGITADOR DE PLAQUETAS HORIZONTAL (80 BOLSAS) ATEMPERADA CON CABINA 22°C.	1
2	HEMOTERAP. Y BCO.CEL.MADRE Y PATOLOGIA CLINICA	L-35A	L	ESPECTROFOTOMETRO DE BARRIDO AUTOMATICO PARA ADN, ARN Y PROTEINAS	2
2	PATOLOGIA CLINICA	L-44	L	AGREGOMETRO, PLAQUETARIO	1
2	PATOLOGIA CLINICA	L-7	L	CENTRIFUGA DE MESA (24 TUBOS)	1
2	PATOLOGIA CLINICA	L-95	L	FLUOROMETRO	1
2	PATOLOGIA CLINICA	L-85	L	MICROSCOPIO BINOCULAR, DE FLUORESCENCIA	2
2	PATOLOGIA CLINICA	L-88A	L	TRANSILUMINADOR HORIZONTAL	1
2	PATOLOGIA CLINICA	L-43	L	TURBIDIMETRO	1
2	SERVICIOS DE APOYO	E-39	C	PISTA DE MARCHA	3
3	CENTRO QUIRURGICO	EM-93A	B	ECMO (MODULO DE CENTRIFUGA + INTERCAMBIADOR DE CALOR)	2
3	CENTRO QUIRURGICO	OTO-9	I	SET INSTRUMENTAL DE MICROCIRUGIA LARINGEA NIÑOS ADOLESCENTES	2
3	CENTRO QUIRURGICO	INST-54	I	SET INSTRUMENTAL ESPINAL,CERVICAL Y LUMBAR	2
3	CENTRO QUIRURGICO	DX-45	C	VAGINOSCOPIO DE FIBRA ÓPTICA	1
4	CONSULTA EXTERNA	E-29A	C	BICICLETA ERGOMÉTRICA, PEDIÁTRICA	2
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	4	B	AUTOCLAVE CON TERMOMETRO PARA BIBERONES (CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR DOS PUERTAS)	1
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	11	C	BALANZA ELECTRONICA DE PISO	20
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	10	C	BALANZA ELECTRONICA DIGITAL DE PISO CON TALLIMETRO (ADULTO)	4
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	3	B	CABINA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL	1
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	23	MC	CAMA ELECTRICA PARA HOSPITALIZACION	10
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	26	E	COCHE PARA TRANSPORTE DE MATERIAL ESTERIL EN ACERO INOXIDABLE	2
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	32	INF	COMPUTADORA	2
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	17	C	COOLER PARA TRANSPORTE DE UNIDADES	2
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	7	B	DEFRIBILADOR CON MONITOR Y PALETAS EXTERNAS	1
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	19	C	EQUIPO PARA ENTRENAMIENTO PSICOMOTRIZ	10
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	33	E	JUEGO DE VAJILLA DE ACERO INOXIDABLE X 9	24
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	31	E	MALETIN PVC PARA HERRAMIENTAS	2
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	14	B	MONITOR DE FUNCIONES VITALES DE 06 PARAMETROS	6
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	18	B	MONITOR MULTIPARAMETRO (03 PARAMETROS)	22
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	6	C	PANTOSCOPIO (ADULTO-ADOLESCENTE)	2
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	20	B	PULSIOXIMETRO PEDIATRICO	2
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	8	E	REFRIGERADORA ELECTRICA 12 P3.	2
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	9	E	REFRIGERADORA ELECTRICA 14 P3.	1
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	25	MC	TINA DE PLASTICO PARA BEBES	6
8	UNIDAD DE TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	13	C	UNIDAD REPRODUCTORA DE VIDEO	13
<b>TOTAL</b>					<b>207</b>

Fuente: Área de Ingeniería Clínica



## II.2.7.- CAMAS HOSPITALARIAS

El Instituto Nacional de Salud del Niño cuenta con áreas de hospitalización en toda la institución, estos ingresarán referidos en mayor proporción de la red pediátrica a nivel nacional atenderán aquellos pacientes que serán referidos de otras entidades a nivel nacional; La distribución de camas lo tenemos por ejes en toda la institución. El Instituto cuenta con un total de 253 camas hospitalarias, distribuidas en los diferentes servicios, 55 camas se encuentran en el Eje de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos, en el eje de cardiología y cirugía cardiovascular se encuentran 35 camas, en el Eje de Neurocirugía un total de 35 camas, en la unidad de quemados se encuentran distribuidas 24 camas, en el Eje de cirugía Pediátrica y Neonatal un total de 35 camas y el servicio de especialidades quirúrgicas cuentan con un total de 69 camas.

**La sub unidad de atención integral especializada al paciente quemado** se encuentra ubicado en el 4° piso; conformado por **24 camas**, con un total 13 habitaciones, 2 habitaciones individuales y 11 dúplex (2 lactantes, 4 escolares, 1 adolescente, 4 preescolares).

**La sub unidad de atención especializada de paciente de neurocirugía** se encuentra ubicada en el 6° piso, conformado por 35 camas con un total de 17 habitaciones; 3 habitaciones individuales, 10 habitaciones dúplex (4 escolares, 6 preescolar) 4 habitaciones triples (3 lactantes, 1 escolar).

**La sub unidad de atención especializada del paciente de cardiología y cirugía cardiovascular**, se encuentra ubicado en el 6° piso, conformado por 35 camas Con un total de 16 habitaciones; 2 habitaciones individuales, 9 habitaciones dúplex (5 preescolares, 4 lactantes), 5 habitaciones triples (1 lactantes, 3 preescolar, 1 escolar), el servicio de Cirugía Neonatal se encuentra ubicado en el 6° piso, conformado por 12 camas con un total de 4 habitaciones triples,

**La sub unidad de atención integral de paciente de cirugía neonatal y pediátrica**, se encuentra ubicada en el 6° piso conformado por **35 camas** con un total de 17 habitaciones; 3 habitaciones individuales (escolar preescolar y lactante), 11 habitaciones dúplex (5 preescolar, 4 escolares, 4 preescolar), 3 habitaciones triples (prescolar y lactantes)

**La subunidad de atención especializada del paciente de trasplante de progenitores**, se encuentra ubicada en el 8° piso, conformado por 20 camas; 6 camas individuales corresponde a trasplante de médula ósea y 14 camas (6 individuales 4 bipersonales) el servicio de Hematología Clínica se encuentra ubicada en el 7° piso, conformado por 35 camas Con un total de 16 habitaciones; 4 habitaciones individuales, (3 escolares, 1 preescolar) 6 habitaciones dúplex (2 escolar) 7 habitaciones triples (3 escolar)





La subunidad de atención integral especializada del paciente de especialidades quirúrgicas. Se encuentra ubicada en el 5° piso, por el sector B1, y sector B2; tiene un total de 69 camas, con un total 29 habitaciones servicio de Oftalmología 05 , Otorrino 15, Cirugía de cabeza y cuello 15, Ginecología 5, Traumatología 19, Urología 10, Cirugía Plástica

**Cuadro N°11:**  
"Numero de Camas por Subunidad"

SUB UNIDAD	# CAMAS
<b>SUB UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS</b>	<b>55</b>
SERVICIO DE HEMATOLOGIA CLINICA	35
SERVICIO DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	20
<b>SUB UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR</b>	<b>35</b>
SERVICIO DE CARDIOLOGIA	35
SERVICIO DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR	35
<b>SUB UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA DE PACIENTE DE NEUROCIRUGIA</b>	<b>35</b>
SERVICIO DE NEUROCIRUGIA	35
<b>SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL DE ATENCION DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA.</b>	<b>35</b>
SERVICIO DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	35
SERVICIO DE NEONATOLOGIA	35
<b>SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA AL PACIENTE QUEMADO</b>	<b>24</b>
SERVICIO DE QUEMADOS	24
<b>SUB UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS</b>	<b>69</b>
OFTALMOLOGIA	5
OTORRINOLARINGOLOGIA	15
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	15
TRAUMATOLOGIA	19
UROLOGIA	10
GINECOLOGIA	5
<b>TOTAL</b>	<b>253</b>
<b>EMERGENCIA</b>	<b>CAMAS</b>
OBSERVACION	5
TRAUMA SHOCK	1
MULTIUSO	1
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>



Elaborado: por la Oficina de Planeamiento



## II.2.8.- RECURSO HUMANO.-

El Instituto Nacional de Salud del Niño-SB. Cuenta con recurso humano capacitado altamente especializado con un total de 417 personal de salud que trabajan en la institución; actualmente tenemos 389 personal por contrato administrativo CAS y 28 personal nombrado comisionado de otras entidades; el 93% del total de recurso humano de la institución es CAS y el solo el 5% es personal nombrado en condición de comisionado.

En el mes de diciembre se realiza la convocatoria para personal nombrado según ley donde se presenta 3 profesionales 01 médico cirujano plástico, 01 biólogo, 01 técnico de enfermería.

**Cuadro N°12: Numero de personal del INSN-SB –Enero 2015"**

SERVICIOS	NOMBRADO COMISIONADO MEDICO/ ENFERM/ TECNICOS	PERSONAL CONTRATO ADMINISTRATIVO							TOTAL
		MEDICOS PROFESIONALES	OTROS PROFESIONALES DE SALUD	ENFERMERAS PROFESIONALES	TECNICAS ENFERMERA, RADIOLOGIA LABORATORIO Y NUTRICION	AUXILIARES	TECNICO ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO U OTROS	
DIRRECCION GENERAL	2	0	0	0	0	0	1	0	3
DIRECCION	2						1		3
UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA								1	1
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1						1	2	4
UNIDAD DE ADMINISTRACION	2						2	6	10
UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION								1	1
UNIDAD DE DONACION Y TRASPLANTE			3		2				5
UNIDAD DE SOPORTE AL TRATAMIENTO	2	3	15	2	15	14	0	1	52
SUB UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO		3		2	13				18
SUB UNIDAD DE SOPORTE AL TRATAMIENTO	1		10			14		1	26
SUB UNIDAD DE ATENCION DE SERVICIOS AL PACIENTE	1		5		2				8
UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	15	58	3	147	84	0	1	0	308
SUB UNI. DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA AL PACIENTE QUEMADO	2	11	3	22	19				57
SUB UNI. DE ATENCION ESPECIALIZADA DE PACIENTES DE NEUROCIROLOGIA	3	2		20	14				39
SUB UNI. DE ATENCION ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	3	4		36	18		1		62
SUB UNI. DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	1	11		16	10				38
SUB UNIDAD DE ATENCION DEL PACIENTE DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	3	7		19	7				36
SUB UNI. DE ATENCION INTEGRAL DE PACIENTE DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	2	11		16	8				37
UNI. DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE PEDIATRIA Y SUB ESPECIALIDADES	1	6		0	0				7
EMERGENCIA		6		18	8				
UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACION, TECNOLOGIAS Y DOCENCIA	1	0	3	0	0	0	0	0	4
SUBUNIDAD DE INNOVACION E INVESTIGACION			3						3
SUB UNIDAD DE DESARROLLO DE DOCENCIA Y NORMALIZACION TECNICA	1								1
UNIDAD DE ENFERMERIA	5			20	4				29
DEPARTAMENTO DE DONACION Y TRASPLANTE	0								0
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>61</b>	<b>24</b>	<b>169</b>	<b>105</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>417</b>

Fuente: oficina de Recursos Humanos

## II.2.9. PRODUCCION E INDICADORES POR SERVICIOS.

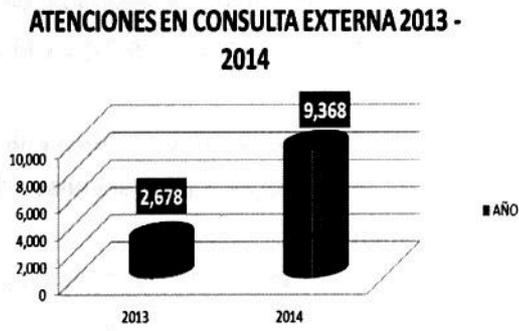
### II.2.9.1. RESUMEN DE LOS INDICADORES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO

#### 1) Atenciones En Consulta Externa.-

#### Grafico N°15

"N° de Atenciones Médicas en Consulta Externa Del INSN-SB 2013-2014"

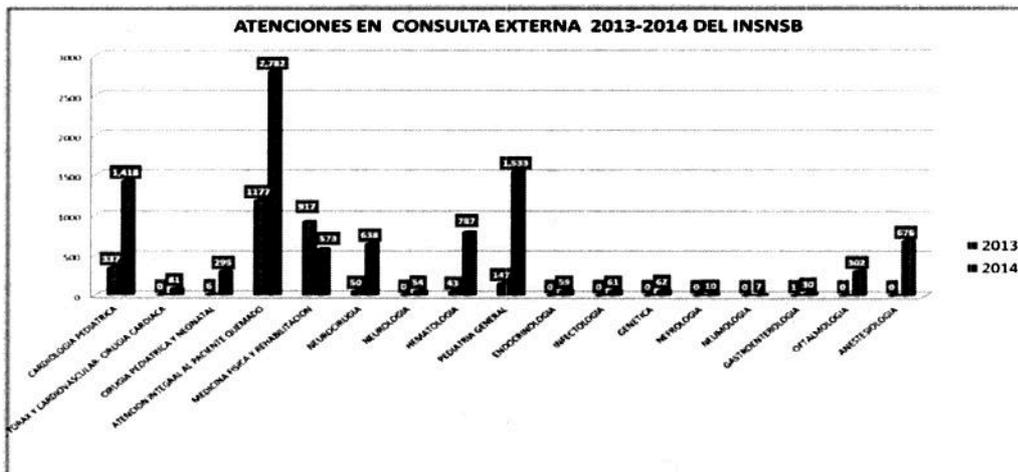
El Grafico N°13 "N° de atenciones médicas en consulta externa 2013-2014" del INSN-SB, al 2014 presenta una tendencia al crecimiento en las atenciones en consultas externas en relación al 2013, el incremento hasta el año 2014 es de 9,368 atenciones en



relación al 2013 con 2,678 atenciones, el instituto se encontraba en proceso de implementación inicialmente con las atenciones con cardiología y atención de paciente quemado. Actualmente las atenciones en consultas externas se realizan en 21 consultorios alcanzando el 45 % de su capacidad operativa. Se alcanza 2,027 pacientes atendidos a diciembre del 2014

En el Cuadro N°13 " N° de atenciones Médicas por subunidades y servicios en Consulta Externa" donde al 2014 destacan las atenciones en la sub unidad de atención integral al paciente quemado con 2782 consultas por el médico cirujano plástico y 573 consultas del médico de terapia física y rehabilitación, sumando un total de 3,355 atenciones por la subunidad, cabe indicar que ellos se encuentran a un 70% de su capacidad operativa y siendo de mayor importancia el centro de quemados pediátricos a nivel nacional, contando con el servicio de terapia física y rehabilitación con equipamiento de alta tecnología y un mini gimnasio para el tratamiento. Seguidamente tenemos la subunidad de Cardiología y cirugía cardiovascular con un total de 1499 atenciones 1,418 por cardiología y 81 atenciones por cirugía cardiovascular

Grafico N°16: "N° de Atenciones por consulta Externa 2013 y 2014 del INSN-SB



Fuente: Unidad de Estadística e Informática



**Cuadro N°13**

"N° de Atenciones Médicas por Sub Unidades y Servicios por consulta Externa 2013 y 2014 del INSN-SB

UNIDAD DE ATENCION DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA				
SUB UNIDADES	CONSULTA EXTERNA	2013	2014	%
CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	CARDIOLOGIA PEDIATRICA	337	1,418	15
	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR- CIRUGIA CARDIACA	0	81	1
CIRUGIA NEONATAL Y CIRUGIA PEDIATRICA	CIRUGIA PEDIATRICA Y NEONATAL	6	295	3
ATENCION INTEGRAL AL PACIENTE QUEMADO	ATENCION INTEGRAL AL PACIENTE QUEMADO	1177	2,782	30
	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	917	573	6
NEUROCIRUGIA	NEUROCIRUGIA	50	638	7
	NEUROLOGIA	0	54	1
TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS		43	787	8
	HEMATOLOGIA			
PEDIATRIA Y SUBESPECIALIDADES	PEDIATRIA GENERAL	147	1,533	16
	ENDOCRINOLOGIA	0	59	1
	INFECTOLOGIA	0	61	1
	GENETICA	0	62	1
	NEFROLOGIA	0	10	0
	NEUMOLOGIA	0	7	0
	GASTROENTEROLOGIA	1	30	0
ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	OFTALMOLOGIA	0	302	3
	ANESTESIOLOGIA	0	676	7
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2,678</b>	<b>9,368</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Unidad de tecnología de la Información

En el cuadro N°14 "N° de atenciones no medicas por consulta externa" destacan las atenciones en medicina física y rehabilitación quien se encuentra dentro dela subunidad de quemado realizando terapias físicas y terapias ocupacionales teniendo una relación de 3 y 4 atenciones respectivamente, seguidamente tenemos el área de imagen con 1590 atenciones.

**Cuadro N°14**

"N° de Atenciones no Médicas por consulta Externa 2013 y 2014 del INSN-SB

ATENCIONES NO MEDICA			
CONSULTA EXTERNA	2,013	2,014	%
NUTRICIÓN	0	14	0
ODONTOLOGIA	0	69	2
IMAGEN	0	1,590	44
PSICOLOGIA	0	47	1
TERAPIAS Y SESIONES MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	0	1,872	52
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2,150</b>	<b>3,592</b>	<b>100</b>

Fuente: Unidad de tecnología de la Información



### 1.1) Indicadores de Rendimiento en Consulta Externa-

- La concentración de consultas externa del INSN-SB se registra 6.78 para trasplante de progenitores dado que un niño se atiende en más de 12 veces donde la relación de atenciones y atendidos es 12.6 días, seguidamente de quemados con 3.9 no se tiene estándar de promedio de concentración de consulta para Institutos.
- Rendimiento Hora Medico la relación de atenciones médicas y el número de horas efectiva en el INSN-SB de 1.9 paciente para el servicio de quemados, en cirugía pediátrica neonatal 1.3

**Cuadro N°15**

"Indicadores de Rendimiento En Consulta Externa del INSN-SB 2014"

CONSULTA EXTERNA	CIR. PLASTICA Y QUEMADOS	CARDIOLOGIA y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	CIRUGÍA PEDIÁTRICA- NEONATOLOGÍA	NEUROCIROLOGIA	TPH	OFTALMOLOGIA	OTRAS ESPECIALIDADES NO QUIRURGICAS
N° de consultorios físicos	4	3	2	1	3	1	9
N° de atendidos	861	551	92	199	116	101	1,635
N° de pacientes nuevos	514	425	61	160	104	53	598
N° de consultas médicas	3,355	1499	295	638	787	302	2,492
Horas medico programadas	1,805	1266	234	567	646	213	2,004
<b>Concentración</b>	<b>3.90</b>	<b>2.72</b>	<b>3.21</b>	<b>3.21</b>	<b>6.78</b>	<b>2.99</b>	<b>1.52</b>
<b>Rendimiento Hora Médico</b>	<b>1.9</b>	<b>1.2</b>	<b>1.3</b>	<b>1.1</b>	<b>1.2</b>	<b>1.4</b>	<b>1.2</b>
<b>Porcentaje de nuevos vs atendidos</b>	<b>59.7%</b>	<b>77.1%</b>	<b>66.3%</b>	<b>80.4%</b>	<b>89.7%</b>	<b>52.5%</b>	<b>36.6%</b>

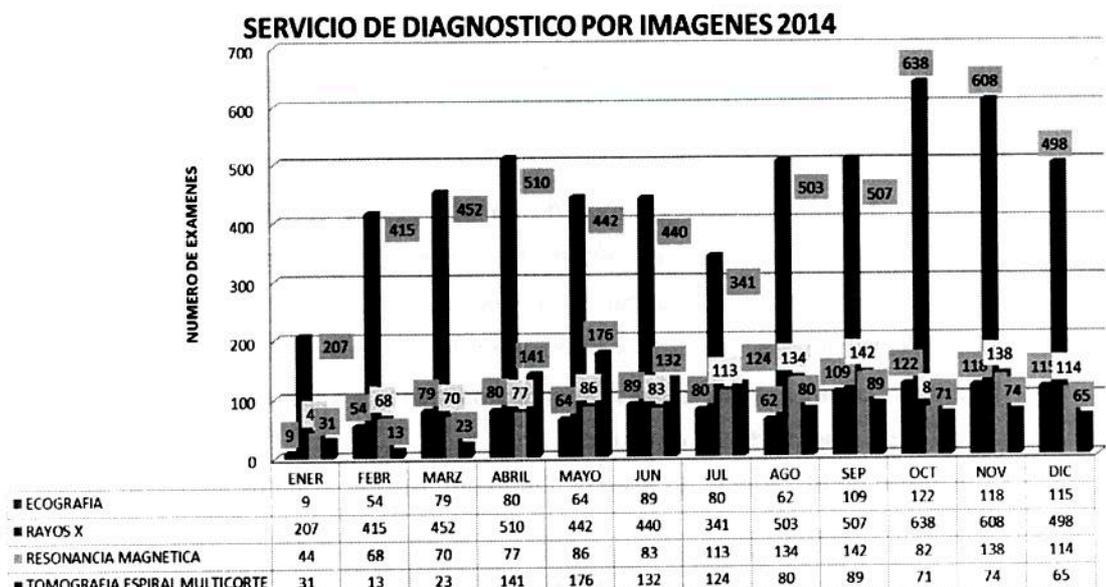
Fuente: Unidad de Estadística e Informática

**1.2) Servicio de Diagnóstico por Imágenes.-** En el grafico N°13 "Servicio de diagnóstico por imágenes atendidos por INSN-SB 2014" Brinda atención a todas las sub unidades y al público privado desde el 2013 atendiendo los exámenes de diagnóstico por imágenes en ecografía, rayos x, resonancia magnética, tomografía espiral donde al 2014 atendieron 981, 5561, 1151, 1019 exámenes respectivamente, el total exámenes atendidos es de 8,712 al año 2014.

El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, en el área de Imágenes está conformada por 9 ambientes funcionales; contando con una área de Tomografía computarizada, resonancia magnética, ecografía, se cuenta con una sala de recuperación para los pacientes sedados con atención pos anestésica por personal altamente capacitado y la sala de lectura, así mismo contamos con equipamiento altamente sofisticado como son: el tomógrafo computarizado multislice de 128 cortes, resonador Magnético de 1,5 Tesla, ecógrafo dopler portátil, Sistema radiografo digital con Fluoroscopio, unidad Radiográfica Móvil.



**Grafico N°17**  
"Servicio de Diagnóstico por Imágenes Atendidos por INSN-SB 2014"

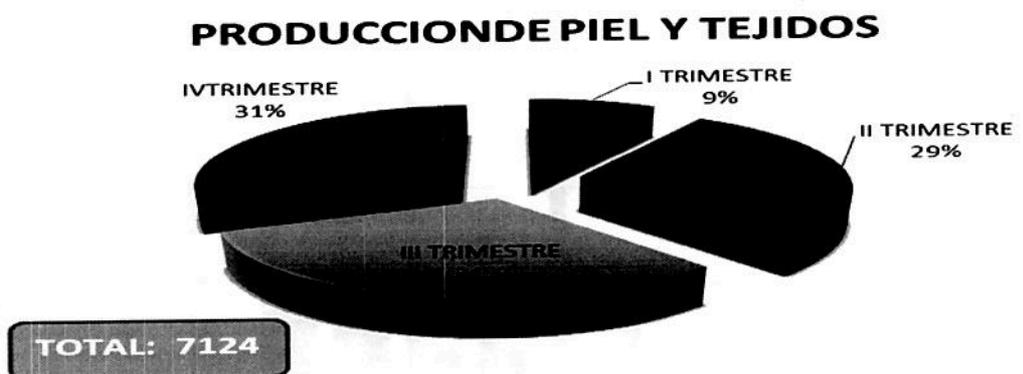


Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

**1.3) Servicio de banco de tejidos.-** En el grafico N° 16 "Producción de piel y tejidos; corresponde a otras atenciones de producción en consulta externa; el servicio de Banco de Tejido producen piel de cerdo para el tratamiento de pacientes quemados, la producción al año 2014 de 7,124 tejidos donde; producción de tejidos con piel porcina con 6,918 al 97% del total, producción con membrana amniótica de 206 unidades al 3% del total de la producción de tejidos para la atención al instituto y publico externo. La mayor producción se presenta en el tercer trimestre con 2,227 tejidos producidos al 31 % del total de producción.

**Grafico N°18**

"Producción de Banco de Tejidos al 2014 del INSN-SB"



Fuente: Servicio de Banco de Tejidos





#### 1.4) Servicio de Banco de Sangre y Hemoterapia.-

En el cuadro N°16 de Banco de Sangre se han realizado un total de 6647 exámenes de sangre grupo sanguíneo y factor RH de postulantes, grupo sanguíneo sérico, fenotipo RH y Kell, tamizaje serológico de donantes de sangre y grupos sanguíneo y factor RH de pacientes con mayor cantidad en examen para grupo sanguíneo y factor RH de pacientes

El centro de Hemoterapia y banco de sangre cuenta con 8 ambientes; el área de recepción, toma de muestras, entrevistas, selección, extracción, procesamiento de muestras compatibilidad, inmuno serología citométrica y área de calidad. Con equipamiento de alta tecnología como son: las cabinas de flujo laminar, agitador de plaquetas, centrifuga de lavado de glóbulos rojos, equipo de inmuno hematología, extractor de plasma digital entre otros.

**Cuadro N°16: "Banco de Sangre y hemoterapia del INSNSB 2014 - 2015"**

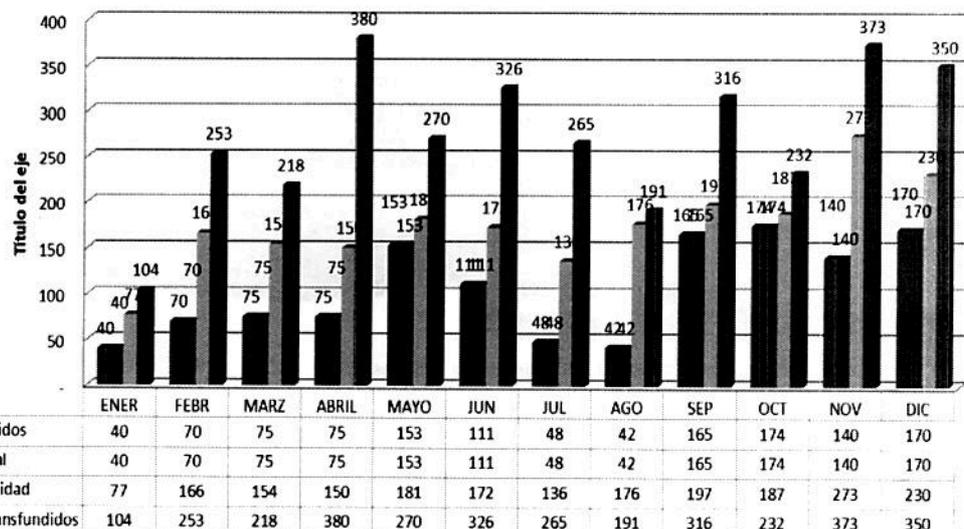
BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA TIPO II	EXAMEN	TOTAL
Grupo sanguíneo y factor RH de postulantes	Examen	2,120
Grupo sanguíneo serico	Examen	871
Fenotipo RH y Kell	Examen	863
Tamizaje serologico de donantes de sangre	Examen	530
Grupo sanguíneo y factor RH de pacientes	Examen	2,263
<b>TOTAL</b>		<b>6,647</b>

Fuente: Servicio de Banco de Sangre y Hemoterapia

Al anual del 2014 el servicio continua en implementación, realizándose 3278 hemocomponentes transfundidos registrándose en el mes de abril 380 casos.

**Grafico N°17 "Servicio de Banco de Sangre del INSN-SB 2014"**

#### BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA



Fuente: Unidad de Inteligencia Sanitaria

## 2.) Atenciones en Hospitalización

## Cuadro N°17

"Hospitalización por subunidades en el INSN-SB 2014"

En el Cuadro N° 17 "Número de pacientes Egresados de hospitalización" tiene una tendencia ascendente al 2014 en relación al 2013 con un total de 777 egresos en Hospitalización; en el 2013 la institución se encontraba en proceso de implementación y para el 2014 la capacidad de atención llegó al

HOSPITALIZACION			
SUB UNIDADES	2013	2014	%
CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	5	112	14
CIRUGIA NEONATAL Y CIRUGIA PEDIATRICA	0	94	12
NEUROCIRUGIA	0	116	15
ATENCION INTEGRAL AL PACIENTE QUEMADO	58	287	37
TRASPLANTE DE PROGENITORES	1	168	22
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>64</b>	<b>777</b>	<b>100</b>

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

20% de su capacidad operativa. El mayor número de egresados se evidencia en atención integral al paciente quemado con 286 egresos, al 37% del total de atenciones, seguidamente por Trasplante de Medula Ósea con 168 egresos al 22% del total de atenciones, Neurocirugía con 115 egresos al 15% del total de atenciones y cirugía Neonatal y cirugía Pediátrica con 90 egresos al 12%.

La hospitalización de la subunidad de quemados se encuentra implementada al 75 % de su capacidad operativa con un total de 18 camas, para la atención al gran quemado, injerto y microcirugías. En la hospitalización de la subunidad de trasplante de progenitores tenemos para hematología 14 camas y la unidad de trasplante 2 camas, al 2014 se han realizado 02 trasplantes de progenitores. La subunidad de cardiología y cirugía cardiovascular tiene aperturada 04 camas donde se brinda la atención a pacientes con problemas cardiológicos y pacientes con problemas cardiovasculares.

El egreso hospitalario del Instituto Nacional de Salud del Niño san Borja es la culminación de la atención del paciente de los diferentes servicios de hospitalización, puede ser vivo o por defunción, no se toma en cuenta, los traslados internos de una subunidad a otra dentro de la institución.

### Grafico N°20

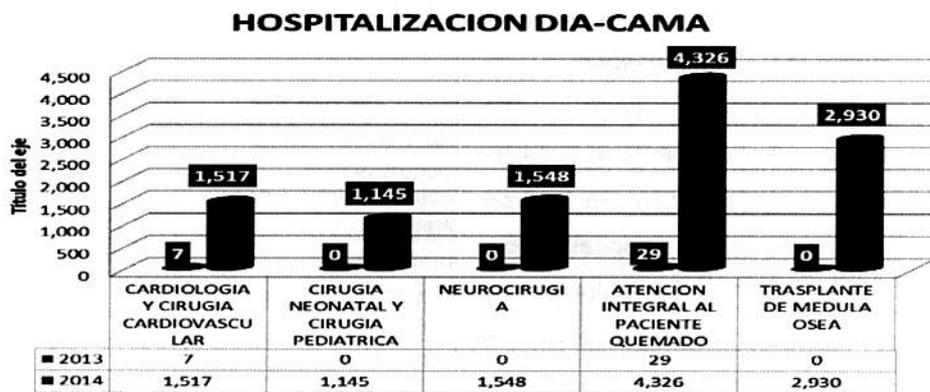
"Numero de Egresos en Hospitalización en el INSN-SB 2014"



Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

Grafico N°21

"Numero de Egresos Vs Días – Cama en Hospitalización en el INSN-SB 2014



Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

Cuadro N°18: "Hospitalización día-cama Del INSNB 2014-2015"

HOSPITALIZACION DIA-CAMA			
SUB UNIDADES	2013	2014	%
CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	7	1,517	13
CIRUGIA NEONATAL Y CIRUGIA PEDIATRICA	0	1,145	10
NEUROCIRUGIA	0	1,548	14
ATENCION INTEGRAL AL PACIENTE QUEMADO	29	4,326	38
TRASPLANTE DE PROGENITORES	0	2,930	26
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>36</b>	<b>11,466</b>	<b>100</b>

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

En el cuadro En el grafico N° 18 "Numero de egresos Vs Días-Cama en hospitalización en el INSN-SB" contabiliza el número de camas utilizadas por el paciente durante las 24 horas del día con un total de 52 camas habilitadas al termino del año en el INSN-SB; 04 de cardiología, 08 en cirugía pediátrica, 08 en Neurocirugía, 16 en quemados y 16 en Trasplante de progenitores

hematopoyéticos. No se incluye las camas de UCI y de Emergencias. Los días camas ocupados por los pacientes presentan un incremento para el 2014 con 11,466 días, el número de día-cama es mayor en la subunidad de del Paciente Quemado con 4,326 al 38% del total de días-cama en hospitalización el cual indica que cada paciente quemado se queda aproximadamente 15 días internado atendido por personal profesional altamente capacitado.

El instituto cuenta con 253 camas para la Atención de pacientes pediátricos correspondientes a los 5 principales ejes; Cirugía Cardiovascular con 35 camas, Neurocirugía con 35 camas, Cirugía Neonatal y Pediátrica, Unidad de Quemados con 24 camas, Unidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos 55 camas, y otras especialidades con 69 camas el cual se encuentran en proceso de implementación.



## 2.1) Indicadores de Rendimiento en Hospitalización.-

- El promedio de permanencia en hospitalización el INSN-SB se encuentra en 15 días aprox , donde el mayor tiempo de hospitalización es en Trasplante de progenitores con una estancia hospitalaria 18.1 no se tiene estándar de promedio de permanencia para Institutos pero el promedio de permanencia para un niño trasplantado es aproximadamente 35 días.
- El Grado de Uso de las camas recomendados por el ministerio de salud es de 80% el INSNSB alcanza el grado de uso de 69%, donde es mayor en cirugía pediátrica-neonatal con un 85.8%, seguidamente de cardiología y cirugía cardiovascular con 77%.
- Intervalo de sustitución del INSNSB es de 6.7 donde se mide el tiempo en que permanece una cama vacía entre un egreso y el siguiente ingreso a la misma cama en el INSNSB, donde se alcanza 6.7 para el INSN-SB. se tiene el menor intervalo en cirugía pediátrica con 2.5 seguidamente de cirugía cardiovascular con 4.0

**Cuadro N°19**

"Indicadores de Rendimiento En Hospitalización del INSN-SB 2014"

HOSPITALIZACIÓN	Año 2014		CIR. PLASTICA Y QUEMADOS		CARDIOLOGIA y CIRUGIA CARDIOVASCULA		CIRUGÍA PEDIÁTRICA- NEONATOLOGÍA		NEUROCIRUGIA		TPH
	HOSP	UCI	HOSP	UCI	HOSP	UCI	HOSP	UCI	HOSP	UCI	HOSP
	N° de camas disponibles	53	17	16	4	4	4	6	6	8	2
N° de Egresos	777	328	287	63	113	99	92	70	116	92	169
Días cama disponible	16,910	6,351	5,476	1,606	1,981	1,606	1,605	2,150	2,920	876	5,020
Pacientes día	11,675	4,132	4,186	771	1,526	1,065	1,377	1,591	1,567	679	3,062
<b>Promedio de Permanencia (días)</b>	<b>15.0</b>	<b>12.6</b>	<b>14.6</b>	<b>12.2</b>	<b>13.5</b>	<b>10.8</b>	<b>15.0</b>	<b>22.7</b>	<b>13.5</b>	<b>7.4</b>	<b>18.1</b>
<b>Intervalo de Sustitución</b>	<b>6.7</b>	<b>6.8</b>	<b>4.5</b>	<b>13.3</b>	<b>4.0</b>	<b>5.5</b>	<b>2.5</b>	<b>8.0</b>	<b>11.7</b>	<b>2.1</b>	<b>11.6</b>
<b>Grado de uso (%)</b>	<b>69.0%</b>	<b>65.1%</b>	<b>76.4%</b>	<b>48.0%</b>	<b>77.0%</b>	<b>66.3%</b>	<b>85.8%</b>	<b>74.0%</b>	<b>53.7%</b>	<b>77.5%</b>	<b>61.0%</b>
<b>Rendimiento cama</b>	<b>14.7</b>	<b>19.3</b>	<b>17.9</b>	<b>15.8</b>	<b>28.3</b>	<b>24.8</b>	<b>15.3</b>	<b>11.7</b>	<b>14.5</b>	<b>46.0</b>	<b>12.1</b>
<b>Tasa de mortalidad bruta</b>	<b>5.5%</b>	<b>5.5%</b>	<b>9.52%</b>	<b>6.35%</b>	<b>18.18%</b>	<b>15.15%</b>	<b>14.29%</b>	<b>11.43%</b>	<b>2.17%</b>	<b>2.37%</b>	<b>2.37%</b>
<b>Tasa de Mortalidad neta</b>	<b>4.4%</b>	<b>4.4%</b>	<b>6.35%</b>	<b>6.35%</b>	<b>15.15%</b>	<b>15.15%</b>	<b>11.43%</b>	<b>11.43%</b>	<b>2.17%</b>	<b>2.17%</b>	<b>2.37%</b>
<b>Número de Fallecidos total</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>Núm de Fall. después de 48 horas</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información





### 3). Intervenciones Quirúrgicas.-

**Cuadro N°20: "Número de Intervenciones Quirúrgicas en el INSNSB 2014 - 2015"**

INTERVENCION QUIRURGICA			
SALA DE OPERACIONES	2013	2014	%
CARDIOLOGÍA Y CIRUGÍA CARDIO VASCULAR	5	129	9.72
CIRUGIA NEONATAL COMPLEJA	0	188	14.17
NEUROCIRUGIA	0	160	12.06
QUEMADO	99	591	44.54
TPH	0	213	16.05
ESPECIALIDADES PEDIATRICAS	0	46	3.47
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>1327</b>	<b>100</b>

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

En el Cuadro N°20 "Número de Intervenciones Quirúrgicas en el INSN-SB" ha realizado un total de 1327 Intervenciones quirúrgicas altamente especializadas, donde destaca la Unidad de Atención Integral de Paciente Quemado con 591 intervenciones quirúrgicas, quien representa el 45% del total de intervenciones, un paciente gran quemado es intervenido quirúrgicamente más de 3 cirugías, la sub unidad de quemado realiza campaña de microcirugía en el mes de Mayo y en Noviembre cirugía de mano, seguidamente tenemos al eje de trasplante de progenitores hematopoyéticos con 213 intervenciones quirúrgicas representando el 16% del total de cirugías, aquí tenemos las intervenciones como las colocaciones de catéter porth y procedimientos especiales realizados en sala de operaciones como aspirado de media ósea, biopsia de hueso, punción lumbar y quimioterapias intratecal que necesitan de anestesia general por ser pacientes pediátricos, continuamente tenemos al eje de cirugía neonatal y pediátrica con 188 al 14% del total de intervenciones, se realizaron campaña jornada quirúrgica de malformaciones anorectales complejas en 4 y 5 diciembre con médicos del hospital del extranjero, el eje de Cirugía Cardiovascular realizo 129 intervenciones quirúrgicas representando el 10% del total de cirugías, en enero se realiza la campaña de Ziemer y en febrero la de Misión Hearth Care Internacional.

Cabe mencionar que para el 2013 nos encontrábamos en proceso de implementación y de recepción de equipos de todas las unidades quirúrgicas donde el avance fue de 99 intervenciones para el año

El Centro Quirúrgico del INSN-SB esta implementado para la realización de las Cirugías altamente Especializadas actualmente conformada por 13 Salas Quirúrgicas para los 5 ejes; Unidad de quemados con 03 salas, Cirugía cardiovascular con 02 salas, Neurocirugía con 02 salas, Cirugía Neonatal y Pediátrica con 02 salas, y otras especialidades con 3 salas quirúrgicas.



**Grafico N°22: "Numero de Egresos en Hospitalización"**



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

**4) Unidad de Cuidados Intensivos.- Cuadro N°21: "Numero de Egresos de la Unidad de Cuidados Intensivos del INSNSB 2014"**

En el cuadro N°21 "Numero de Egresos de la UCI del INSN-SB al 2014 en el INSN-SB" presenta un total de 328 egresos, sobresaliendo la Subunidad de Cirugía cardiovascular con un total de 86 egresos al 30% del total de egresos, cabe mencionar que esta subunidad utiliza la UCI a todos los pacientes pediátricos pos quirúrgicos.

SUB UNIDADES	UCI		%
	EGRESOS 2013	EGRESOS 2014	
CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	2	99	30.18
CIRUGIA NEONATAL COMPLEJA	0	70	21.34
NEUROCIRUGIA	0	92	28.05
ATENCION INTEGRAL AL PACIENTE QUEMADO	0	63	19.21
TRASPLANTE DE MEDULA OSEA	1	4	1.22
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>328</b>	<b>100</b>

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

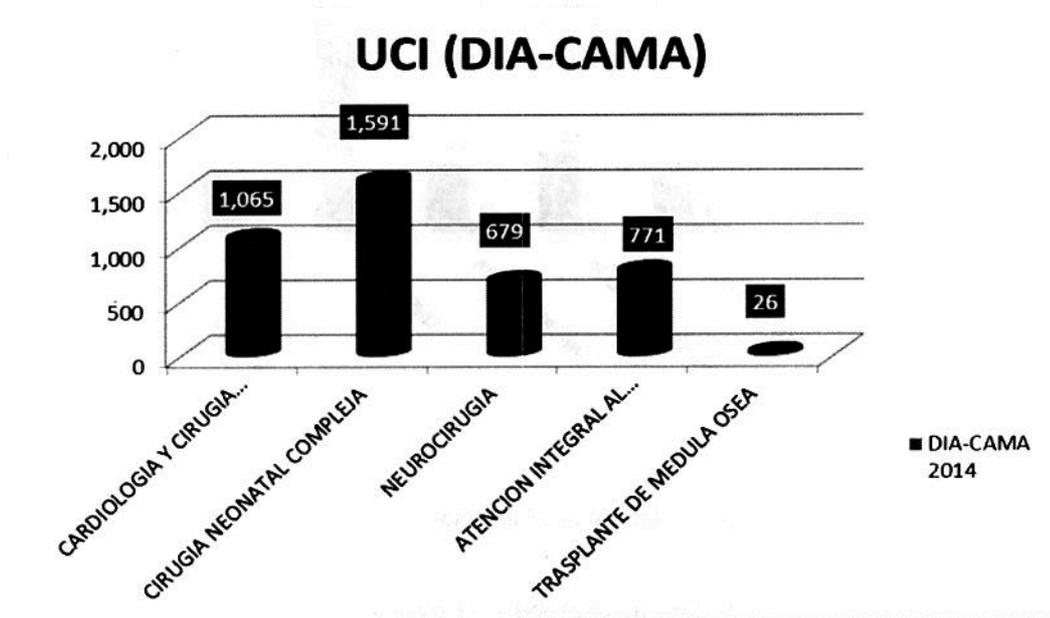
La unidad de Cuidados Intensivos del INSN-SB es el servicio sumamente especializado con atención y equipamiento altamente sofisticado. Los pacientes pediátricos atendidos en la UCI son aquellos que tienen una condición grave de salud que pone en riesgo la vida y requiere de una monitorización constante de sus signos vitales. La unidad crítica cuenta con un total de 59 camas; para cirugía cardiovascular un total de 23 camas, Neurocirugía con un total de 10 camas, Cirugía Neonatal y Pediátrica con 8 camas, Unidad de Quemados con 6 camas, trasplante de Progenitores Hematopoyéticos con un total de 9 camas.

El Grafico N°21 "Días-Cama en UCI al 2014" presenta mayor cantidad de pacientes día cama en Cirugía Neonatal Compleja un total de 1,591 al 39% del total, todos los pacientes neonatos presentan un promedio de permanencia de 23 días en promedio, seguidamente de 1065 Días Cama de la sub unidad de Cardiología y Cirugía



Cardiovascular de Cirugía al 26% del total. Con un promedio de permanencia de 15 días por paciente.

**Grafico N°23: "Días - Cama en Unidad de Cuidados Intensivos del INSNSB 2014"**



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

**4.1) Indicadores de Rendimiento en Unidad de Cuidados Intensivos.-**

- El promedio de permanencia en UCI el INSN-SB se encuentra en 12.6 días aprox , donde el mayor tiempo de hospitalización es en cirugía pediátrica y neonatal con una estancia hospitalaria 22.7 no se tiene estándar de promedio de permanencia para Institutos.
- El Grado de Uso de las camas en UCI a nivel del MINSA no se tiene un estándar, el INSNSB alcanza el grado de uso de 65.1%, donde es mayor en neurocirugía con un 77.5.8%, seguidamente de cirugía pediátrica y neonatal con 74%.
- Intervalo de sustitución en unidad de cuidados intensivos del INSNSB donde se mide el tiempo en que permanece una cama vacía entre un egreso y el siguiente ingreso a la misma cama en el INSNSB, donde se alcanza 6.8 para el INSN-SB. se tiene el menor intervalo en neurocirugía con 2.1 seguidamente de cirugía cardiovascular con 5.5.





**Cuadro N°22**

**"Indicadores de Rendimiento en Cuidados Intensivos del INSN-SB 2014"**

HOSPITALIZACIÓN	Año 2014		CIR. PLASTICA Y QUEMADOS	CARDIOLOGIA y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	CIRUGÍA PEDIÁTRICA-NEONATOLOGÍA	NEUROCIRUGIA	TPH
	HOSP	UCI					
N° de camas disponibles	53	17	4	4	6	2	14
N° de Egresos	777	328	63	99	70	92	169
Días cama disponible	16,910	6,351	1,606	1,606	2,150	876	5,020
Pacientes día	11,675	4,132	771	1,065	1,591	679	3,062
<b>Promedio de Permanencia (días)</b>	<b>15.0</b>	<b>12.6</b>	<b>12.2</b>	<b>10.8</b>	<b>22.7</b>	<b>7.4</b>	<b>18.1</b>
<b>Intervalo de Sustitución</b>	<b>6.7</b>	<b>6.8</b>	<b>13.3</b>	<b>5.5</b>	<b>8.0</b>	<b>2.1</b>	<b>11.6</b>
<b>Grado de uso (%)</b>	<b>69.0%</b>	<b>65.1%</b>	<b>48.0%</b>	<b>66.3%</b>	<b>74.0%</b>	<b>77.5%</b>	<b>61.0%</b>
<b>Rendimiento cama</b>	<b>14.7</b>	<b>19.3</b>	<b>15.8</b>	<b>24.8</b>	<b>11.7</b>	<b>46.0</b>	<b>12.1</b>
<b>Tasa de mortalidad bruta</b>	<b>5.5%</b>	<b>5.5%</b>	<b>9.52%</b>	<b>18.18%</b>	<b>14.29%</b>	<b>2.17%</b>	<b>2.37%</b>
<b>Tasa de Mortalidad neta</b>	<b>4.4%</b>	<b>4.4%</b>	<b>6.35%</b>	<b>15.15%</b>	<b>11.43%</b>	<b>2.17%</b>	<b>2.37%</b>
<b>Número de Fallecidos total</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>Núm de Fall. después de 48 horas</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>4</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

**5) Emergencia.-** El Grafico N°22 "Número de Atenciones en Emergencia en el INSNSB 2014- 2015" se tiene una tendencia ascendente al 2014 con 1279. Atenciones en emergencia y urgencia al 2013 se tuvo un total de 253 atenciones. Al 2014 del total de 1279 atenciones en el servicio de emergencia, el mayor número de atenciones es por urgencia con 783 atenciones representando el 61% del total, atendiendo todos los problemas de salud de prioridad III y IV finalmente se realizaron 496 atenciones por emergencia al 39% del total de atenciones, el servicio de emergencia brinda atención a todos los pacientes pediátricos que vienen por emergencia y pacientes que vienen por referencias, ellos son evaluados controlados y derivados a las subunidades correspondientes. El servicio cuenta con las áreas de trauma shock, observación, aislado y tóxico de emergencia.

**Grafico N°24**

**"Número de atenciones en Emergencia en el INSNSB 2014 - 2015"**



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información





## II.2.9.2. Indicadores Hospitalarios.-

### 1) Causas de Mortalidad en pacientes pediátricos del INSNSB

Cuadro N°23

"10 Primeras Causas de Mortalidad en pacientes pediátricos del INSNSB -2014"

Ord	Descripción	Nro	%	% Acum
	Total de defunciones	43	100.0%	
1	PO CARDIOPATIA CONGENITA CIANOTICA COMPLEJA	5	11.6%	11.6%
2	PO DRENAJE ANÓMALO PULMONAR TOTAL	3	7.0%	18.6%
3	HIPERTENSION ENDOCRANEANA	3	7.0%	25.6%
4	ATRESIA TRICUSPIDEA, ATRESIA PULMONAR	2	4.7%	30.2%
5	HIPERTENSION PULMONAR SEVERA	2	4.7%	34.9%
6	GRAN QUEMADO	2	4.7%	39.5%
7	METASTASIS CERVICAL - DORSAL	1	2.3%	41.9%
8	SINDROME DE GOLDENHAR	1	2.3%	44.2%
9	TRASPOSICION GRANDES ARTERIAS (CIRUGIA EXTRACORPOI	1	2.3%	46.5%
10	COARTACION AORTA + HIPOPCASIA ARCO	1	2.3%	48.8%
11	ATRESIA PULMONAR C/SENTUM INTACTO	1	2.3%	51.2%
12	CRANEO FARINGIOMA	1	2.3%	53.5%
13	PERITONITIS	1	2.3%	55.8%
14	ENTEROCOLITIS NECROTIZANTE	1	2.3%	58.1%
15	QUEMADURA II III GRADO 43%	1	2.3%	60.5%

Fuente: Unidad de tecnología de la Información

En el cuadro N° 23 "10 primeras causas de Mortalidad en el INSNSB, el número total de muertes en pacientes pediátricos al 2014 es 43 defunciones en hospitalización, emergencia y UCI.

Los mayores casos presentados en el INSNSB son Cardiopatía congénita cianótica compleja 5 casos al 11.6%, seguidamente de P.O. drenaje anómalo pulmonar total 03 casos al 7%

Dentro de las primeras causas de mortalidad en el Instituto corresponde a la sub unidad de cardiología y cirugía cardiovascular con un total de 18 defunciones alcanzando el 42%, seguidamente tenemos la subunidad de cirugía pediátrica y neonatología con un total de 10 casos al 23% del total de defunciones 02 casos.





## 2) Primeras causas de Morbilidad Hospitalaria por Ejes del INSNSB 2014

### Cuadro N°24

"5 Primeras Causas de Morbilidad Hospitalaria por Ejes del INSN-SB-2014"

Ord	CIE 10 Y DESCRIPCIÓN DE DIAGNÓSTICOS	N°	%	% Acum
<b>TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS</b>		<b>1277</b>	<b>100.00%</b>	
1	C910 LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA	134	79.29%	79.29%
2	D619 ANEMIA APLASTICA, SIN OTRA ESPECIFICACION	9	5.33%	84.62%
3	C911 LEUCEMIA LINFOCITICA CRONICA DE CELULAS DE CELULAS B	7	4.14%	88.76%
4	D610 ANEMIA APLASTICA CONSTITUCIONAL	4	2.37%	91.12%
5	C950 LEUCEMIA AGUDA, CELULAS DE TIPO NO ESPECIFICADO	3	1.78%	92.90%
<b>QUEMADOS</b>		<b>941</b>	<b>100.00%</b>	
1	T311 QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 10 AL 19% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO	77	26.64%	26.64%
2	T310 QUEMADURAS QUE AFECTAN MENOS DEL 10% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO	49	16.96%	43.60%
3	T312 QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 20% AL 29% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO	22	7.61%	51.21%
4	T953 SECUELAS DE QUEMADURA, CORROSION Y CONGELAMIENTO DE MIEMBRO INFERIOR	17	5.88%	57.09%
5	T950 SECUELAS DE QUEMADURA, CORROSION Y CONGELAMIENTO DE LA CABEZA Y DEL CUELLO	14	4.84%	61.94%
<b>NEUROCIRUGIA</b>		<b>381</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
1	Q750 CRANEOSINOSTOSIS	15	12.93%	12.93%
2	Q059 ESPINA BIFIDA, NO ESPECIFICADA	11	9.48%	22.41%
3	G919 HIDROCEFALO, NO ESPECIFICADO	8	6.90%	29.31%
4	C710 TUMOR MALIGNO DEL CEREBRO, EXCEPTO LOBULOS Y VENTRICULOS	6	5.17%	34.48%
5	Q052 ESPINA BIFIDA CERVICAL CON HIDROCEFALO	5	4.31%	38.79%
<b>CIRUGÍA PEDIÁTRICA-NEONATOLOGÍA</b>		<b>168</b>	<b>100.00%</b>	
1	Q391 ATRESIA ESOFAGICA TIPO III	15	19.2%	19.2%
2	Q793 GASTROSQUISIS	6	7.7%	26.9%
3	Q421 MALFORMACION ANO RECTAL SIN FISTULA	4	5.1%	32.1%
4	Q422 MALFORMACION ANO RECTAL CON FISTULA	4	5.1%	37.2%
5	Q052 ESPINA BÍFIDA LUMBAR CON HIDROCÉFALO	3	3.8%	41.0%
<b>CARDIOLOGIA Y CARDIOVASCULAR</b>		<b>68</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
1	Q210 DEFECTO DEL TABIQUE VENTRICULAR	35	31.25%	31.25%
2	Q213 TETRALOGIA DE FALLOT	12	10.71%	41.96%
3	Q201 TRANSPOSICION DE LOS GRANDES VASOS DEL VENTRICULO DERECHO	8	7.14%	49.11%
4	Q262 CONEXION ANOMALA TOTAL DE LAS VENAS PULMONARES	7	6.25%	55.36%
5	Q263 CONEXION ANOMALA PARCIAL DE LAS VENAS PULMONARES	6	5.36%	60.71%

Fuente: Unidad de tecnología de la Información

En relación a la Tabla N° ,se observa que la mayor causa de morbilidad se atiende en Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos con 12,777 casos, seguido por Quemados por 941 casos, Neurocirugía con 381 casos, Cirugía Pediátrica y Neonatología con 168 casos y Cardiología y Cardiovascular con 68 casos de los cuales de las 3 morbilidades más frecuentes atendidos en el INSN-SB para el año 2014 son:

Leucemia Linfoblastica aguda, seguida por quemaduras que afectan del 10 al 19% de la superficie del cuerpo y como tercera morbilidad más frecuente quemaduras que afectan menos del 10% de la superficie del cuerpo.



## 2.1. Hospitalización en la Sub Unidad de la Atención Integral del Paciente Quemado

Cuadro N°25

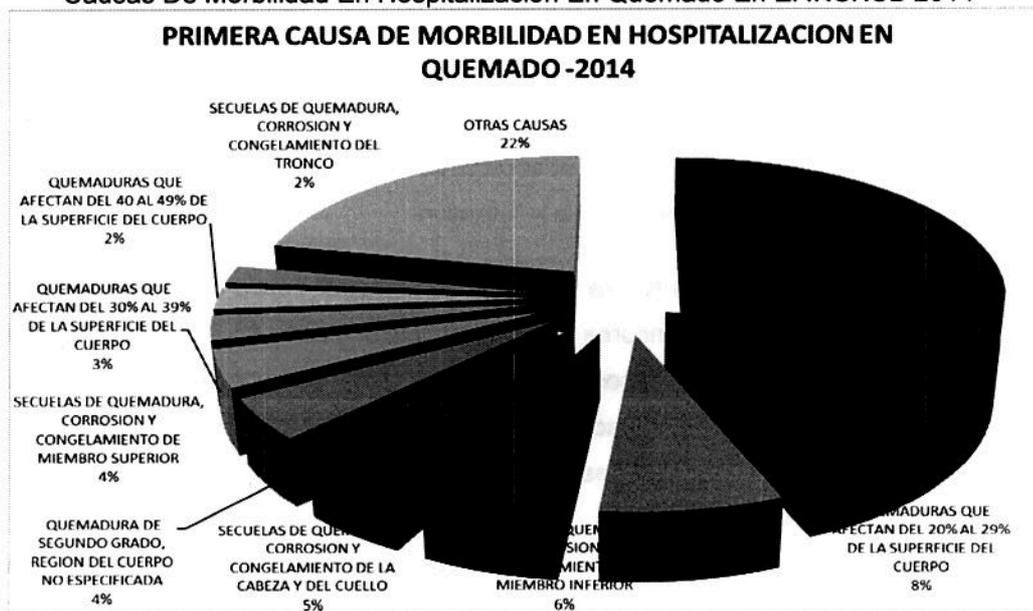
"10 Primeras Causas De Morbilidad En Hospitalización En Quemados - 2014"

N°	CIE	DIAGNÓSTICO	N° DE CASOS	%
1	C910	LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA	134	79.8
2	D619	ANEMIA APLASTICA, SIN OTRA ESPECIFICACION	9	5.4
3	C911	LEUCEMIA LINFOCITICA CRONICA DE CELULAS DE CELULAS B	7	4.2
4	D610	ANEMIA APLASTICA CONSTITUCIONAL	4	2.4
5	C950	LEUCEMIA AGUDA, CELULAS DE TIPO NO ESPECIFICADO	3	1.8
6	Y830	OPERACION QUIRURGICA CON TRANSPLANTE DE ORGANO COMPLETO	2	1.2
7	D848	OTRAS INMUNODEFICIENCIAS ESPECIFICADAS	2	1.2
8	C920	LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA	2	1.2
9	D618	OTRAS ANEMIAS APLASTICAS ESPECIFICADAS	2	1.2
10	C922	LEUCEMIA MIELOIDE SUBAGUDA + NEUMONIA SEVERA + IRA	1	0.6
		OTRAS CAUSAS	2	1.2
TOTAL			168	100%

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

Grafico N°25

"Causas De Morbilidad En Hospitalización En Quemado En El INSNSB 2014"



En el cuadro N°24, "causas de morbilidad en hospitalización de quemados", el número total de atenciones a diciembre del 2014 es 168 alcanzando el 22% del total de hospitalizados (777 hospitalizados)

De las 10 primeras causas de morbilidad en hospitalización de quemados son las quemaduras que afectan del 10 al 19% de la superficie del cuerpo, con un total de 77 casos alcanzando el 27% del total de atenciones en hospitalización.



## 2.2. Hospitalización en la Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Neurocirugía

**Cuadro N°26**

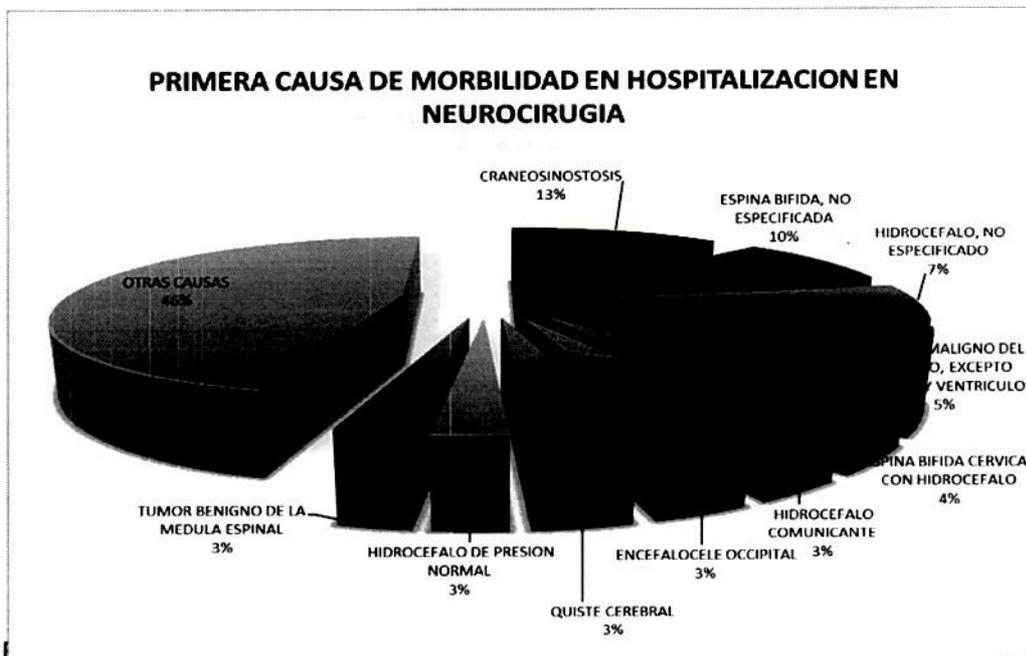
"10 primeras Causas De Morbilidad En Hospitalización En Neurocirugia-2014"

N°	CIE	DIAGNÓSTICO	N° DE CASOS	%
1	Q750	CRANEOSINOSTOSIS	15	12.9
2	Q059	ESPIÑA BIFIDA, NO ESPECIFICADA	11	9.5
3	G919	HIDROCEFALO, NO ESPECIFICADO	8	6.9
4	C710	TUMOR MALIGNO DEL CEREBRO, EXCEPTO LOBULOS Y VENTRICULOS	6	5.2
5	Q050	ESPIÑA BIFIDA CERVICAL CON HIDROCEFALO	5	4.3
6	G910	HIDROCEFALO COMUNICANTE	4	3.4
7	Q012	ENCEFALOCELE OCCIPITAL	4	3.4
8	G930	QUISTE CEREBRAL	4	3.4
9	G912	HIDROCEFALO DE PRESION NORMAL	3	2.6
10	D334	TUMOR BENIGNO DE LA MEDULA ESPINAL	3	2.6
11		OTRAS CAUSAS	53	45.7
TOTAL			116	100%

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

**Grafico N°26**

"Causas De Morbilidad En Hospitalización En Neurocirugia En El INSNSB 2014"



En el cuadro N° 25 "causas de morbilidad en hospitalización en Neurocirugía" donde el número total de atenciones a diciembre del 2014 es 116 alcanzando el 15% del total de pacientes hospitalizados (777 egresos)

Dentro de las primeras causas de morbilidad en hospitalización en neurocirugía tenemos las craneosinostosis, con un total de 15 casos alcanzando el 13% del total de atenciones en hospitalización de neurocirugía



### 2.3. Hospitalización en la Sub Unidad de Atención Integral Especializada de Cirugía Neonatal y pediátrica

**Cuadro N°27**

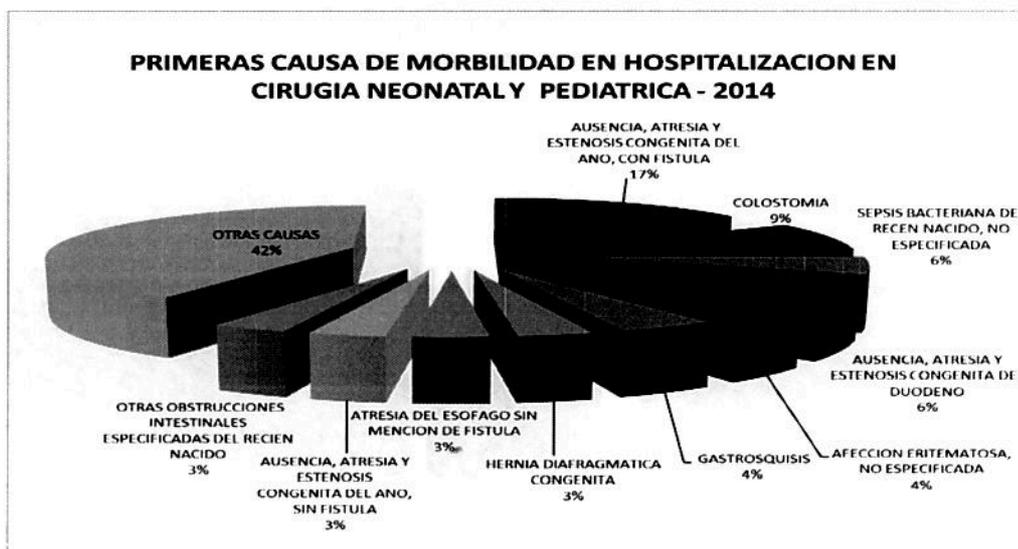
"10 Primeras Causas De Morbilidad En Hospitalización En Cirugía Neonatal Y Pediátrica - 2014"

Nº	CIE	DIAGNÓSTICO	Nº DE CASOS	%
1	Q422	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL ANO, CON FISTULA	15	16.0
2	Z933	COLOSTOMIA	8	8.5
3	P369	SEPSIS BACTERIANA DEL RECEN NACIDO, NO ESPECIFICADA	5	5.3
4	Q410	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL DUODENO	5	5.3
5	L539	AFECCION ERITEMATOSA, NO ESPECIFICADA	4	4.3
6	Q793	GASTROQUISIS	4	4.3
7	Q790	HERNIA DIAFRAGMATICA CONGENITA	3	3.2
8	Q390	ATRESIA DEL ESOFAGO SIN MENCION DE FISTULA	3	3.2
9	Q423	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL ANO, SIN FISTULA	3	3.2
10	P768	OTRAS OBSTRUCCIONES INTESTINALES ESPECIFICADAS DEL RECIEN NACIDO	3	3.2
11		OTRAS CAUSAS	41	43.6
TOTAL			94	100.0

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

**Grafico N°27**

"Causas De Morbilidad En Hospitalización De Cirugía Neonatal Y Pediátrica INSNSB 2014"



En el cuadro N° 26 "causas de morbilidad en hospitalización de cirugía neonatal y pediátrica" donde el número total de atenciones a diciembre del 2014 es 94 alcanzando el 12% del total de pacientes hospitalizados (777 egresos)

Dentro de las primeras causas de morbilidad en hospitalización de cirugía neonatal y pediátrica tenemos las atresia y estenosis congénita del ano con fistula, con un total de 15 casos alcanzando el 16% del total de atenciones en hospitalización de cirugía pediátrica.

## 2.4. Hospitalización en la Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Cardiología y Cirugía Cardiovascular

### Cuadro N°28

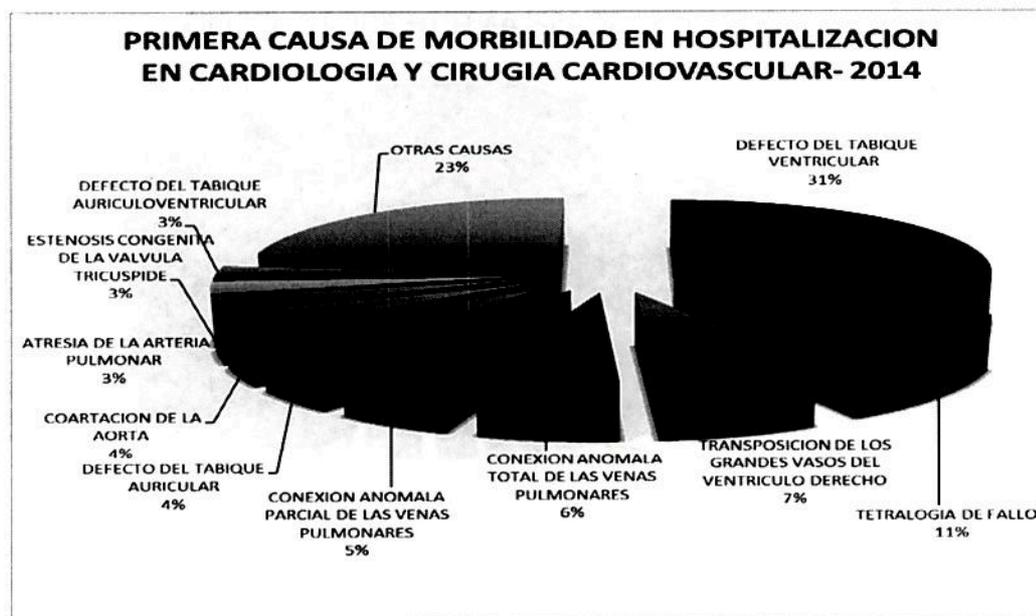
#### "10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN HOSPITALIZACION EN CARDIOCIRUGIA -2014"

Nº	CIE	DIAGNÓSTICO	Nº DE CASOS	%
1	Q210	DEFECTO DEL TABIQUE VENTRICULAR	35	31.3
2	Q213	TETRALOGIA DE FALLOT	12	10.7
3	Q201	TRANSPOSICION DE LOS GRANDES VASOS DEL VENTRICULO DERECHO	8	7.1
4	Q262	CONEXION ANOMALA TOTAL DE LAS VENAS PULMONARES	7	6.3
5	Q263	CONEXION ANOMALA PARCIAL DE LAS VENAS PULMONARES	6	5.4
6	Q211	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR	5	4.5
7	Q251	COARTACION DE LA AORTA	4	3.6
8	Q255	ATRESIA DE LA ARTERIA PULMONAR	3	2.7
9	Q224	ESTENOSIS CONGENITA DE LA VALVULA TRICUSPIDE	3	2.7
10	Q212	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULOVENTRICULAR	3	2.7
		OTRAS CAUSAS	26	23.2
TOTAL			112	100%

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

### Grafico N°28

#### "Causas De Morbilidad En Hospitalización En Cardiología INSNSB 2014"



En el cuadro N° 27 "causas de morbilidad en hospitalización de cardiología y Cirugía cardiovascular" donde el número total de atenciones a diciembre del 2014 es 112 alcanzando el 14% del total de pacientes hospitalizados (777 egresos)

Dentro de las primeras causas de morbilidad en hospitalización en cardiología y Cirugía cardiovascular tenemos defecto del tabique ventricular, con un total de 35 casos alcanzando el 31% del total de atenciones en hospitalización.



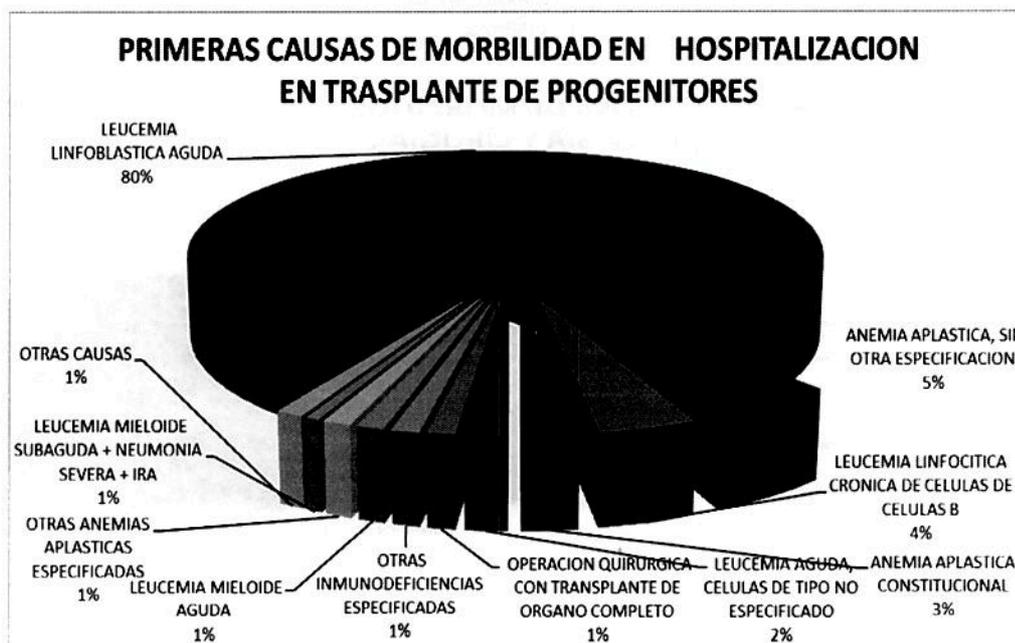
## 2.5. Hospitalización en la Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente TPH

**Cuadro N°29**  
"CAUSAS DE MORBILIDAD EN HOSPITALIZACION EN TRASPLANTE DE PROGENITORES-2014"

N°	CIE	DIAGNÓSTICO	N° DE CASOS	%
1	C910	LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA	134	80
2	D619	ANEMIA APLASTICA, SIN OTRA ESPECIFICACION	9	5
3	C911	LEUCEMIA LINFOCITICA CRONICA DE CELULAS DE CELULAS B	7	4
4	D610	ANEMIA APLASTICA CONSTITUCIONAL	4	2
5	C950	LEUCEMIA AGUDA, CELULAS DE TIPO NO ESPECIFICADO	3	2
6	Y830	OPERACION QUIRURGICA CON TRASPLANTE DE ORGANO COMPLETO	2	1
7	DB48	OTRAS INMUNODEFICIENCIAS ESPECIFICADAS	2	1
8	C920	LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA	2	1
9	D618	OTRAS ANEMIAS APLASTICAS ESPECIFICADAS	2	1
10	C922	LEUCEMIA MIELOIDE SUBAGUDA + NEUMONIA SEVERA + IRA	1	1
		OTRAS CAUSAS	2	1
<b>TOTAL</b>			<b>168</b>	<b>100%</b>

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

**Grafico N°29**  
"CAUSAS DE MORBILIDAD EN HOSPITALIZACION EN TRASPLANTE DE PROGENITORES EN EL INSNSB 2014"



En el cuadro N° 28 "causas de morbilidad en hospitalización de trasplante de progenitores" donde el número total de atenciones a diciembre del 2014 es 168 alcanzando el 22% del total de pacientes hospitalizados (777 egresos)

Dentro de las primeras causas de morbilidad en hospitalización de trasplante de progenitores tenemos leucemia linfoblástica aguda, con un total de 134 casos alcanzando el 80% del total de atenciones en hospitalización de TPH.

## II.3. PROBLEMAS DE LA DEMANDA Y OFERTA

### II.3.1. Problemas de Demanda

- Prevalencia de enfermedades crónicas hematológicas como leucemias linfoblásticas en la población de niños y adolescentes menores de 18 años.
- Incidencia de casos por emergencia de quemaduras y sus secuelas en niños del país.
- Prevalencia de enfermedades crónicas y cardiovasculares en la población de niños y adolescentes menor de 18 años.
- tasa de mortalidad por malformaciones congénitas de naturaleza quirúrgica.
- Dificultad en el acceso de la población a servicios especializados.
- Insuficiente articulación y desarrollo del sistema de referencias y contrarreferencias de la red de servicios de salud.
- antecedentes de listas de esperas de pacientes que requieren atenciones altamente especializadas.

### II.3.2. Problemas de Oferta:

- Inestabilidad laboral actualmente del personal nombrado, CAS y tercero en el INSNSB. Por las no autorizaciones de partidas de gastos
- Insuficiente presupuesto Institucional que limita la atención en los servicios.
- Dificultad en la recepción del paciente por trámites documentarios incompletos por Insuficiente articulación y desarrollo del sistema de referencias y contra referencias.
- Insuficiente número de profesionales altamente especializados en el mercado laboral
- Sistema de tecnología de la información con limitado acceso a la información
- Procesos de adquisiciones lentos y limitadamente eficientes
- Déficit de abastecimiento de insumos y disponibilidad de medicamentos por falta de financiamiento.
- Postergación en el Inicio de las actividades de la APP.
- Instalaciones y ambientes pocos funcionales en (TPH) UCI ( TPH, y especialidades quirúrgicas) UCIN (neonatal, cardiovascular)
- Ausencia de ambientes para nutrición parenteral, mezclas oncológicas y diálisis.
- Parcial avance en la estandarización de procesos y procedimientos asistenciales (GPC).
- Insuficiente oferta de servicios quirúrgicos infantiles y neonatales en el país.
- Uso de historias clínicas e información del paciente con criterios tradicionales.
- Insuficiente producción e Investigación científica.





## II.4. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

**Cuadro N°30**  
"Identificación y priorización de problemas del INSNS 2015"

LINEAS DE ACCION	PROBLEMAS	PRIORIDAD
FINANCIAMIENTO	Inestabilidad laboral y organizacional ante la no autorización de partida de gasto (2.1) y actualmente en el INSNSB el personal es CAS y tercero.	1
FINANCIAMIENTO	Insuficiente presupuesto Institucional que limita el desarrollo de los ejes y el incremento de la producción de servicios.	2
FINANCIAMIENTO	Implementación parcial de los mecanismos técnico administrativos para lograr el reconocimiento financiero del SIS .	3
RECURSOS HUMANOS	Insuficiente numero de profesionales altamente especializados y alta demanda en el mercado laboral	4
INVESTIGACION DOCENCIA Y TI	Desarrollo e implementación parcial del sistema de información.	5
RECURSOS MATERIALES	Abastecimiento inoportuno de insumos y medicamentos por inapropiada programación, adquisición centralizada y limitado presupuesto.	6
RECURSOS ECONOMICOS	Postergación en el Inicio de las actividades de la APP, lo que afecta el presupuesto institucional	7
RECURSOS INFRAESTRUCTURA	Instalaciones y ambientes pocos funcionales en (TPH) UCIs ( TPH, y especialidades quirurgicas) UCIN (neonatal, cardiovascular) y ausencia de ambientes para nutrición parenteral, mezclas oncologicas y diálisis.	8
RECURSO EQUIPAMIENTO	Demora del "Cierre del proyecto de inversión" INSNSB debido a la adquisición (207)- recepción incompleta (715) de un total de 16, 996 bienes por parte del MINSA, que evita adquisición de otros equipos importantes .	9
GESTION CLINICA	Insuficiente articulación y desarrollo del sistema de referencias y contra referencias de la red de servicios de salud.	10
GESTION CLINICA	Parcial avance en la estandarización de procesos y procedimientos asistenciales (GPC).	11
INVESTIGACION DOCENCIA Y TI	Desarrollo limitado de la investigación y docencia	12

Elaborado: Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja



## II.5. Análisis FODA del INSNSB.-

**Cuadro N°31**  
**"MATRIZ FODA INSNSB-SB"**

DEBILIDADES	
D1	Inestabilidad laboral y organizacional ante la no autorización de partida de gasto (2.1) y actualmente el personal es CAS y terceros en el INSN-SB.
D2	Insuficiente personal altamente especializado en el Instituto.
D3	Insuficiente presupuesto Institucional que limita el desarrollo de los ejes y el incremento de la producción de servicios.
D4	Instalaciones y ambientes pocos funcionales en TPH y UCI neonatal, UCIN, cirugía cardiovascular y neurocirugía
D5	Ausencia de ambientes para nutrición parenteral, mezclas oncológicas y diálisis.
D6	Implementación parcial de los mecanismos técnico administrativos para lograr el reconocimiento financiero del SIS .
D7	Desarrollo e implementación parcial del sistema de información.
D8	Elaboración e implementación parcial de Guías de Práctica Clínica y de Procedimientos
D9	Abastecimiento inoportuno de insumos y medicamentos por inapropiada programación, adquisición centralizada y limitado presupuesto.

FORTALEZAS	
F1	Personal comprometido e identificado con el logro de los objetivos institucionales.
F2	Diseño organizacional basado en gestión por procesos.
F3	Infraestructura moderna y equipos con tecnología de última generación.
F4	Reconocimiento como Instituto especializado de referencia nacional.
F5	Desarrollo de trasplante de médula ósea.
F6	Prestación de servicios médico - quirúrgicos altamente especializados.
F7	Servicio de banco de tejidos y cirugía experimental con proyección a la innovación en salud.
F8	Instituto de formación de profesionales de la salud (nacionales y extranjeros) en las áreas Clínica quirúrgicas pediátricas.
F9	Atención social al familiar de los pacientes en el albergue institucional.

A Amenazas	
A1	Insuficiente asignación presupuestal que limita el desarrollo institucional.
A2	Insuficiente numero de profesionales altamente especializados y alta demanda en el mercado laboral
A3	Demora del "Cierre del proyecto de inversión" del INSNSB por la adquisición y recepción incompleta de bienes por el MINSA, 207 y 715 respectivamente, de un total de 16, 996 bienes.
A4	Insuficiente articulación y desarrollo del sistema de referencias y contra referencias de la red de servicios de salud.
A5	Postergación en el Inicio de las actividades de la APP, lo que afecta el presupuesto institucional
A6	Contexto cambiante en las normas técnicas administrativas

O Oportunidades	
O1	Potencial posicionamiento reconocido en el sector salud público para la atención medico quirúrgica compleja.
O2	El desarrollo del sistema de la asociación publica privada.
O3	Alianzas estratégicas con organizaciones nacionales e internacionales para el desarrollo asistencial, tecnológico e investigación y docencia
O4	Existencia de políticas gubernamentales para el desarrollo de la investigación
O5	Apoyo financiero del Seguro Integral de Salud y FISSAL.
O6	Políticas de nombramiento del personal de la salud.

Fuente: Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja





### III.- OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Articulación de objetivos generales institucionales del IGSS y presupuesto institucional asignado

**Cuadro N°32**  
**"Objetivos generales institucionales del IGSS"**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		Presupuesto	%
(OEG1) Organizar e implementar un modelo de cuidado integral de la salud para todos y por todos.		7,857,817	8.16%
(OEG 2) Fortalecer y mejorar la Oferta de Servicios de Salud en todos sus niveles, en lo pre hospitalario (emergencias y urgencias médicas) y en el sistema de referencias y contrareferencias		52,964,323	54.98%
(OEG 3) Fortalecer permanentemente las competencias del IGSS desarrollar una gestion de calidad por resultados y mejora continua de procesos, en funcion de sus finalidades institucionales.		35,316,962	36.66%
(OEG 4) Fortalecer la gestión basada en la experiencia directa, el conocimiento e innovación científica y tecnológica		194,685	0.20%
<b>TOTAL</b>		<b>96,333,787</b>	<b>100.00%</b>

PEI - OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL	POI - OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	ACCIONES ESTRATEGICAS	Presupuesto	%
(OEG1) Organizar e implementar un modelo de cuidado integral de la salud para todos y por todos.	OEE 1.2 CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS SANITARIOS DEL SECTOR	Reducción de Mortalidad Materna y Neonatal	1,806,108	1.87%
		Reducción de la Desnutrición Crónica y Anemia	313,468	0.33%
		Control de Enfermedades Transmisibles	109,432	0.11%
		Control de Enfermedades no Transmisibles	3,557,915	3.69%
		Reduccion de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres	269,656	0.28%
		Reduccion la Mortalidad por Emergencias y Urgencias medicas	1,801,238	1.87%
(OEG 2) Fortalecer y mejorar la Oferta de Servicios de Salud en todos sus niveles, en lo pre hospitalario (emergencias y urgencias médicas) y en el sistema de referencias y contrareferencias	OEE 2.1 Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles.	Fortalecimiento de Servicios de Cirugía CV, Neurocirugía, Gastro, Nefro y otros en Hospitales	38,580,704	40.05%
		Nuevas fortalezas de Institutos	1,143,689	1.19%
	OEE 2.5 Garantizar la disponibilidad de Recursos Estratégicos que requieren los usuarios en cada UUEE	Fortalecimiento de la Gestión y disponibilidad de Medicamentos	3,239,930	3.36%
		Fortalecimiento de gestión y disponibilidad de otros insumos	10,000,000	10.38%
(OEG 3) Fortalecer permanentemente las competencias del IGSS desarrollar una gestion de calidad por resultados y mejora continua de procesos, en funcion de sus finalidades institucionales.	OEE 3.2 Implementar un sistema de monitoreo, evaluación de resultados y cumplimiento de metas físicas de la Administración IGSS y sus Órganos Desconcentrados	Revisión de Indicadores de desempeño acordados en Convenios de gestión.	52,063	0.05%
		Diseño del Sistema de Monitoreo		0.00%
	OEE 3.3 Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y de mejora continua de sus procesos.	Planificación de la Calidad y Mejora Continua IGSS	119,132	0.12%
	OEE 3.6 Desarrollar y proponer documentos de gestión con carácter legal o normativo	Revisión de documentación existente	43,524	0.05%
		Propuesta de documentos de gestión con carácter legal o normativo	70,327	0.07%
	OEE 3.7 Diseñar, Implementar y conducir una efectiva gestión financiera y presupuestal para la generación de valor.	Articulación de la gestión financiera y presupuestal del IGSS con las Unidades ejecutoras	33,960,437	35.25%
	OEE 3.11 Implementar la gestión de recursos humanos basada en competencias (Ley de Servir) y desarrollar de manera sostenible la Cultura Organizacional IGSS.	Diseño del Plan (Quinquenal y Anual) de Gestión de Recursos Humanos y Cultura organizacional	97,963	0.10%
Implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura organizacional		973,516	1.01%	
(OEG 4) Fortalecer la gestión basada en la experiencia directa, el conocimiento e innovación científica y tecnológica	OEE 4.3 Diseñar, aprobar, implementar y evaluar el proceso de Innovación científica y tecnológica.	Producción y publicación de la investigación científica del IGSS	193,685	0.20%
	OE 4.4 Fortalecer el desarrollo de docencia en posgrado (especialización y subspecialización)	Desarrollo de las Capacidades del Personal	1,000	0.00%
<b>TOTAL</b>			<b>96,333,787</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto





**Cuadro N°33**  
"Articulación a los Objetivos estratégicos del IGSS – INSN-SB 2015"



En cuanto al cuadro anterior se presenta una propuesta de objetivos del instituto del Niño San Borja articulando con los 6 Objetivos Estratégicos del IGSS en el marco del cumplimiento de los Objetivos del Sector.

Por ello se muestra en el Cuadro N° 34 la articulación con los Productos, Actividades, Metas Físicas y el Presupuesto Asignado para el año fiscal 2015 con los objetivos del IGSS.





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"  
Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación

## Cuadro N°34-I

### Articulación de los Objetivos Estratégicos del IGSS con los productos y actividades del INSN-SB 2015, Metas Físicas y Presupuesto.

#### ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL IGSS - OBJETIVOS GENERALES DEL INSN-SB 2015

(EN RELACION AL PRODUCTO / ACTIVIDAD / META FISICA - PIA / META PRESUPUESTAL - PIA/ORGANO RESPONSABLE)

OBJETIVO ESTRATEGICO IGSS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		PRESUPUESTO	ORGANOS RESPONSABLES
			U.M.	META		
ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	100	875,454.00	PpR SALUD MATERNO NEONATAL
	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	EGRESO	100	930,654.00	
	ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDA CON COMPLICACIONES	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	180	175,550.00	PEDIATRIA - PpR PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	CASO TRATADO	33	137,918.00	
	ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LEUCEMIA	PERSONA	70	3,094,773.00	PEDIATRIA - PpR PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER
	ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LINFOMA	PERSONA	7	463,142.00	PEDIATRIA - PpR PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER
	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	100	39,216.00	PEDIATRIA - PpR PROGRAMA TBC VIH-SIDA
	SERVICIO DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y TUBERCULOSIS	TRABAJADOR PROTEGIDO	200	27,908.00	
	POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCIÓN PREVENTIVA	BRINDAR INFORMACION Y ATENCIÓN PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	PERSONA TRATADA	6	42,308.00	
	TRASLADO ASISTIDO (NO EMERGENCIAS) DE PACIENTES CRITICOS.	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	PACIENTE ATENDIDO	120	68,955.00	PEDIATRIA - PpR PROGRAMA DE REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS
		SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA INESTABLE	PACIENTE ATENDIDO	240	86,032.00	
	ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	PACIENTE ATENDIDO	400	198,284.00	PEDIATRIA - PpR PROGRAMA DE REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS
	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD I EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCIÓN	180	852,923.00	
		ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD II EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCIÓN	700	595,044.00	
	ENTIDADES PUBLICAS CON GESTION DE RIESGO DE DESASTRES EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	200	42,308.00	PpR PROGRAMA DE REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
		DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	DOCUMENTO	3	42,308.00	
	SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS POR DESASTRES	CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICOS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	21,000.00	PpR PROGRAMA DE REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
	SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	46,000.00	
		ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTUDIO	1	62,808.00	
	POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	34,616.00	PpR PROGRAMA DE REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS Y SIMULACIONES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.		SIMULACRO	4	7,908.00		
IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD IMPLEMENTADOS PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.		INFORME TECNICO	12	12,708.00		



**Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto**





**Cuadro N°34-II**  
**Articulación de los Objetivos Estratégicos del IGSS con los productos y actividades del INSN-SB**  
**2015, Metas Físicas y Presupuesto.**  
**Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto.**

**ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL IGSS - OBJETIVOS GENERALES DEL INSN-SB 2015**

(EN RELACION AL PRODUCTO / ACTIVIDAD / META FISICA - PIA / META PRESUPUESTAL - PIA/ORGANO RESPONSABLE)

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		PRESUPUESTO	ORGANOS RESPONSABLES
			U.M.	META		
O.2. FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES. EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	39,232	14,570,338.00	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA
	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DIAS-CAMA	9,000	7,833,046.00	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA
	SIN PRODUCTO	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCIÓN	2,500	6,952,303.00	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA
	SIN PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	140,000	1,132,548.00	UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
	SIN PRODUCTO	DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE BIOLÓGICOS	UNIDAD	7,494	132,120.00	UNIDAD DE DONACION Y TRANSPLANTE
	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIA-CAMA	5,500	7,178,707.00	UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
	SIN PRODUCTO	APOYO A LA REHABILITACION FISICA	SESION	16,728	121,671.00	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA
	SIN PRODUCTO	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	ATENCION	1,410	282,650.00	UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
	SIN PRODUCTO	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION	106,900	377,321.00	UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
	SIN PRODUCTO	SERVICIOS GENERALES	ACCION	264	1,143,689.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION
	SIN PRODUCTO	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	RECETA	50,000	3,239,930.00	UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - SERVICIO DE FARMACIA
SIN PRODUCTO	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	10,000,000.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION	
O.3. FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS. DESARROLLAR UNA GESTION DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS. EN FUNCION DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.	SIN PRODUCTO	CONDUCCION Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	ACCION	12	52,063.00	DIRECCION GENERAL
	SIN PRODUCTO	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	ACCION	250	119,132.00	SUB-UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA
	SIN PRODUCTO	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	306	70,327.00	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA
	SIN PRODUCTO	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	12	43,524.00	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
	SIN PRODUCTO	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	1,580	97,963.00	SUB-UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
	SIN PRODUCTO	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	477	973,516.00	SUB-UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
	SIN PRODUCTO	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	261	33,828,266.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION
	SIN PRODUCTO	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	60	132,171.00	UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
O.4 FORTALECER LA GESTION BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, CONOCIMIENTO E INNOVACION CIENTIFICO Y TECNOLÓGICA.	SIN PRODUCTO	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	INVESTIGACION	3	193,685.00	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACION, TECNOLOGIAS Y DOCENCIA
	SIN PRODUCTO	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	20	1,000.00	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACION, TECNOLOGIAS Y DOCENCIA





## IV.- RESULTADOS ESPERADOS Y PRODUCTOS.

IV. 1. Resultado Esperado por Objetivos Resumen de los indicadores sobre la matriz de instrumentación de los objetivos generales de la dependencia año 2015:

### Resultado Esperado por Objetivos:

Resumen de los indicadores sobre la matriz de instrumentación de los objetivos generales de la dependencia año 2015:

### OE. IGSS 1. : ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS.

OEE 1.2 Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector

**1. DESCRIPCIÓN:** Disminuir la morbilidad neonatal, desnutrición crónica y anemia, enfermedades transmisibles, enfermedades no transmisibles, la mortalidad por emergencias y urgencias con énfasis en la población de menores recursos que presentan patología compleja quirúrgica y reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres

**2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:** ofertar la prestación de servicios médico quirúrgico especializados con calidad para los programas estratégicos que permita alcanzar los objetivos sanitarios del sector

### 3. RESULTADOS ESPERADOS:

**R.E. Reducción de la mortalidad neonatal:**

**Indicador<sup>1</sup>.** Tasa de mortalidad en el neonato complejo

a. **Valor Alcanzado 2014:** 12%

b. **Valor Esperado 2015:** 10%

c. **Responsable de la Ejecución:** Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal

**R.E. Reducción de la Desnutrición crónica y anemia:**

**Indicador<sup>2</sup>.** Porcentaje de casos de niños con desnutrición referidos.

a. **Valor Esperado 2015:** 10%

b. **Responsable de la Ejecución:** Programa Presupuestal de Articulado Nutricional

**R.E. Reducir de la cantidad de enfermedades transmisibles:**

**Indicador<sup>3</sup>.** Tasa de incidencia de casos de TBC. en paciente pediátrico quirúrgico INSN SB.

a. **Valor Alcanzado 2014:** 0.22%

b. **Valor Esperado 2015:** 0%

c. **Responsable de la Ejecución:** Programa Presupuestal de TBC/VIH-SIDA

**R.E. Reducción de la cantidad de enfermedades no trasmisibles ( Cáncer):**

**Indicador<sup>4</sup>.** Porcentaje de trasplantes realizadas

a. **Valor Esperado 2015:** 50%

b. **Responsable de la Ejecución:** Programa Presupuestal de Prevención y Control del Cáncer



**R.E. Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres:**

**Indicador<sup>5</sup>.** Porcentaje de Personal capacitado en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por Factores Externos

- a. **Valor Alcanzado 2014:** 71%
- b. **Valor Esperado 2015:** 85%
- c. **Responsable de la Ejecución:** Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad ante Emergencias y Desastres

**Indicador<sup>6</sup>.** Índice de seguridad hospitalaria ISH

- a. **Valor Esperado 2015:** 0.75
- b. **Responsable de la Ejecución:** Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad ante Emergencias y Desastres

**R.E. Reducción la Mortalidad por Emergencias y Urgencias médicas:**

**Indicador<sup>7</sup>.** *Denominación del Indicador:* Porcentajes de atenciones por casos de Emergencia (Prioridad I y II) en relación a las Emergencias

- a. **Valor Alcanzado 2014:** 55%
- b. **Valor Esperado 2015:** 55%
- c. **Responsable de la Ejecución:** Programa Presupuestal de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.

**Indicador<sup>8</sup>.** Razón de atenciones en emergencia vs consulta externa

- a. **Valor Alcanzado 2014:** 0.22
- b. **Valor Esperado 2015:** 0.15
- c. **Responsable de la Ejecución:** Programa Presupuestal de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas

**Indicador<sup>9</sup>.** Porcentaje de Fallecidos en Emergencia

- a. **Valor Alcanzado 2014:** 0.20%
- b. **Valor Esperado 2015:** 0.15%
- c. **Responsable de la Ejecución:** Programa Presupuestal de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas

**OE. IGSS 2. : FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS. HORARIOS AMPLIADOS**

OEE 2.1 Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles.

**1. DESCRIPCIÓN:** contribuir a la organizar y entregar de manera oportuna las prestaciones de salud

**2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:** mejorar la entrega de prestaciones en salud a todo nivel

**3. RESULTADOS ESPERADOS:**

**R.E. Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna:**

**Indicador<sup>10</sup>:** Porcentaje de Pacientes Atendidos en Rehabilitación

- a. **Valor Alcanzado 2014:** 10.34%
- b. **Valor Esperado 2015:** 20%





**Indicador<sup>11</sup>.** Razón de atenciones por Terapia Física y terapia ocupacional.

- a. **Valor Alcanzado 2014:** 1.14
- b. **Valor Esperado 2015:** 1.00

**Indicador<sup>12</sup>.** Porcentaje de casos sociales

- a. **Valor Esperado 2015:** 20%

**Indicador<sup>13</sup>.** Porcentaje de evaluaciones sociales.

- c. **Valor Esperado 2015:** 100%

**Indicador<sup>14</sup>.** Porcentaje de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en el INSN SB.

- d. **Valor Alcanzado 2014:** 5.90%
- d. **Valor Esperado 2015:** 5.00%

**Indicador<sup>14</sup>.** Promedio de permanencia de pacientes en hospitalización del INSN SB.

- a. **Valor Alcanzado 2014:** 14.90
- b. **Valor Esperado 2015:** 12.00
- c.

**Indicador<sup>15</sup>.** Porcentaje de ocupación de camas en el INSN SB

- a. **Valor Alcanzado 2014:** 66.80%
- b. **Valor Esperado 2015:** 80.00%

**Indicador<sup>16</sup>.** Porcentaje de Tejidos Rechazados

- a. **Valor Esperado 2015:** 0%

**Indicador<sup>17</sup>.** Promedio de Exámenes de Imágenes por Pacientes atendidos en Hospitalización

- a. **Valor Alcanzado 2014:** 6.39
- b. **Valor Esperado 2015:** 6.39

**Indicador<sup>18</sup>.** Rendimiento hora médico promedio en consulta externa por especialidad

- a. **Valor Alcanzado 2014:** 0.88
- b. **Valor Esperado 2015:** 1

**Indicador<sup>19</sup>.** Promedio de permanencia o estancia en UCI (vivos y fallecidos)

- a. **Valor Alcanzado 2014:** 12.60
- b. **Valor Esperado 2015:** 12

**Indicador<sup>20</sup>.** Promedio de Concentración de pacientes en Consulta Externa

- a. **Valor Alcanzado 2014:** 4.62
- b. **Valor Esperado 2015:** 5.00

**Indicador<sup>21</sup>.** Porcentaje de raciones de alimentos atendidas al personal en relación según tipo ( Personal de guardia, paciente pediátrico especializado y familiar del paciente)

- a. **Valor Alcanzado 2014:** 50.98%
- b. **Valor Esperado 2015:** 50%





**Indicador<sup>22</sup>.** Razón de Pacientes SIS con Referencia recibidos en relación a pacientes SIS Coontrareferidos enviados

a. **Valor Esperado 2015:** 0.50

**R.E. Establecimientos de salud funcionando a su máxima capacidad instalada**

**Indicador<sup>23</sup>.**

a. **Denominación del Indicador:** Porcentaje de ropa de ejes lavado.

b. **Valor Alcanzado 2014:** 100%

c. **Valor Esperado 2015:** 100%

OEE 2.5 Garantizar la disponibilidad de Recursos Estratégicos que requieren los usuarios en cada UUEE

1. **DESCRIPCIÓN:** Contribuir a la disponibilidad de los recursos estratégicos como son medicamentos, equipamiento e infraestructura en nuestros servicios especializados

2. **PERSPECTIVAS DE AVANCE:** Se cuenta con equipos técnicos que permiten dar soporte y garantía de contar con la disponibilidad de los recursos de manera oportuna para la atención de los pacientes pediátricos

**3. RESULTADOS ESPERADOS:**

**R.E. Fortalecimiento de la Gestión y disponibilidad de Medicamentos**

**Indicador<sup>24</sup>.** Porcentaje de Productos farmacéuticos en relación a los Ítems de PNUME

a. **Valor Esperado 2015:** 80%

b. **Responsable de la Información:** Servicio de Farmacia.

**Indicador<sup>25</sup>.** Porcentaje de pacientes con seguimiento Fármaco terapéutico

a. **Valor Esperado 2015:** 85%

**R.E. Fortalecimiento de gestión y disponibilidad de otros insumos:**

**Indicador<sup>26</sup>.** Porcentaje de Equipamientos recepcionados

a. **Valor Alcanzado 2014:** 95.6%

b. **Valor Esperado 2015:** 100%

**Indicador<sup>27</sup>.** Porcentaje de mantenimiento de equipos Biomédicos

a. **Valor Alcanzado 2014:** 86.94%

b. **Valor Esperado 2015:** 100%

**Indicador<sup>28</sup>.** Porcentaje de ejecución del Plan de Mantenimiento de Planta Física y Servicios Básicos y Complementarios

a. **Valor Esperado 2015:** 100%

**OE. IGSS 3. : FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, GESTION DE CALIDAD Y PARA RESULTADOS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.**

OEE 3.2 Implementar un sistema de monitoreo, evaluación de resultados y cumplimiento de metas físicas de la Administración IGSS y sus Órganos Desconcentrados.





**1. DESCRIPCIÓN:** Conducir y orientar a los órganos para una gestión por competencias y resultados y gestión de la calidad encaminada a la misión, visión y valores institucional

**2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:** Diseño e implementación de modo efectiva los sistemas de monitoreo, evaluación y control para la toma de decisiones con oportunidad

**3. RESULTADOS ESPERADOS:**

**R.E. Revisión de Indicadores de desempeño acordados en Convenios de gestión / Diseño del Sistema de Monitoreo:**

**Indicador<sup>29</sup>.** Porcentaje de Sistemas de Monitoreo, Evaluación y Control Implementados

- a. **Valor Alcanzado 2014:** 90%
- b. **Valor Esperado 2015:** 85%
- c. **Responsable de la Información:** Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

OEE 3.3 Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y de mejora continua de sus procesos.

**1. DESCRIPCIÓN:** Contribuir a la gestionar la calidad por resultados y la mejora continua de los procesos

**2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:** Implementar procesos de estudio y procesos de mejora continua de la calidad en coordinación con los órganos para una cultura de gestión de la calidad.

**3. RESULTADOS ESPERADOS:**

**R.E. Gestión de calidad y mejora continua implementadas en la Dependencia**

**Indicador<sup>30</sup>.** Tasa de accidentes laborales del personal relacionado con la Bioseguridad

- a. **Valor Alcanzado 2014:** 0.80%
- b. **Valor Esperado 2015:** 0.70%
- c. **Responsable de la Información:** SUB-UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA

**Indicador<sup>31</sup>.** Porcentaje de quejas de los usuarios resueltos

- a. **Valor Alcanzado 2014:** 100%
- b. **Valor Esperado 2015:** 100%
- c. **Responsable de la Información:** UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD

**Indicador<sup>32</sup>.** Índice de satisfacción del usuario externo (METODOLOGÍA SERVQUAL)

- a. **Valor Esperado 2015:** 70%
- b. **Responsable de la Información:** UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD



OEE 3.6 Desarrollar y proponer documentos de gestión con carácter legal o normativo

**1. DESCRIPCIÓN:** Contribuir a la oficialización de los documentos que permitan mejorar la gestión y la prestación en salud a todo nivel

**2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:** Implementar y aprobar documentos técnicos que permitan llevar un control y monitoreo de los procesos de gestión y prestación en salud



**3. RESULTADOS ESPERADOS:**

**R.E. Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la gestión y Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la prestación**

**Indicador<sup>33</sup>.** Porcentaje de Informe de Auditoria de casos realizados  
**a. Valor Esperado 2015:** 90%

OEE 3.7 Diseñar, Implementar y conducir una efectiva gestión financiera y presupuestal para la generación de valor.

**1. DESCRIPCIÓN:** Generación del valor en los órganos - ejes prestacionales a través del diseño, implemento y sensibilización para una efectiva gestión financiera y presupuestal

**2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:** Implementar estrategias en el manejo adecuado de los procesos y tiempos para una efectiva gestión financiera y presupuestal

**3. RESULTADOS ESPERADOS:**

**R.E. Planificación para resultados, implementada de manera efectiva**

**Indicador<sup>34</sup>.** Porcentaje de ejecución presupuestal  
**a. Valor Alcanzado 2014:** 81.69%  
**b. Valor Esperado 2015:** 90%

**Indicador<sup>35</sup>.** Porcentaje de ejecución presupuestal en RO  
**a. Valor Alcanzado 2014:** 92.32%  
**b. Valor Esperado 2015:** 95%  
**c. Responsable de la Información:** UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - SUB-UNIDAD DE ECONOMIA

**Indicador<sup>36</sup>.** Índice de Eficiencia del gasto  
**a. Valor Alcanzado 2014:** 0.98  
**b. Valor Esperado 2015:** 0.98  
**c. Responsable de la Información:** UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - SUB-UNIDAD DE ECONOMIA

**Indicador<sup>37</sup>.** Porcentaje de Ejecución del PAC  
**a. Valor Alcanzado 2014:** 100%  
**b. Valor Esperado 2015:** 98%  
**c. Responsable de la Información:** UNIDAD DE ADMINISTRACION - SUB-UNIDAD DE LOGISTICA

OEE 3.11 Implementar la gestión de recursos humanos basada en competencias (Ley de Servir) y desarrollar de manera sostenible la Cultura Organizacional IGSS.

**1. DESCRIPCIÓN:** desarrollo de la gestión de los recursos humanos basado en las competencias y estudio de la cultura organizacional en el INSN SB.

**2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:** Implementar y desarrollar actividades en relación a la gestión de los recursos humanos por competencias y aplicación de la herramienta del estudio del clima organizacional para establecer acciones que conlleven a una adecuada cultura organizacional de manera sostenida.





### 3. RESULTADOS ESPERADOS:

#### R.E. Recursos humanos mejoraran sus competencias y capacidad de gestión del instituto e Implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura organizacional

**Indicador<sup>38</sup>**. Nivel de satisfacción del usuario Interno (CLIMA ORGANIZACIONAL)

a. **Valor Esperado 2015:** 80%

b. **Responsable de la Información:** UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD

**Indicador<sup>39</sup>**. Porcentaje de personal capacitado

a. **Valor Alcanzado 2014:** 2.30%

b. **Valor Esperado 2015:** 50%

c. **Responsable de la Información:** SUB-UNIDAD RECURSOS HUMANOS

#### OE. IGSS 4. : FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

OEE 4.3 Diseñar, aprobar, implementar y evaluar el proceso de Innovación científica y tecnológica.

**1. DESCRIPCIÓN:** contribuir a diseñar, aprobar, implementar y evaluar la innovación científica y tecnológica

**2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:** Realizar seguimiento constante a los proyectos de investigación a todo nivel para garantizar la innovación científica y tecnológica en el INSN SB

### 3. RESULTADOS ESPERADOS:

#### R.E. Producción y publicación de la investigación científica del IGSS:

**Indicador<sup>40</sup>**. Porcentaje de Proyectos de Investigación en Ejecución

a. **Valor Esperado 2015:** 30%

b. **Responsable de la Información:** UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍAS Y DOCENCIA

Fortalecer el desarrollo de docencia en posgrado (especialización y subespecialización)

**1. DESCRIPCIÓN:** Contribuir al logro de la especialización y subespecialización mediante el desarrollo de docencia en postgrado mediante convenios a nivel nacional e internacional

**2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:** Desarrollo de convenios de alianzas estratégicas con instituciones a nivel nacional e internacional referente a la docencia en post-grad

### 3. RESULTADOS ESPERADOS:

#### R.E. Desarrollo de las Capacidades del Personal

**Indicador<sup>41</sup>**. Porcentaje de Personal del INSN SB capacitado en temas relacionados a Investigación.

a. **Valor Esperado 2015:** 5%

b. **Responsable de la Información:** UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍAS Y DOCENCIA





### V.- PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Articulación de objetivos general 01 del Instituto de gestión de salud y los procesos estratégicos del INSN-SB

Cuadro N°35

"Articulación de Objetivo General 01 y los Procesos Estratégicos del INSN 2015"

ARTICULACION PEI POA PROCESOS ESTATEGICOS

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL (Pliego)	OBJETIVO ESPTATEGICO ESPECIFICO	TIPOLOGIA DE PROCESOS ESTRATEGICOS	PROCESOS NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	TIPOLOGIA	Unidad de Medida
(OEG1) Organizar e implementar un modelo de cuidado integral de la salud para todos y por todos.	OEE 1.2 Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector	PROCESOS MISIONALES	GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3033306 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	5000054 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	Misionales	EGRE SO
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3033307 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	5000055 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	Misionales	EGRE SO
		PROCESOS MISIONALES	GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3033313 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	Misionales	CASO TRATADO
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3033314 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000030 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	Misionales	CASO TRATADO
		PROCESOS MISIONALES	GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3000614 PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004438 DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	Misionales	PERSONA DIAGNOSTICADA
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3000691 SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	5005157 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	Misionales	TRABAJADOR PROTEGIDO
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3043961 POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	5000071 BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	Misionales	PERSONA TRATADA
		PROCESOS MISIONALES	GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3000372 ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5003072 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LEUCEMIA	Misionales	PERSONA
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3000373 ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5003073 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LINFOMA	Misionales	PERSONA
		PROCESOS MISIONALES	GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3000450 ENTIDADES PUBLICAS CON GESTION DE RIESGO DE DESASTRE EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO	5004278 DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Misionales	PERSONA
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3000564 SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Misionales	DOCUMENTO
		PROCESOS MISIONALES	GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3000565 SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5003304 CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS	Misionales	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3000628 POBLACION CON MONITOREO VOLANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES	5001576 SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	Misionales	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3000628 POBLACION CON MONITOREO VOLANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES	5003299 ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	Misionales	ESTUDIO
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3000628 POBLACION CON MONITOREO VOLANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES	5004475 SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	Misionales	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3000628 POBLACION CON MONITOREO VOLANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES	5003303 ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	Misionales	SIMULACRO
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3000628 POBLACION CON MONITOREO VOLANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES	5004473 IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Misionales	INFORME TECNICO
		PROCESOS MISIONALES	GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3000286 TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS	5002800 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	Misionales	PACIENTE ATENDIDO
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3000289 ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD II O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	5005141 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA INESTABLE	Misionales	PACIENTE ATENDIDO
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3000289 ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD II O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	5002824 ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD II O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	Misionales	PACIENTE ATENDIDO
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005142 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD I EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	Misionales	ATENCION
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	3000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005143 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD II EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	Misionales	ATENCION

Fuente: Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja





Articulación de objetivos general 02 del Instituto de gestión de salud y los procesos estratégicos del INSN-SB

Cuadro N°36

"Articulación de Objetivo General 02, 03, 04 y los Procesos Estratégicos del INSN 2015"

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL (Pliego)	OBJETIVO ESPRATEGICO ESPECIFICO	TIPOLOGIA DE PROCESOS ESTRATEGICOS	PROCESOS NIVEL 0	PROCESO NIVEL 1	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	TIPOLOGIA	Unidad de Medida
(OEG 2) Fortalecer y mejorar la Oferta de Servicios de Salud en todos sus niveles, en lo pre hospitalario (emergencias y urgencias médicas) y en el sistema de referencias y contrarreferencias	OEE 2 1 Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles.	PROCESOS MISIONALES	GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	SN PRODUCTO	5000446 APOYO A LA REHABILITACION FISICA	Misionales	SESION
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	SN PRODUCTO	5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	Misionales	ATENCION
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	SN PRODUCTO	5000469 APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	Misionales	RACION
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	SN PRODUCTO	5000675 DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE BIOLÓGICOS	Misionales	UNIDAD
			GESTION DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SN PRODUCTO	5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	Misionales	EXAMEN
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	SN PRODUCTO	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	Misionales	CONSULTA
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	SN PRODUCTO	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	Misionales	DA CAMA
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	SN PRODUCTO	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	Misionales	INTERVENCION
			GESTION DE LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION ASISTENCIAL EN ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	SN PRODUCTO	5001568 ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	Misionales	DA CAMA
			GESTION DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	SN PRODUCTO	5001195 SERVICIOS GENERALES	Misionales	ACCION
OEE 2 5 Garantizar la disponibilidad de Recursos Estratégicos que requieren los usuarios en cada UJEE	PROCESOS MISIONALES	GESTION DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS	SN PRODUCTO	5001569 COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	Misionales	RECETA	
		GESTION DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	SN PRODUCTO	5005467 MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	Misionales	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	
(OEG 3) Fortalecer permanentemente las competencias del IGSS desarrollar una gestión de calidad por resultados y mejora continua de procesos, en función de sus finalidades institucionales.	OEE 3 2 Implementar un sistema de monitoreo, evaluación de resultados y cumplimiento de metas físicas de la Administración IGSS y sus Órganos Desconcentrados	PROCESOS ESTRATEGICOS	GESTION DEL PLANEAMIENTO, INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL	COORDINACION INTERINSTITUCIONAL	SN PRODUCTO	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	Estrategicos	ACCION
		PROCESOS ESTRATEGICOS					Estrategicos	ACCION
	OEE 3 3 Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y de mejora continua de sus procesos.	PROCESOS ESTRATEGICOS	GESTION DE LA INFORMACION	INFORMACION EPIDEMIOLOGICA	SN PRODUCTO	5001279 VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	Estrategicos	ACCION
	OEE 3 6 Desarrollar y proponer documentos de gestión con carácter legal o normativo	PROCESOS ESTRATEGICOS	GESTION DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL	CONTROL DE LA GESTION INSTITUCIONAL	SN PRODUCTO	5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	Estrategicos	ACCION
		PROCESOS DE SOPORTE	GESTION DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL	CONTROL DE LA GESTION INSTITUCIONAL	SN PRODUCTO	5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	SOPORTE	ACCION
	OEE 3 7 Diseñar, implementar y conducir una efectiva gestión financiera y presupuestal para la generación de valor.	PROCESOS ESTRATEGICOS	GESTION DEL PLANEAMIENTO, INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION EL PLANEAMIENTO/ GESTION DEL FINANCIAMIENTO/ GESTION DE LA INVERSION	SN PRODUCTO	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Estrategico	ACCION
	OEE 3 7 Diseñar, implementar y conducir una efectiva gestión financiera y presupuestal para la generación de valor.	PROCESOS DE SOPORTE	GESTION DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL	COMUNICACION SOCIAL/ GESTION DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES/ INNOVACION TECNOLOGICA DE ALTA ESPECIALIZACION	SN PRODUCTO	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	SopORTE	ACCION
OEE 3 11 Implementar la gestión de recursos humanos basada en competencias (Ley de Servir) y desarrollar de manera sostenible la Cultura Organizacional IGSS	GESTION DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL		GESTION DE LA FORMACION DE RECURSOS DE ALTA ESPECIALIZACION	SN PRODUCTO	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	SopORTE	ACCION	
(OEG 4) Fortalecer la gestión basada en la experiencia directa, el conocimiento e innovación científica y tecnológica	OEE 4 3 Diseñar, aprobar, implementar y evaluar el proceso de Innovación científica y tecnológica	PROCESOS MISIONALES	GESTION DEL DESARROLLO EN INVESTIGACION PARA LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	DESARROLLO DE LA INVESTIGACION DE ALTA ESPECIALIZACION	SN PRODUCTO	5000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO	Misionales	INVESTIGACION
			GESTION DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS PARA LA ATENCION DE ALTA ESPECIALIZACION	GESTION DE LA DOCENCIA DE ALTA ESPECIALIZACION	SN PRODUCTO	5000538 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	Misionales	ACCION

Fuente: Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja

## VI.- PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.-

Con Resolución Jefatural N° 236-2014/IGSS de fecha 31 de Diciembre de 2014, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA para el Año Fiscal 2015 para la UE031-1584: Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja a toda fuente de financiamiento (F.F.) por el importe total de S/. 96'333,787.00.

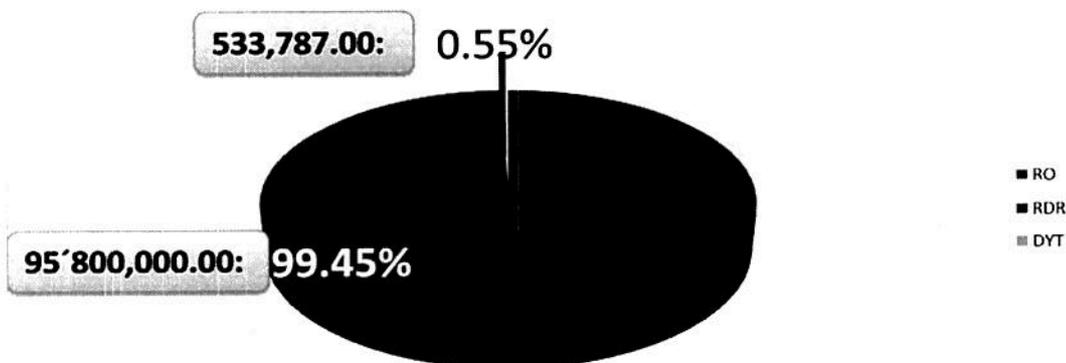
- **F.F Recursos Ordinarios (RO)** con un monto de S/ **95,800,000.00** correspondiente por la G.G.G. 2.3 bienes y servicios. CAS de S/ **41'800,000.00**, medicamentos **4'847,384.00**
- **F.F Recursos directamente recaudados (RDR)** con un monto de S/ **533,787.00** correspondiente por G.G 2.3 medicamentos S/ 304,982.00

### VI.1. POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

En el gráfico N°29 "Distribución del Presupuesto por Fuente de Financiamiento (F.F)", se observa que el mayor gasto se efectuara por Recursos Ordinarios con la suma de 95'800,00.00, el cual representa el 99.45% del presupuesto total asignado y por recursos directamente recaudado la suma de 533,787.00 representando el 0.55% del presupuesto total asignado. Asimismo el presupuesto solicitado para el 2015 fue de S/ 199'306,748.00 donde el presupuesto asignado no cubrirá con las necesidades básicas al 2015, por lo tanto se solicitara un crédito suplementario para el abastecimiento de los insumos y recursos.

**Gráfico N° 30**  
"Distribución del PIA por Fuente de Financiamiento 2015"

### PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO





**VI.2. DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR CATEGORIA PRESUPUESTAL 2015.-**  
Demanda adicional - brecha

**Cuadro N°37**  
"Distribución del Presupuesto por Categoría Presupuestal"

PROGRAMA PRESUPUESTAL	MONTO_PROGRAMADO	ASIGNACION PPTO R.O.	ASIGNACION PPTO R.D.R	D Y T	TOTAL PPTOO. ASIGNADO 2015	BRECHA
Total. 0002 SALUD MATERNO NEONATAL	13,049,816.47	1,806,108.00	0.00	0.00	1,806,108.00	-11,243,708.47
Total. 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	375,240.31	313,468.00	0.00	0.00	313,468.00	-61,772.31
Total. 0024 PREVENION Y CONTROL DE CANCER	21,310,388.60	3,557,915.00	0.00	0.00	3,557,915.00	-17,752,473.60
Total. 0016 PROGRAMA TBC - VIH/ SIDA	109,432.00	109,432.00	0.00	0.00	109,432.00	0.00
Total. 0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	6,398,717.12	1,790,806.00	10,432.00	0.00	1,801,238.00	-4,597,479.12
Total. 0068 REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	369,656.00	269,656.00	0.00	0.00	269,656.00	-100,000.00
Total. 9002 APNOP	63,920,989.70	52,754,785.00	523,355.00	0.00	53,278,140.00	-10,642,849.70
Total. 9001 ACCIONES CENTRALES	35,197,830.00	35,197,830.00	0.00	0.00	35,197,830.00	0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>140,732,070.20</b>	<b>95,800,000.00</b>	<b>533,787.00</b>	<b>0.00</b>	<b>96,333,787.00</b>	<b>-44,398,283.20</b>

CATEGORIA PRESUPUESTAL	MONTO_PROGRAMADO	ASIGNACION PPTO R.O.	ASIGNACION PPTO R.D.R	D Y T	TOTAL PPTOO. ASIGNADO 2015	BRECHA
<b>1. PROGRAMAS PRESEUPESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>	<b>41,613,250.50</b>	<b>7,847,385.00</b>	<b>10,432.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7,857,817.00</b>	<b>-33,755,433.50</b>
Total. 9002 APNOP	63,920,989.70	52,754,785.00	523,355.00	0.00	53,278,140.00	-10,642,849.70
Total. 9001 ACCIONES CENTRALES	35,197,830.00	35,197,830.00	0.00	0.00	35,197,830.00	0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>140,732,070.20</b>	<b>95,800,000.00</b>	<b>533,787.00</b>	<b>0.00</b>	<b>96,333,787.00</b>	<b>-44,398,283.20</b>

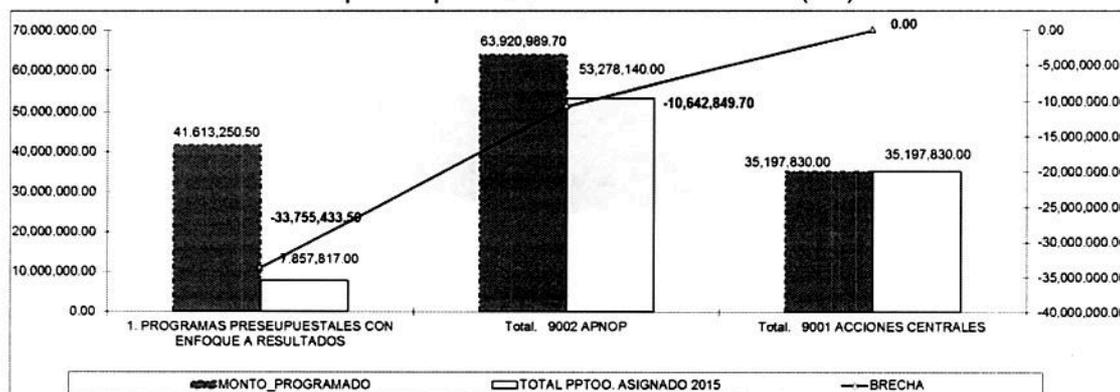
Elaborado: Equipo de Planeamiento- Presupuesto

En el cuadro N°34 "Distribución del Presupuesto por categoría presupuestal", se observa que el mayor gasto se efectuara por APNOP con la suma de 53,278,140.00, el cual representa el 55.31% del presupuesto total asignado, seguido por Acciones Centrales la suma de 35,197,830.00 el cual representa 36.54% y termina con los PpR con la suma de 7,857,817.00 el cual representa 8.15%.

Asimismo el presupuesto solicitado para el 2015 en la demanda global es de S/ 140,732,070.20 por lo tanto el presupuesto asignado no cubrirá con las necesidades básicas al 2015 y para alcanzar el 50% de capacidad operativa del instituto se solicitara un crédito suplementario 44,398,283.00 para el abastecimiento de los insumos y recursos.

Cabe mencionar que del presupuesto asignado (96,333,787.00) se utilizara para el contrato con APP el importe de 31,867,765.79

**Grafico N° 31**  
"Distribución del Presupuesto por Fuente de Financiamiento (F.F) INSN-SB. 2015"



Elaborado: Equipo de Planeamiento- Presupuesto



### VI.3. PRESUPUESTO ASIGNADO POR PARTIDA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015

#### Cuadro N°38

#### "Presupuesto por especifica de gasto del INSN-SB 2015"

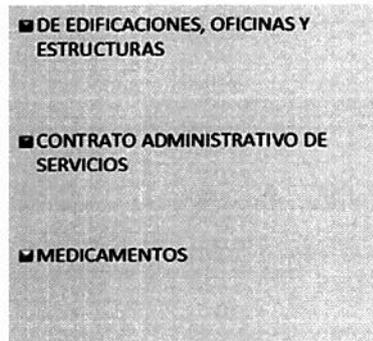
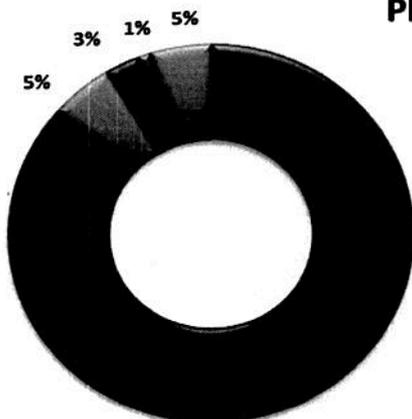
EE.GG	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN PPTO R.O	ASIGNACIÓN PPTO R.D.R.	MONTO PIM	%
23 2 4 1 1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	41,800,000.00	0.00	41,800,000.00	43.4
23 2 8 1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	41,328,400.00	0.00	41,328,400.00	42.9
23 1 8 1 2	MEDICAMENTOS	4,542,402.00	304,982.00	4,847,384.00	5.0
23 1 8 2 1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTALES Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	2,477,241.00	228,805.00	2,706,046.00	2.8
23 1 8 1 99	OTROS PRODUCTOS SIMILARES	998,765.00	0.00	998,765.00	1.0
23 2 8 1 2	CONTRIBUCION A ESSALUD DE CAS	734,599.00	0.00	734,599.00	0.8
23 2 1 1 2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	722,000.00	0.00	722,000.00	0.7
23 1 5 1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE	558,900.00	0.00	558,900.00	0.6
23 2 2 1 1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	525,651.00	0.00	525,651.00	0.5
23 1 1 1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	399,625.00	0.00	399,625.00	0.4
23 1 5 3 1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	365,318.00	0.00	365,318.00	0.4
23 2 6 3 99	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	252,000.00	0.00	252,000.00	0.3
23 2 1 1 1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	228,000.00	0.00	228,000.00	0.2
23 1 99 1 3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	176,843.00	0.00	176,843.00	0.2
23 2 5 1 99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	150,000.00	0.00	150,000.00	0.2
23 1 99 1 2	PRODUCTOS QUIMICOS	110,550.00	0.00	110,550.00	0.1
23 1 3 1 1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	67,476.00	0.00	67,476.00	0.1
23 2 7 1 99	SERVICIOS DIVERSOS	47,385.00	0.00	47,385.00	0.0
23 2 2 1 3	SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS	45,000.00	0.00	45,000.00	0.0
23 2 7 1 1 2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y	45,000.00	0.00	45,000.00	0.0
23 2 2 1 2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	42,000.00	0.00	42,000.00	0.0
23 2 2 2 2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	36,568.00	0.00	36,568.00	0.0
23 2 2 2 1	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	36,000.00	0.00	36,000.00	0.0
23 2 2 4 4	SERVICIO DE IMPRESIONES ENCUADERNACION Y	23,300.00	0.00	23,300.00	0.0
23 1 3 1 2	GASES	19,500.00	0.00	19,500.00	0.0
23 2 1 2 2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	16,548.00	0.00	16,548.00	0.0
23 2 2 4 1	SERVICIO DE PUBLICIDAD	11,500.00	0.00	11,500.00	0.0
23 2 7 1 1	CONSULTORIAS	7,581.00	0.00	7,581.00	0.0
23 1 1 0 1 3	ANIMALES PARA ESTUDIO	5,092.00	0.00	5,092.00	0.0
23 1 1 1 2	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL	4,488.00	0.00	4,488.00	0.0
23 1 99 1 99	OTROS BIENES	3,192.00	0.00	3,192.00	0.0
23 1 2 1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	3,090.00	0.00	3,090.00	0.0
23 1 5 3 2	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	2,571.00	0.00	2,571.00	0.0
23 1 1 0 1 1	SUMINISTROS DE USO ZOOTECNICO	2,040.00	0.00	2,040.00	0.0
23 2 6 3 3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	2,000.00	0.00	2,000.00	0.0
23 1 5 1 1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,599.00	0.00	1,599.00	0.0
23 2 1 2 99	OTROS GASTOS DE VIAJES DOMESTICOS	1,584.00	0.00	1,584.00	0.0
23 1 1 0 1 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL	1,367.00	0.00	1,367.00	0.0
23 1 5 4 1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1,028.00	0.00	1,028.00	0.0
23 2 6 2 1	GASTOS BANCARIOS	1,020.00	0.00	1,020.00	0.0
23 2 6 1 2	GASTOS NOTARIALES	999.00	0.00	999.00	0.0
23 2 1 2 1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	948.00	0.00	948.00	0.0
23 1 99 1 4	SIMBOLOS DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	830.00	0.00	830.00	0.0
<b>TOTAL</b>		<b>95,800,000.00</b>	<b>533,787.00</b>	<b>96,333,787.00</b>	<b>100</b>

Elaborado: Equipo de Planeamiento- Presupuesto

#### Grafico N° 32

"Distribución del Presupuesto Especifica de Gasto del PIA 2015 – INSN-SB"

#### PIA POR ESPECIFICA DE GASTO 2015:



Elaborado: Equipo de Planeamiento- Presupuesto



# MATRIZ DETALLADO DE LOS INDICADORES, PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL POA 2015



MATRIZ N° 1  
MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

COD OE	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ISS	COD OEI	OBJETIVO ESPECÍFICO ISS	COD RES	RESULTADO ESPERADO ISS	INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIODICIDAD
OB1	ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS.	OEE 1.2	Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector	RE1	Reducción de la mortalidad neonatal	Tasa de mortalidad en el neonato completo	$N^{\circ}$ de neonatos fallecidos x 100/ N° total de neonatos egresados en el año	11.54%	10.00%	Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal	SEMESTRAL
				RE2	Reducción de la Desnutrición crónica y anemia	Porcentaje de casos de niños con desnutrición detectados en el INSN-SB	$N^{\circ}$ de niños menores de 5 años con desnutrición crónica detectados en el INSN-SB x 100/ N° total de niños menores de 5 años atendidos en el INSN-SB	-	10.00%	Programa Presupuestal de Articulación Nutricional	SEMESTRAL
				RE3	Reducir de la cantidad de enfermedades transmisibles	Tasa de incidencia de casos de TBC en paciente pediátrico quirúrgico INSN-SB	$N^{\circ}$ de casos nuevos de TBC de pacientes pediátricos del INSN-SB en el periodo X100/ Total de pacientes pediátricos del INSN-SB en el mismo periodo	0.57%	0.00%	Programa Presupuestal de TBC/VIH-SIDA	SEMESTRAL
				RE4	Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles (cáncer)	Porcentaje de trasplantes realizados	$N^{\circ}$ de pacientes con Trasplantes realizadas * 100/ Total de pacientes del INSN-SB HOSPITALIZADOS que requieren Trasplante en el periodo	-	50.00%	Programa Presupuestal de Prevención y Control del Cáncer	SEMESTRAL
				RE5	Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres	Porcentaje de Personal capacitado en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por Factores Externos	$N^{\circ}$ de personal capacitado en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por Factores Externos x 100/ Total de Personal del INSN-SB	71.00%	85.00%	Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad ante Emergencias y Desastres	SEMESTRAL
						Índice de seguridad hospitalaria ISH	ISH del INSN-SB / ISH Establecida	-	0.75	Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad ante Emergencias y Desastres	ANUAL
						Porcentajes de atenciones por Casos de Emergencia (Prioridad I y II) en relación a las Emergencias	$N^{\circ}$ de Atenciones por casos de Urgencias (Prioridad I y II) X 100/ Total de atenciones por Emergencia y Urgencias	55.00%	55.00%	Programa Presupuestal de Reducción la Mortalidad por Emergencias y Urgencias medicas	SEMESTRAL
OB2	FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.	OEE 2.1	Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles.	RE6	Reducción la Mortalidad por Emergencias y Urgencias medicas	Razon de atenciones en emergencia vs consulta ex.	$N^{\circ}$ de pacientes atendidos en emergencia / numero de pacientes atendidos en consulta externa	0.22	0.15	Programa Presupuestal de Reducción la Mortalidad por Emergencias y Urgencias medicas	SEMESTRAL
						Porcentaje de Fallecidos en Emergencia	$N^{\circ}$ de Pacientes Fallecidos en Emergencia * 100/ N° total de Atenciones de Emergencia	0.20%	0.15%	Programa Presupuestal de Reducción la Mortalidad por Emergencias y Urgencias medicas	SEMESTRAL
						Porcentaje de Pacientes Atendidos en Rehabilitación	$N^{\circ}$ total de pacientes atendidos por rehabilitación / X 100 total de pacientes atendido en el INSN-SB	10.34%	20.00%	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	SEMESTRAL
						Razon de atenciones por Terapia Fisica y terapia ocupacional	$N^{\circ}$ Atenciones por Terapia Fisica / Total de Atenciones por Terapia ocupacional	1.14	1.00	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	SEMESTRAL
		Porcentaje de casos sociales	$N^{\circ}$ de casos sociales atendidos por servicio social/ N° de pacientes hospitalizados con evaluación social INSN-SB X 100	-	20%	SERVICIO DE SERVICIO SOCIAL	SEMESTRAL				
		Porcentaje de evaluaciones sociales	$N^{\circ}$ de evaluaciones sociales / numero total de pacientes atendidos en hospitalización	-	100%	SERVICIO DE SERVICIO SOCIAL	SEMESTRAL				



**MATRIZ N° 1  
MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES**

COD OBI	OBJETIVO INSTITUCIONAL ISS	COD OBI	OBJETIVO ESPECIFICO ISS	COD MES	RESULTADO ESPERADO ISS	INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	UNIDAD BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIODICIDAD
002	FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.	002	Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles.	RE7	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	<p>Porcentaje de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en el INSM SB.</p> <p>Promedio de permanencia de pacientes en hospitalización del INSNB</p> <p>Porcentaje de ocupación de camas en INSNB</p> <p>Porcentaje de unidades de Tejidos Rechazados</p> <p>Promedio de Exámenes de imágenes por Pacientes atendidos en Hospitalización</p> <p>Rendimiento hora médico promedio en consulta externa por especialidad</p> <p>Promedio de permanencia o estancia en UCI (vivos y fallecidos)</p> <p>Promedio de Concentración de pacientes en Consulta Externa</p> <p>Porcentaje de raciones de alimentos atendidas al personal en relación según tipo (Personal de guardia, paciente pediátrico especializado y familiar del paciente)</p> <p>Razón de Pacientes SIS con Referencia recibidos en relación a pacientes SIS Contrareferidos enviados</p>	<p>Nº de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en un periodo x 100/ Nº de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo</p> <p>Nº de días camas de pacientes egresados por hospitalización / Numero total de pacientes egresados por hospitalización</p> <p>Nº de pacientes día de un periodo INSNB / Numero de días cama disponibles en el mismo periodo *100</p> <p>Nº de unidades de Tejidos producidos rechazados * 100 / Total de unidades de Tejidos producidos entregados</p> <p>Nº de Exámenes de imágenes realizadas en Hospitalización / Nº de Pacientes atendidos en Hospitalización.</p> <p>Nº de consultas médicas x especialidad / Nº de horas médicas trabajadas</p> <p>Nº días de estancia de los egresos (vivos o fallecidos) en un periodo / Nº de egresos (vivos o fallecidos) en el mismo periodo</p> <p>Nº de consultas médicas realizadas / Nº de atendidos especializados en consultorio externo (nuevos o reingresantes)</p> <p>Nº de Raciones atendidas a personal en un periodo x 100/ Nº de raciones atendidas en el mismo periodo</p> <p>Nº de Contrareferencia realizadas de pacientes asegurados por el SIS en el mismo periodo/Nº total de referencias recibidas se pacientes asegurados por el SIS en el mismo periodo</p>	<p>5.89%</p> <p>14.9</p> <p>66.8%</p> <p>0%</p> <p>6.39</p> <p>0.88</p> <p>12.60</p> <p>4.62</p> <p>50.98%</p>	<p>5.00%</p> <p>12</p> <p>80%</p> <p>0%</p> <p>6.39</p> <p>1</p> <p>12.00</p> <p>5</p> <p>50.00%</p> <p>0.5</p> <p>100.00%</p>	<p>UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA</p> <p>UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA</p> <p>UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA</p> <p>UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO</p> <p>SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO</p> <p>UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA</p> <p>UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA</p> <p>UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA</p> <p>SUB-UNIDAD DE SOPORTE AL TRATAMIENTO -SERVICIO DE NUTRICIÓN</p> <p>SUB-UNIDAD DE SEGUROS (CONTROL, LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES)</p> <p>UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - APP</p>	<p>SEMESTRAL</p>
002		002		RE8	Establecimientos de salud funcionando a su máxima capacidad instalada	Porcentaje de ropa de ojos lavado.	Nº de kilos de ropa lavada por servicio en un periodo x100/ Nº de kilos de ropa entregada en la lavandería en el mismo periodo	100.00%	100.00%	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - APP	SEMESTRAL



MATRIZ N° 1  
MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD ENTIDAD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO DE SAN BORJA		OBJETIVO INSTITUCIONAL IGSS		OBJETIVO ESPECÍFICO IGSS		COD IES		INDICADOR		FORMA DE CÁLCULO		LÍNEA BASE		VALOR ESPERADO		FUENTE		PERIODICIDAD			
OBJ 2	FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO RELATIVO A HOSPITALARIOS EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.	OEE 2.5	Garantizar la disponibilidad de Recursos Estratégicos que requieren los usuarios en cada UJEE	RE9	Fortalecimiento de la Gestión y disponibilidad de Medicamentos	Porcentaje de Productos farmacéuticos en relación a los ítems de PNUME	N° de Items de Productos Farmacéuticos en Stock * 100 / Total de ítems en relación al PNUME.	80.00%	SERVICIO DE FARMACIA	SEMESTRAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
																					RE10
OBJ 3	FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.	OEE 3.2	Implementar un sistema de monitoreo, evaluación de resultados y cumplimiento de metas físicas de la Administración IGSS y sus Órganos Desconcentrados	RE11	sistemas de monitoreo, evaluación, control implementados de forma efectiva.	Porcentaje de ejecución del Plan de Mantenimiento de Planta Física y Servicios Básicos y Complementarios	N° de Actividades ejecutadas del Plan de Mantenimiento de Planta Física y Servicios Básicos y Complementarios	100.00%	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - APP	SEMESTRAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		OEE 3.3	Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y de mejora continua de sus procesos.		Gestión de calidad y mejora continua implementadas en la Dependencia	Porcentaje de quejas de los usuarios resueltos	N° de quejas de los usuarios resueltos en un periodo x 100 / N° de quejas de los usuarios en el mismo periodo	100.00%	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	SEMESTRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Índice de satisfacción del usuario externo (METODOLOGIA SERVQUAL)	Índice de satisfacción de usuarios satisfechos / N° de usuarios externos encuestados) x 100		70%	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	ANUAL											



**MATRIZ N° 1  
MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES**

MINISTERIO DE SALUD  
ENTIDAD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO DE SAN BORJA

COD OBI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL IGSS	COD OGI	OBJETIVO ESPECÍFICO IGSS	COD RES	RESULTADO ESPERADO IGSS	INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE	PERIODICIDAD
OBI 3	FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.	OEE 3.6	Desarrollar y proponer documentos de gestión con carácter legal o normativo	RE13	Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la gestión /	Porcentaje de Informe de Auditoría de casos realizados	Informe de auditoría de casos en un periodo x100/ numero total de casos a auditar en un periodo	81.69%	90%	Comité de auditoría de casos/ unidad de calidad	SEMESTRAL
				RE14	Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la prestación						SEMESTRAL
OBI 3	FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.	OEE 3.7	Diseñar, implementar y conducir una efectiva gestión financiera y presupuestal para la generación de valor.	RE15	planificación para resultados, implementada de manera efectiva	Porcentaje de ejecución presupuestal	Presupuesto ejecutado total o por partidas por toda fuente en un periodo x 100/ Presupuesto asignado total o por partidas por toda fuente en el mismo periodo x 100	92.32%	95.00%	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	SEMESTRAL
						Indice de Eficiencia del gasto	Gasto por meta programada durante un periodo/ Cantidad de meta obtenida en el mismo periodo	0.98	0.98	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - SUB-UNIDAD DE ECONOMIA	SEMESTRAL
						Porcentaje de Ejecución del PAC	N° de pedidos del PAC atendidos en un periodo x 100/ N° de pedidos programados en el PAC en el mismo periodo	100%	98%	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - SUB-UNIDAD DE LOGÍSTICA	SEMESTRAL
OBI 4	FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.	OEE 3.11	Implementar la gestión de recursos humanos basada en competencias (Ley de Servir) y desarrollar de manera sostenible la Cultura Organizacional IGSS.	RE17	Recursos humanos mejoraron sus competencias y capacidad de gestión del Instituto	Nivel de satisfacción del usuario interno (CLIMA ORGANIZACIONAL)	(N° de usuarios internos satisfechos / N° de usuarios internos encuestados) x 100		80%	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	ANUAL
				RE18	Implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura organizacional	Porcentaje de personal capacitado	N° de trabajadores del Instituto o servicio capacitados en un periodo x 100/ N° total de trabajadores del Instituto o servicio en el mismo periodo.	2.30%	50.00%	SUB-UNIDAD RECURSOS HUMANOS	SEMESTRAL
OBI 4	FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.	OEE 4.3	Diseñar, aprobar, implementar y evaluar el proceso de innovación científica y tecnológica.	RE19	Producción y publicación de la Investigación científica del IGSS	Porcentaje de Proyectos de Investigación en Ejecución	N° de proyectos de Investigación en ejecución x 100/ Total Proyectos de Investigación-Aprobados.		30%	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍAS Y DOCENCIA	SEMESTRAL
				RE20	Fortalecer el desarrollo de docencia en posgrado (Especialización y subespecialización)	Desarrollo de las Capacidades del Personal	Porcentaje de Personal del INSN SB capacitado en temas relacionados a Investigación.	N° de Personal Capacitado en Investigación * 100 / Total Personal del INSN SB		5%	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍAS Y DOCENCIA



**MATRIZ Nº 2**  
**MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES**

MINISTERIO DE SALUD  
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
DEPENDENCIA: IGSS  
ÓRGANO: DESCONCENTRADO

COD_IES	RESULTADO ESPERADO IGSS	META FISICA			META PRESUPUESTARIA			PRESUPUESTO				
		COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	U.M.	META	COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL		COD	PRODUCTO	UM	META_PRES
01	Reducción de la mortalidad neonatal	3033306	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	40	0002	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3033306	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	0003	875,454.00
		3033307	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	EGRESO	30			3033307	ATENDER A NIÑOS CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	EGRESO	0004	930,654.00
2	Reducción de la Desnutrición crónica y anemia	3033313	ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDA CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	100	0001	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033313	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	0001	175,550.00
		3033314	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	32			3033314	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	CASO TRATADO	0002	137,918.00
3	reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles (cancer)	3000372	ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	PERSONA	30	0024	0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	3000372	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LEUCEMIA	PERSONA	8	3,094,773.00
		3000373	ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	PERSONA	5			3000373	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LINFOMA	PERSONA	9	463,142.00
4	Reducir de la cantidad de enfermedades transmisibles	3000614	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	120			3000614	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	005	39,216.00
		3000691	SERVICIO DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL	TRABAJADOR PROTEGIDO	200	0016	0016 PROGRAMA TBC-VIH/ SIDA	3000691	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y TUBERCULOSIS	TRABAJADOR PROTEGIDO	006	27,908.00

OBJETIVO IGSS: (OEG1) ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS



**MATRIZ Nº 2**  
**MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES**

MINISTERIO DE SALUD  
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
DEPENDENCIA: IGSS  
ÓRGANO: DESCONCENTRADO

COD_RES	RESULTADO ESPERADO IGSS	META FISICA			META PRESUPUESTARIA			PRESUPUESTO				
		COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	U.M.	META	COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL		COD	PRODUCTO	U.M.	META_PRES
5	Reduccion la Mortalidad por Emergencias y Urgencias medicas	3043961	POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	PERSONA TRATADA	8			3043961	BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	PERSONA TRATADA	007	42,308.00
		3000286	TRASLADO ASISTIDO (NO EMERGENCIAS) DE PACIENTES CRITICOS.	PACIENTE ATENDIDO	120	104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000286	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	PACIENTE ATENDIDO	0018	68,955.00	
				PACIENTE ATENDIDO	240			SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	PACIENTE ATENDIDO	0019	86,032.00	
		3000289	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	PACIENTE ATENDIDO	300	0104	3000289	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	PACIENTE ATENDIDO	0020	198,284.00	
		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCION	130		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD I EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCION	0021	852,923.00	
				ATENCION	500			ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD II EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCION	0022	595,044.00	
		3000450	ENTIDADES PUBLICAS CON GESTION DE RIESGO DE DESASTRES EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO	PERSONA	250		3000450	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	0010	42,308.00	
				DOCUMENTO	3			DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	DOCUMENTO	0011	42,308.00	



**MATRIZ Nº 2**  
**MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES**

MINISTERIO DE SALUD  
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
DEPENDENCIA: IGSS  
ÓRGANO: DESCONCENTRADO

COD_BES	RESULTADO ESPERADO IGSS	META FISICA				META PRESUPUESTARIA				PRESUPUESTO	
		COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	U.M.	META	COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD	PRODUCTO		UM
6	Reduccion de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres	3000564	SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS POR DESASTRES	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	PROGRAMA 0068 REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000564	CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICOS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0012	21,000.00
			SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1			0013	46,000.00		
		3000565	SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	ESTUDIO	1	0068	3000565	ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTUDIO	0014	62,808.00
				ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1			0015	34,616.00		
		3000628	POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	SIMULACRO	4	3000628	ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS Y SIMULACIONES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.	SIMULACRO	0016	7,908.00	
				INFORME TECNICO	10		IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD IMPLEMENTADOS PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	INFORME TECNICO	0017	12,708.00	
<b>SUB-TOTAL OBJETIVO Nº 1: META FISICA</b>					<b>2,126</b>	<b>SUB-TOTAL OBJETIVO Nº 1: META PRESUPUESTAL</b>					<b>7,857,817.00</b>



**MATRIZ Nº 2**  
**MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES**

MINISTERIO DE SALUD  
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
DEPENDENCIA: IGSS  
ÓRGANO: DESCONCENTRADO

COD_RES	RESULTADO ESPERADO (IGSS)	META FISICA			META PRESUPUESTARIA			PRESUPUESTO				
		COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	U.M.	META	COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL		PRODUCTO	UIM	META_PRES	
07	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	3999999	SIN PRODUCTO	CONSULTA EXTERNA	20,645	9002	9002 APNOP	3999999	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	0039	14,570,338.00
		3999999	SIN PRODUCTO	DIAS-CAMA	17,002	9002	9002 APNOP	3999999	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DIAS-CAMA	0040	7,833,046.00
		3999999	SIN PRODUCTO	INTERVENCIÓN	1,830	9002	9002 APNOP	3999999	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCIÓN	0041	6,952,303.00
		3999999	SIN PRODUCTO	EXAMEN	97,929	9002	9002 APNOP	3999999	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	0036	1,132,548.00
07		3999999	SIN PRODUCTO	DIAS-CAMA	6,266	9002	9002 APNOP	3999999	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIAS-CAMA	0042	7,178,707.00
		3999999	SIN PRODUCTO	UNIDAD	1,000	9002	9002 APNOP	3999999	DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE BIOLÓGICOS	UNIDAD	0034	132,120.00
07	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	3999999	SIN PRODUCTO	SESION	4,289	9002	9002 APNOP	3999999	APOYO A LA REHABILITACION FISICA	SESION	0030	121,671.00
		3999999	SIN PRODUCTO	RACION	15,592	9002	9002 APNOP	3999999	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION	0032	377,321.00
08	Establecimientos de salud funcionando a su máxima capacidad instalada	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN	1,800	9002	9002 APNOP	3999999	APOYO AL CIUDADANO Y FAMILIA	ATENCIÓN	0031	282,650.00
		3999999	SIN PRODUCTO	ACCION	264	9002	9002 APNOP	3999999	SERVICIOS GENERALES	ACCION	0037	1,143,689.00
10	Mejora condiciones de disponibilidad de medicamentos e insumos médicos	3999999	SIN PRODUCTO	RECETA	72,000	9002	9002 APNOP	3999999	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	RECETA	0043	3,239,930.00
		3999999	SIN PRODUCTO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	9002	9002 APNOP	3999999	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0044	10,000,000.00
					<b>238,352.78</b>	<b>SUB-TOTAL OBJETIVO N° 2: META FISICA</b>			<b>SUB-TOTAL OBJETIVO N° 2: META PRESUPUESTAL</b>			<b>52,964,323.00</b>



**MATRIZ Nº 2**  
**MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES**

MINISTERIO DE SALUD  
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
DEPENDENCIA: IGSS  
ÓRGANO: DESCONCENTRADO

COD_RES	RESULTADO ESPERADO IGSS	META FISICA			META PRESUPUESTARIA			UM	META_PRES	PRESUPUESTO		
		COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	U.M.	META	COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL				COD	PRODUCTO
<b>OBJETIVO IGSS: (OEG 3) FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.</b>												
09	sistemas de monitoreo, evaluación, control implementadas de forma efectiva.	3999999	SIN PRODUCTO	ACCION	13	9001	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999	CONDUCCION Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	ACCION	0024	52,063.00
	Gestión de calidad y mejora continua implementadas en la Dependencia	3999999	SIN PRODUCTO	ACCION	250	9001	9002 APNOP	3999999	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	ACCION	0038	119,132.00
09	Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la prestación	3999999	SIN PRODUCTO	ACCION	306	9001	9004 ACCIONES CENTRALES	3999999	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	0026	70,327.00
	Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la gestión /	3999999	SIN PRODUCTO	ACCION	12	9001	9005 ACCIONES CENTRALES	3999999	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	0029	43,524.00
09	planificación para resultados, implementada de manera efectiva	3999999	SIN PRODUCTO	ACCION	261	9001	9006 ACCIONES CENTRALES	3999999	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	0025	33,828,266.00
	planificación para resultados, implementada de manera efectiva	3999999	SIN PRODUCTO	ACCION	60	9001	9002 ACCIONES CENTRALES	3999999	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	0023	132,171.00
09	Recursos humanos mejoraran sus competencias y capacidad de gestion del Instituto	3999999	SIN PRODUCTO	ACCION	1,580	9001	9003 ACCIONES CENTRALES	3999999	ACCIONES DE PERSONAL	ACCION	0027	97,963.00
11	Implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura organizacional	3999999	SIN PRODUCTO	ACCION	550	9001	9005 ACCIONES CENTRALES	3999999	CAPACITACIÓN AL PERSONAL	ACCION	0028	973,516.00
<b>SUB-TOTAL OBJETIVO Nº 3: META FISICA</b>					<b>2,769.00</b>	<b>SUB-TOTAL OBJETIVO Nº 3: META PRESUPUESTAL</b>					<b>35,316,962.00</b>	



**MATRIZ Nº 2**  
**MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES**

MINISTERIO DE SALUD  
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
DEPENDENCIA: IGSS  
ÓRGANO: DESCENTRADO

COD_RES	RESULTADO ESPERADO IGSS	META FISICA			META PRESUPUESTARIA			PRESUPUESTO			
		COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	U.M.	META	COD	PRODUCTO		UIM	META_PRES	
<b>OBJETIVO IGSS: (OEG 4) FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA</b>											
12	Producción y publicación de la investigación científica del IGSS	3999999	SIN PRODUCTO	INVESTIGACION	3	9002	9002 APNOP	3999999	PERSONA DIAGNOSTICADA	35	193,685.00
09	Desarrollo de las Capacidades del Personal	3999999	SIN PRODUCTO	ACCION	20	9002	9002 APNOP	3999999	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	0033	1,000.00
<b>SUB-TOTAL OBJETIVO N° 4: META FISICA</b>					<b>23.00</b>	<b>SUB-TOTAL OBJETIVO N° 4: META PRESUPUESTAL</b>					<b>194,685.00</b>
<b>TOTAL META FISICA</b>					<b>243,270.78</b>	<b>TOTAL META PRESUPUESTAL</b>					<b>96,333,787.00</b>



MINISTERIO DE SALUD

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

561.673

140.632.070.20

MATRIZ Nº 3  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS ANUALES Y DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO

OBJETIVO GDS: (DIGI) ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS	PRODUCTO INSTITUCIONAL		PROGRAMACIÓN DE LA META ESICA					PRESUPUESTO TOTAL					DEMANDA DE FINANCIAMIENTO					
	ACTIVIDAD	U.M.	META	I	II	III	IV	ACT. MES	PRO. MES	UNF	META. MES	I	II	III	IV	III	IV	
Reducción de la mortalidad neonatal	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	100	25	25	25	25		ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	0003	978.736.24	978.736.24	978.736.24	978.736.24	978.736.24	978.736.24	
	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	EGRESO	110	27	28	27	28	25	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	EGRESO	0004	2.283.717.88	2.283.717.88	2.283.717.88	2.283.717.88	2.283.717.88	9.114.871.53
Reducción de la Demencia crónica y anemia	ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	150	37	38	37	38	38	0001 PROGRAMA NUTRICIONAL	ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	0001	56.098.13	56.098.13	56.098.13	56.098.13	56.098.13	274.392.50
	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	35	8	9	9	9	9		ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	0002	37.711.95	37.711.95	37.711.95	37.711.95	37.711.95	150.847.81
Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles (Cáncer)	ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.	PERSONA	100	25	25	25	25	25	0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.	PERSONA	8	3.676.042.03	3.676.042.03	3.676.042.03	3.676.042.03	3.676.042.03	14.704.108.13
	ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.	PERSONA	7	1	2	2	2	2		ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.	PERSONA	9	1.651.555.12	1.651.555.12	1.651.555.12	1.651.555.12	1.651.555.12	6.606.220.47
Reducción de la cantidad de enfermedades transmisibles	PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	120	30	30	30	30	30		PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	005	9.804.00	9.804.00	9.804.00	9.804.00	9.804.00	39.216.00
	SERVICIO DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSSEGURIDAD EN EL PERSONAL	TRABAJADOR PROTEGIDO	200	50	50	50	50	50	0016 PROGRAMA TBC - VIH/SIDA	SERVICIO DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSSEGURIDAD EN EL PERSONAL	TRABAJADOR PROTEGIDO	006	6.977.00	6.977.00	6.977.00	6.977.00	6.977.00	27.908.00
Reducción de la Mortalidad por Complicación y Urgencias	POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	PERSONA TRATADA	8	2	2	2	2	2		POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	PERSONA TRATADA	007	10.577.00	10.577.00	10.577.00	10.577.00	10.577.00	42.308.00
	TRASLADO ASISTIDO (NO EMERGENCIAS) DE PACIENTES CRITICOS.	PACIENTE ATENDIDO	120	30	30	30	30	30		TRASLADO ASISTIDO (NO EMERGENCIAS) DE PACIENTES CRITICOS.	PACIENTE ATENDIDO	0018	17.238.75	17.238.75	17.238.75	17.238.75	17.238.75	68.955.00
Reducción de la Mortalidad por Complicación y Urgencias	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA INESTABLE	PACIENTE ATENDIDO	240	60	60	60	60	60	70 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA INESTABLE	PACIENTE ATENDIDO	0019	21.508.00	21.508.00	21.508.00	21.508.00	21.508.00	86.032.00
	ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD II O IV) EN MÓDULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	PACIENTE ATENDIDO	963	240	241	241	241	241		ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD II O IV) EN MÓDULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	PACIENTE ATENDIDO	0020	260.155.42	260.155.42	260.155.42	260.155.42	260.155.42	1.040.021.69



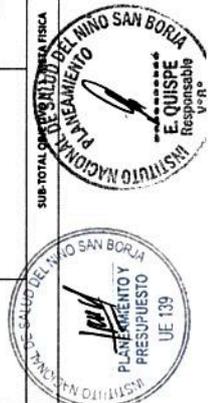
MINISTERIO DE SALUD

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

MATRIZ Nº 3  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS ANUALES Y DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO

PRESUPUESTO TOTAL: 146.632.070.20

RESULTADO ESPERADO IESS	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FISICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				UM	ACT_PRES	META_PRES	PRESUPUESTO TOTAL				DEMANDA DE FINANCIAMIENTO		
			U.M.	META	I	II	III	IV	CAT_PRES	PRO_PRES				ACT_PRES	UM	META_PRES	I		II	III
Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCIÓN	400	100	100	100	100	100	100	70 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCIÓN	0021	780.466.27	780.466.27	780.466.27	780.466.27	780.466.27	3.121.865.06
		ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCIÓN	1.200	300	300	300	300	300	300			ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCIÓN	0022	520.310.84	520.310.84	520.310.84	520.310.84	2.081.243.37
	ENTIDADES PÚBLICAS CON GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	750	62	62	62	62	62	62	63		DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	0010	10.577.00	10.577.00	10.577.00	10.577.00	42.308.00
		DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	DOCUMENTO	3	1	1	1	1	1	1	0		DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	DOCUMENTO	0011	10.577.00	10.577.00	10.577.00	10.577.00	42.308.00
		CAPACIDAD DE EXPANSIÓN ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICOS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	0	0	0	1		SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS POR DESASTRES	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0012	5.250.00	5.250.00	5.250.00	5.250.00	21.000.00
	SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	0	0	1			SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0013	11.500.00	11.500.00	11.500.00	11.500.00	46.000.00
		ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTUDIO	1	0	0	0	0	0	1		PROGRAMA 0068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	ESTUDIO	0014	15.702.00	15.702.00	15.702.00	15.702.00	62.808.00
		SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	0	0	1			SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0015	8.654.00	8.654.00	8.654.00	8.654.00	34.616.00
	POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SIMULACROS Y SIMULACIONES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.	SIMULACRO	4	1	1	1	1	1	1			ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SIMULACROS Y SIMULACIONES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.	SIMULACRO	0016	1.977.00	1.977.00	1.977.00	1.977.00	7.908.00
		IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD IMPLEMENTADOS PARA EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	INFORME TÉCNICO	12	3	3	3	3	3	3			IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD IMPLEMENTADOS PARA EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	INFORME TÉCNICO	0017	3.177.00	3.177.00	3.177.00	3.177.00	12.708.00
	SUB-TOTAL OBJETIVO Nº 1. META PRESUPUESTAL			4.026	1.002	1.008	1.005	1.011	1.011	1.011			SUB-TOTAL OBJETIVO Nº 1. META PRESUPUESTAL				10.378.313	10.378.313	10.378.313	10.378.313



MATRIZ Nº 3  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS ANUALES Y DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO

MINISTERIO DE SALUD

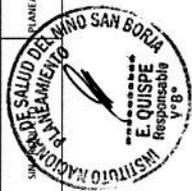
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA

PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA

DEMANDA DE FINANCIAMIENTO

RESULTADO ESPERADO IGSS	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	META				PRESUPUESTO TOTAL				DEMANDA DE FINANCIAMIENTO							
			U.M.	I	II	III	IV	CAJ_PYES	PRO_PYES	ACT_PYES		UM	META_PYES	I	II	III	IV	
<b>OBJETIVO IGSS: (OIG 2) FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS</b>																		
Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	20,645	5,161	5,161	5,161	5,162	5,162	9002 APINOP	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	0039	3,642,584.50	3,642,584.50	3,642,584.50	14,570,138.00
	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DÍAS-CAMA	18,980	4,745	4,745	4,745	4,745	9002 APINOP	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DÍAS-CAMA	0040	2,509,048.00	2,509,048.00	2,509,048.00	10,016,195.89	
	SIN PRODUCTO	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCIÓN	2,117	529	529	529	530	9002 APINOP	SIN PRODUCTO	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCIÓN	0041	2,013,469.00	2,013,469.00	2,013,469.00	8,051,877.95	
	SIN PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	198,800	49,700	49,700	49,700	49,700	9002 APINOP	SIN PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	0036	574,781.34	574,781.34	574,781.34	2,299,125.37	
	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE CIUDADANOS INTERIENSOS	DÍA-CAMA	6,766	1,567	1,567	1,567	1,567	9002 APINOP	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE CIUDADANOS INTERIENSOS	DÍA-CAMA	0042	1,794,676.75	1,794,676.75	1,794,676.75	7,178,707.00	
	SIN PRODUCTO	DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS	UNIDAD	10,721	2,680	2,680	2,680	2,681	9002 APINOP	SIN PRODUCTO	DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS	UNIDAD	0014	250,000.00	250,000.00	250,000.00	1,000,000.00	
Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	SIN PRODUCTO	APOYO A LA REHABILITACIÓN FÍSICA	SESIÓN	4,289	1,072	1,072	1,072	1,073	9002 APINOP	SIN PRODUCTO	APOYO A LA REHABILITACIÓN FÍSICA	SESIÓN	0030	30,417.75	30,417.75	30,417.75	121,671.00	
	SIN PRODUCTO	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION	214,971	53,730	53,730	53,730	53,731	9002 APINOP	SIN PRODUCTO	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION	0032	1,300,255.84	1,300,255.84	1,300,255.84	5,201,023.36	
	SIN PRODUCTO	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	ATENCIÓN	5,001	1,400	1,400	1,400	1,401	9002 APINOP	SIN PRODUCTO	APOYO AL CIUDADANO Y FAMILIA	ATENCIÓN	0031	190,653.78	190,653.78	190,653.78	762,815.12	
	SIN PRODUCTO	SERVICIOS GENERALES	ACCIÓN	264	66	66	66	66	9002 APINOP	SIN PRODUCTO	SERVICIOS GENERALES	ACCIÓN	0037	285,922.25	285,922.25	285,922.25	1,143,689.00	
Efectivo Mantenimiento de Infraestructura y Equipos	SIN PRODUCTO	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	RECETA	72,000	18,000	18,000	18,000	18,000	9002 APINOP	SIN PRODUCTO	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	RECETA	0043	809,982.50	809,982.50	809,982.50	3,239,930.00	
	SIN PRODUCTO	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	1	9003 APINOP	SIN PRODUCTO	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0044	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	10,000,000.00	
<b>SUB-TOTAL OBJETIVO Nº 2. META FÍSICA</b>				<b>554,605</b>	<b>138,648</b>	<b>138,648</b>	<b>138,648</b>	<b>138,657</b>		<b>SUB-TOTAL OBJETIVO Nº 2. META PRESUPUESTAL</b>				<b>15,901,792</b>	<b>15,901,792</b>	<b>15,901,792</b>	<b>63,607,173</b>	
<b>OBJETIVO IGSS: (OIG 3) FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.</b>																		
Sistemas de monitoreo, evaluación, control e implementación de forma efectiva.	SIN PRODUCTO	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	ACCIÓN	13	3	3	3	4	9001 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	ACCIÓN	0024	13,015.75	13,015.75	13,015.75	52,063.00	
	SIN PRODUCTO	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	ACCIÓN	250	62	62	62	63	9002 APINOP	SIN PRODUCTO	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	ACCIÓN	0038	29,783.00	29,783.00	29,783.00	119,132.00	
	SIN PRODUCTO	Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la prestación	ACCIÓN	306	76	77	76	77	9004 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCIÓN	0026	17,581.75	17,581.75	17,581.75	70,327.00	
	SIN PRODUCTO	Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la gestión /	ACCIÓN	12	3	3	3	3	9005 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCIÓN	0029	10,881.00	10,881.00	10,881.00	41,574.00	
	SIN PRODUCTO	Planificación para evaluar, implementar de manera efectiva	ACCIÓN	281	65	65	65	66	9006 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCIÓN	0025	8,457,066.50	8,457,066.50	8,457,066.50	33,828,216.00	
	SIN PRODUCTO	Planeamiento y presupuesto	ACCIÓN	60	15	15	15	15	9002 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCIÓN	0023	33,042.75	33,042.75	33,042.75	132,171.00	



MINISTERIO DE SALUD

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

MATRIZ Nº 3  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS ANUALES Y DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO

146.832.070.20

PRESUPUESTO TOTAL

541.873

META TOTAL ANUAL

RESULTADO ESPERADO IGSS	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	U.M.	PROGRAMACIÓN DE LA META FISICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				METAS PRES	UN*	ACT_PRES	PROD_PRES	CAT_PRES	IV	III	II	I	IV	DISEÑO DEL FINANCIAMIENTO
				META	I	II	III	IV	META	I	II											
Recursos humanos mejoraran sus competencias y capacidad de gestion del instituto	SIN PRODUCTO	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	1,580	395	395	395	395	395	9003 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	ACCIONES DE PERSONAL	ACCION	0027	24,490.75	24,490.75	24,490.75	24,490.75	24,490.75	24,490.75	24,490.75	97,961.00
	SIN PRODUCTO	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	5,500	137	138	137	138	138	9005 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	CAPACITACIÓN AL PERSONAL	ACCION	0028	243,379.00	243,379.00	243,379.00	243,379.00	243,379.00	243,379.00	243,379.00	973,516.00
<b>SUB-TOTAL OBJETIVO N° 3. META FISICA</b>				<b>3,019</b>	<b>756</b>	<b>759</b>	<b>756</b>	<b>761</b>	<b>761</b>	<b>SUB-TOTAL OBJETIVO N° 3. META PRESUPUESTAL</b>												
<b>OBJETIVO IGSS: LOGO SI FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA</b>																						
Producción y publicación de la investigación científica del IGSS	SIN PRODUCTO	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	INVESTIGACION	3	0	1	1	1	1	9002 APNOP	SIN PRODUCTO	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	PERSONA DIAGNOSTICADA	35	48,421.25	48,421.25	48,421.25	48,421.25	48,421.25	48,421.25	48,421.25	193,685.00
	SIN PRODUCTO	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	20	5	5	5	5	5	9002 APNOP	SIN PRODUCTO	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	0033	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	1,000.00
<b>SUB-TOTAL OBJETIVO N° 4. META FISICA</b>				<b>23</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>SUB-TOTAL OBJETIVO N° 4. META PRESUPUESTAL</b>												
<b>TOTAL META FISICA</b>				<b>541,873</b>	<b>140,432</b>	<b>140,433</b>	<b>140,436</b>	<b>140,435</b>	<b>140,435</b>	<b>TOTAL META PRESUPUESTAL</b>												



MATRIZ N° 4  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE SALUD  
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
DEPENDENCIA: IGSS

ORGANIZ. DECONCENTRADO

RESULTADO ESPERADO IGSS	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FISICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO				PRESUPUESTO	CÓDIGOS RESPONSABLES	
			U.M.	META	I	II	III	IV	CAT. PRES	PRO. PRES	ACT. PRES	UM	META PRES	I			II

OBJETIVO IGSS: (DESI) ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	U.M.	META	I	II	III	IV	CAT. PRES	PRO. PRES	ACT. PRES	UM	META PRES	I	II	III	IV	RO	RDR	D.Y.T	PRESUPUESTO	CÓDIGOS RESPONSABLES	
																						Reducción de la mortalidad neonatal
Reducción de la Desnutrición crónica y anemia	<p>ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES</p> <p>ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN</p> <p>ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDA CON COMPLICACIONES</p> <p>ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES</p>	EGRESO CASO TRATADO	30 100	7 25	8 25	7 25	6 25	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	6 25	8 25	8 25	8 25	43887 43887	43887 43887	43887 43887	43889	930,654.00 175,500.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	930,654.00 175,500.00	PPR SALUD MATERNO NEONATAL PEDIATRIA - PPR PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
Reducción de la cantidad de enfermedades transmisibles (cáncer)	<p>ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO</p> <p>ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO</p> <p>PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS</p>	PERSONA PERSONA PERSONA DIAGNOSTICADA	30 5 120	7 1 30	8 1 30	7 1 30	8 1 30	0003 PERSONA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	8 1 30	8 1 30	8 1 30	8 1 30	773693 115785 9604	773693 115785 9604	773693 115785 9604	773694 115787 9604	3,094,773.00 463,142.00 39,216.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	3,094,773.00 463,142.00 39,216.00	PEDIATRIA - PPR PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL PEDIATRIA - PPR PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER PEDIATRIA - PPR PROGRAMA TBC VH- SDA
Reducción de la cantidad de enfermedades transmisibles	<p>SERVICIO DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL</p> <p>POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACIÓN PREVENTIVA</p>	TRABAJAD O PERSONA TRATADA	200 6	50 2	50 2	50 2	50 2	0016 PROGRAMA TBC - VH SDA	50 2	50 2	50 2	50 2	6977 10577	6977 10577	6977 10577	6977 10577	27,908.00 42,308.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	27,908.00 42,308.00	PEDIATRIA - PPR PROGRAMA TBC VH- SDA PEDIATRIA - PPR PROGRAMA TBC VH- SDA



MATRIZ N° 4  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE SALUD  
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
DEPENDENCIA: IGSS

ORGANO: DECONCENTRADO

RESULTADO ESPERADO IGSS	PROYECTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				ORGANOS RESPONSABLES											
			U.M.	META	I	II	III	IV	CAT_PRES	PRO_PRES		ACT_PRES	UN	META_PRES	I	II	III	IV	RO	ROR	D Y T	PRESUPUESTO
Reducción de la mortalidad por Emergencias y Urgencias médicas	TRASLADO ASISTIDO (NO EMERGENCIAS) DE PACIENTES CRITICOS	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	PACIENTE ATENDIDO	120	30	30	30	30	30	30	30	0019	PACIENTE ATENDIDO	17238	17238	17241	17241	68.955.00	0.00	0.00	68.955.00	PEDIATRIA - PPR PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS
		SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA INESTABLE	PACIENTE ATENDIDO	240	60	60	60	60	60	60	60	0019	PACIENTE ATENDIDO	21508	21508	21508	21508	86.032.00	0.00	0.00	86.032.00	PEDIATRIA - PPR PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS
Reducción de la mortalidad por Emergencias y Urgencias médicas	ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	PACIENTE ATENDIDO	300	75	75	75	75	75	75	75	0020	PACIENTE ATENDIDO	46571	46571	46571	46571	188.002.00	10.282.00	0.00	188.284.00	PEDIATRIA - PPR PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS
		ATENCIÓN DE LA URGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCIÓN	130	32	32	32	32	32	32	32	0021	ATENCIÓN	213230	213230	213233	213233	852.773.00	150.00	0.00	852.923.00	PEDIATRIA - PPR PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS
Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres	ENTIDADES PUBLICAS CON GESTION DE SUS DESASTRES EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIALTECNICA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	250	62	62	62	62	62	62	62	0010	PERSONA	10577	10577	10577	10577	42.308.00	0.00	0.00	42.308.00	PEDIATRIA - PPR PROGRAMA REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
		DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	DOCUMENTO	3	0	1	1	1	1	1	1	0011	DOCUMENTO	10577	10577	10577	10577	42.308.00	0.00	0.00	42.308.00	PEDIATRIA - PPR PROGRAMA REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres	SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS POR DESASTRES	CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICOS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	0	0	0	0012	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5250	5250	5250	5250	21.000.00	0.00	0.00	21.000.00	PEDIATRIA - PPR PROGRAMA REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	
		SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	0	0	0	0	0013	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	11500	11500	11500	11500	46.000.00	0.00	0.00	46.000.00	PEDIATRIA - PPR PROGRAMA REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres	SERVICIOS DE SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTUDIO DE SALUD	1	0	0	0	0	0	0	0014	ESTUDIO DE SALUD	15702	15702	15702	15702	62.808.00	0.00	0.00	62.808.00	PEDIATRIA - PPR PROGRAMA REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	
		SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	0	0	0	0	0015	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	8654	8654	8654	8654	34.616.00	0.00	0.00	34.616.00	PEDIATRIA - PPR PROGRAMA REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES





MATRIZ N° 4  
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE SALUD  
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
DEPENDENCIA: IGSS  
ORGANO: DESCONCENTRADO

RESULTADO ESPERADO IGSS	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO			ORGANOS RESPONSABLES					
			U.M.	META	I	II	III	IV	CAT. PRES	PRO. PRES	ACT. PRES	UM	META PRES	I	II		III	IV	RO	ROR	D Y T
sistemas de monitoreo, evaluación control implementadas de forma efectiva	SIN PRODUCTO	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	ACCION	13	3	3	3	4	9001 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	ACCION	0024	13015	13015	13016	52,003.00	0.00	0.00	52,003.00	UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
Gestión de calidad y mejora continua para mejorar la calidad de la Dependencia	SIN PRODUCTO	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	ACCION	250	62	63	62	63	9002 APNOP	SIN PRODUCTO	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	ACCION	0038	20783	20783	20783	119,132.00	0.00	0.00	119,132.00	SUB-UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA
Normas propuestas y permitian la mejora de la prestación	SIN PRODUCTO	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	306	76	77	76	77	9004 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	0026	17581	17581	17584	70,327.00	0.00	0.00	70,327.00	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA
Normas propuestas y aprobadas que permitan la mejora de la gestión	SIN PRODUCTO	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	12	3	3	3	3	9005 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	0029	10881	10881	10881	43,524.00	0.00	0.00	43,524.00	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
Planificación para resultados, implementada de manera efectiva	SIN PRODUCTO	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	201	66	65	65	66	9006 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	0025	8457066	8457066	8457068	33,828,266.00	0.00	0.00	33,828,266.00	UNDA DE ASESORIA UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD
planificación para resultados, implementada de manera efectiva	SIN PRODUCTO	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	60	16	15	15	15	9002 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	0023	33042	33042	33045	132,171.00	0.00	0.00	132,171.00	UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
Recursos humanos gestión de competencias y capacidad de gestión del instituto	SIN PRODUCTO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	1,500	386	395	395	395	9003 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	ACCIONES DE PERSONAL	ACCION	0027	24460	24460	24463	97,963.00	0.00	0.00	97,963.00	SUB-UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
Implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura organizacional	SIN PRODUCTO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	550	137	136	137	136	9005 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	CAPACITACION AL PERSONAL	ACCION	0028	243379	243379	243379	973,516.00	0.00	0.00	973,516.00	SUB-UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO N° 3 : META FISICA</b>				<b>3,032.00</b>	<b>744.00</b>	<b>766.00</b>	<b>766.00</b>	<b>761.00</b>		<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO N° 3 : META PRESUPUESTAL</b>		<b>8,829,237.00</b>	<b>8,829,237.00</b>	<b>8,829,261.00</b>	<b>8,829,261.00</b>	<b>38,316,982.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>38,316,982.00</b>		

OBJETIVO IGSS: **LOGO BI FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA**

Producción y publicación de la investigación científica del IGSS	SIN PRODUCTO	INVESTIGACION Y DESARROLLO	INVESTIGACION	PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA					PERSONA DIAGNOSTI CADA	INVESTIGACION Y DESARROLLO	SUB-TOTAL DEL OBJETIVO N° 4 : META PRESUPUESTAL	TOTAL META PRESUPUESTAL									
				U.M.	META	I	II	III					IV								
Desarrollo de las Capacidades del Personal	SIN PRODUCTO	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	20	5	5	5	5	9002 APNOP	SIN PRODUCTO	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	0033	250	250	250	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACION, TECNOLOGIAS Y DOCCENCIA
<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO N° 4 : META FISICA</b>				<b>23.00</b>	<b>5.00</b>	<b>5.00</b>	<b>5.00</b>	<b>5.00</b>		<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO N° 4 : META PRESUPUESTAL</b>		<b>48,671.00</b>	<b>48,671.00</b>	<b>48,672.00</b>	<b>48,672.00</b>	<b>194,686.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>194,686.00</b>		
<b>TOTAL META FISICA</b>				<b>243,834.00</b>	<b>60,941.25</b>	<b>60,951.00</b>	<b>60,942.00</b>	<b>60,946.00</b>		<b>TOTAL META PRESUPUESTAL</b>		<b>24,083,434.00</b>	<b>24,083,434.00</b>	<b>24,083,468.00</b>	<b>24,083,468.00</b>	<b>98,800,000.00</b>	<b>833,787.00</b>	<b>0.00</b>	<b>98,333,787.00</b>		

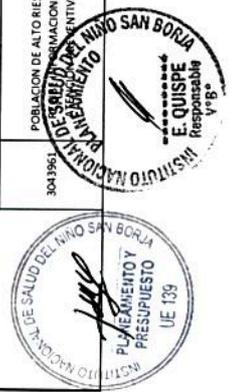


**MATRIZ Nº 5**  
**MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL SIN FINANCIAMIENTO**  
 PRESUPUESTO TOTAL: 44.388.283,20

META TOTAL ANUAL: 317,887

MINISTERIO DE SALUD  
 ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
 DEPENDENCIA: IGSS  
 ÓRGANO: DESCENTRALIZADO

RESULTADO ESPERADO IGSS	COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA										PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO					
				U.M.	META	I	II	III	IV	CAT_PRES	PRO_PRES	ACT_PRES	UM	META_PRES	I	II	III		IV				
				EGRESO	60	0	0	0	30	30	30	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	0003	0,00		0,00	1,519,745.00	1,519,745.94	3,039,490.94	
Reducción de la mortalidad neonatal	3033306	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	60	0	0	0	0	30	30	30	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	0003	0,00	0,00	1,519,745.00	1,519,745.94	3,039,490.94	
	3033307	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	EGRESO	80	0	0	0	39	41					ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	EGRESO	0004	0,00	0,00	4,102,108.00	4,102,109.53	8,204,217.53
Reducción de la Desnutrición crónica y anemia	3033313	ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDA CON COMPLICACIONES	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	50	0	0	0	24	26					ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDA CON COMPLICACIONES	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	0001	0,00	0,00	24,421.00	24,421.50	48,842.50
	3033314	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	CASO TRATADO	3	0	0	0	0	3				0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	CASO TRATADO	0002	0,00	0,00	6,464.00	6,465.81	12,929.81
reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles ( cancer)	3000372	ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LEUCEMIA	PERSONA	70	0	0	0	35	35					ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LEUCEMIA	PERSONA	8	0,00	0,00	7,304,897.57	7,304,897.57	14,609,395.13
	3000373	ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LINFOMA	PERSONA	2	0	0	0	0	2				0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DE CANCER	ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LINFOMA	PERSONA	9	0,00	0,00	1,566,539.23	1,566,539.23	3,133,078.47
Reducir de la cantidad de enfermedades transmisibles	3000614	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	0	0	0	0	0	0					PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	005	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	3000691	SERVICIO DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL ATENCIÓN Y TUBERCULOSIS PERSONAL	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y TUBERCULOSIS PERSONAL	TRABAJADOR PROTEGIDO	0	0	0	0	0	0				0016 PROGRAMA TBC - VIH/ SIDA	SERVICIO DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y TUBERCULOSIS PERSONAL	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y TUBERCULOSIS	TRABAJADOR PROTEGIDO	006	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	3043961	POBLACION DE ALTO RIESGO DE INFORMACION Y ATENCIÓN PREVENTIVA	BRINDAR INFORMACION Y ATENCIÓN PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	PERSONA TRATADA	0	0	0	0	0	0					POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCIÓN PREVENTIVA	BRINDAR INFORMACION Y ATENCIÓN PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	PERSONA TRATADA	007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



**MATRIZ Nº 5**  
**MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL SIN FINANCIAMIENTO**

PRESUPUESTO TOTAL: 44,388,283.70

317,887

META TOTAL ANUAL:

MINISTERIO DE SALUD  
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
DEPENDENCIA: IGSS  
ORGANICO: DESCONCENTRADO

RESULTADO ESPERADO IGSS	COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				CAT_PRES	PRO_PRES	PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO				
				U.M.	META	I	II			III	IV	UM	META_PRES		I	II	III	IV
Reducción la Mortalidad por Emergencias y Urgencias medicas	3000286	TRASLADO ASISTIDO (NO EMERGENCIAS) DE PACIENTES CRITICOS.	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	PACIENTE ATENDIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00			
			SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA INESTABLE	PACIENTE ATENDIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00			
	3000289	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	PACIENTE ATENDIDO	663	0	0	331	332	70 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	0	0	0	0	421,169.69	862,337.69		
			ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD I EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCION	270	0	0	135	135		0	0	0	0	1,134,471.06	2,268,942.06		
	3000666	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD II EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCION	700	0	0	350	350		0	0	0	743,009.00	1,486,199.37			
	3000450	ENTIDADES PUBLICAS CON GESTION DE RIESGO DE DESASTRES EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACION Y DESARROLLO	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0.00			
			DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	DOCUMENTO	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0.00			
	3000564	SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS POR DESASTRES	CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICOS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0.00			
			SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0.00			



**MATRIZ Nº 5**  
**MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL SIN FINANCIAMIENTO**  
PRESUPUESTO TOTAL: 44.380.283.20

META TOTAL ANUAL: 317.887

MINISTERIO DE SALUD  
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
DEPENDENCIA: IGSS  
ÓRGANO: DECONCENTRADO

RESULTADO ESPERADO IGSS	COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA										PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO					
			ACTIVIDAD	U.M.	META	I				II				UM	META_PRES	IV						
						III	IV	CAT_PRES	PRO_PRES	ACT_PRES	ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD			ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SIMULACROS Y SIMULACIONES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.		POPULACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD IMPLEMENTADOS PARA EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	INFORME TECNICO	0017	50,000.00
Reduccion de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres	3000565	SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTUDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
			SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
			ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SIMULACROS Y SIMULACIONES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.	SIMULACRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3000628	POPULACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD IMPLEMENTADOS PARA EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	INFORME TECNICO	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 1: META FISICA</b>						<b>1000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>	
<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 1: META PRESUPUESTAL</b>																						<b>33,745,483.50</b>
<b>OBJETIVO IGSS: (OEG 2) FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS</b>																						
Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DIAS-CAMA	1978	0	0	0	0	990	988	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCIÓN	287	0	0	0	0	144	143	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	100871	0	0	0	0	50434	50437	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIAS-CAMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 1: META PRESUPUESTAL</b>																						<b>16,872,720.70</b>
<b>OBJETIVO IGSS: (OEG 2) FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS</b>																						
Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DIAS-CAMA	1978	0	0	0	0	990	988	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCIÓN	287	0	0	0	0	144	143	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	100871	0	0	0	0	50434	50437	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIAS-CAMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 1: META PRESUPUESTAL</b>																						<b>16,872,720.70</b>
<b>OBJETIVO IGSS: (OEG 2) FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS</b>																						
Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DIAS-CAMA	1978	0	0	0	0	990	988	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCIÓN	287	0	0	0	0	144	143	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	100871	0	0	0	0	50434	50437	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIAS-CAMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 1: META PRESUPUESTAL</b>																						<b>16,872,720.70</b>
<b>OBJETIVO IGSS: (OEG 2) FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS</b>																						
Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DIAS-CAMA	1978	0	0	0	0	990	988	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCIÓN	287	0	0	0	0	144	143	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	100871	0	0	0	0	50434	50437	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIAS-CAMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 1: META PRESUPUESTAL</b>																						<b>16,872,720.70</b>
<b>OBJETIVO IGSS: (OEG 2) FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS</b>																						
Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DIAS-CAMA	1978	0	0	0	0	990	988	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCIÓN	287	0	0	0	0	144	143	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	100871	0	0	0	0	50434	50437	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIAS-CAMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 1: META PRESUPUESTAL</b>																						<b>16,872,720.70</b>
<b>OBJETIVO IGSS: (OEG 2) FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS</b>																						
Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DIAS-CAMA	1978	0	0	0	0	990	988	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCIÓN	287	0	0	0	0	144	143	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	100871	0	0	0	0	50434	50437	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIAS-CAMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 1: META PRESUPUESTAL</b>																						<b>16,872,720.70</b>
<b>OBJETIVO IGSS: (OEG 2) FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS</b>																						
Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DIAS-CAMA	1978	0	0	0	0	990	988	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCIÓN	287	0	0	0	0	144	143	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	100871	0	0	0	0	50434	50437	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIAS-CAMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 1: META PRESUPUESTAL</b>																						<b>16,872,720.70</b>
<b>OBJETIVO IGSS: (OEG 2) FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS</b>																						
Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DIAS-CAMA	1978	0	0	0	0	990	988	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCIÓN	287	0	0	0	0	144	143	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	100871	0	0	0	0	50434	50437	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIAS-CAMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 1: META PRESUPUESTAL</b>																						<b>16,872,720.70</b>
<b>OBJETIVO IGSS: (OEG 2) FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS</b>																						
Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DIAS-CAMA	1978	0	0	0	0	990	988	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCIÓN	287	0	0	0	0	144	143	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	100871	0	0	0	0	50434	50437	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
	3999999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIAS-CAMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	
<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 1: META PRESUPUESTAL</b>																						

**MATRIZ Nº 5**  
**MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL SIN FINANCIAMIENTO**

317.887  
 PRESUPUESTO TOTAL: 44.388.283,20

MINISTERIO DE SALUD  
 ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
 DEPENDENCIA: IGSS  
 ÓRGANO: DESCONCENTRADO

RESULTADO ESPERADO (IGSS)	COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO													
				U.M.	META	I	II	III	IV	CAT_PRES	PRO_PRES		ACT_PRES	UM	META_PRES	I	II	III	IV						
Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	3999999	SIN PRODUCTO	APOYO A LA REHABILITACION FISICA	SESION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	3999999	SIN PRODUCTO	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION	199329	0	0	0	99664	99665	9002 APNOP	SIN PRODUCTO	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION	0032	0	0	2.411,851,00	2.411,851,36	0	0	0	4.823,702,36		
	3999999	SIN PRODUCTO	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	ATENCIÓN	3801	0	0	0	1900	1901	9002 APNOP	SIN PRODUCTO	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	ATENCIÓN	0031	0	0	239.982,00	239.983,12	0	0	0	479.965,12		
Establecimientos de salud funcionando a su máxima capacidad instalada	3999999	SIN PRODUCTO	SERVICIOS GENERALES	ACCION	0	0	0	0	0	0	9002 APNOP	SIN PRODUCTO	SERVICIOS GENERALES	ACCION	0037	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	3999999	SIN PRODUCTO	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	RECETA	0	0	0	0	0	0	9002 APNOP	SIN PRODUCTO	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	RECETA	0043	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efectivo Mantenimiento de Infraestructura y Equipos	3999999	SIN PRODUCTO	MANTENIMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0	0	0	0	0	0	9003 APNOP	SIN PRODUCTO	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0044	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 2 : META FISICA</b>				<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 2 : META PRESUPUESTAL</b>																
				<b>315887</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>157982</b>	<b>157995</b>	<b>10.642.849.70</b>															

OBJETIVO IGSS: (OEG 3) FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.

sistemas de monitoreo, evaluación, control implementadas de forma efectiva.	3999999	SIN PRODUCTO	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	ACCION	0	0	0	0	0	0	9001 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	ACCION	0024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	3999999	SIN PRODUCTO	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	ACCION	0	0	0	0	0	0	9002 APNOP	SIN PRODUCTO	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	ACCION	0038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la prestación	3999999	SIN PRODUCTO	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	0	0	0	0	0	0	9004 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	0026	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 2 : META FISICA</b>				<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 2 : META PRESUPUESTAL</b>																		
				<b>315887</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>157982</b>	<b>157995</b>	<b>10.642.849.70</b>																	



**MATRIZ Nº 5**  
**MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL SIN FINANCIAMIENTO**

PRESUPUESTO TOTAL: 44,388,283.20

META TOTAL ANUAL: 317,887

MINISTERIO DE SALUD  
 ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
 DEPENDENCIA: IGSS  
 ÓRGANO: DESCENTRALIZADO

RESULTADO ESPERADO IGSS	COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				DEMANDA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO										
				U.M.	META	I	II	III	IV	CAT_PRES	PRO_PRES		ACT_PRES	UM	META_PRES	I	II	III	IV			
Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la gestión /	3999999	SIN PRODUCTO	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	0	0	0	0	0	0	0	9005 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	0029	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
planificación para resultados, implementada de manera efectiva	3999999	SIN PRODUCTO	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	0	0	0	0	0	0	0	9006 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	0025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
planificación para resultados, implementada de manera efectiva	3999999	SIN PRODUCTO	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	0	0	0	0	0	0	0	9002 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	0023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Recursos humanos mejoraran sus competencias y capacidad de gestion del instituto	3999999	SIN PRODUCTO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	0	0	0	0	0	0	0	9003 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	ACCIONES DE PERSONAL	ACCION	0027	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura organizacional	3999999	SIN PRODUCTO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	0	0	0	0	0	0	0	9005 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	CAPACITACION AL PERSONAL	ACCION	0028	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 3 : META FISICA</b>				<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 3: META PRESUPUESTAL</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
<b>OBJETIVO IGSS: (OEG 4) FORTALECER LA GESTION BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA</b>																						
Producción y publicación de la investigación científica del IGSS	3999999	SIN PRODUCTO	INVESTIGACION Y DESARROLLO	INVESTIGACION	0	0	0	0	0	0	0	9002 APNOP	SIN PRODUCTO	INVESTIGACION Y DESARROLLO	PERSONA DIAGNOSTICADA	35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Desarrollo de las Capacidades del Personal	3999999	SIN PRODUCTO	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	0	0	0	0	0	0	0	9002 APNOP	SIN PRODUCTO	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	0033	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 4 : META FISICA</b>				<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>SUB-TOTAL DEL OBJETIVO Nº 4: META PRESUPUESTAL</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
<b>TOTAL META FISICA</b>				<b>317887</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>158950</b>	<b>TOTAL META PRESUPUESTAL</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>22,194,135.80</b>	<b>22,194,147.40</b>	<b>0.00</b>	<b>44,388,283.20</b>

- Cada dependencia deberá consolidar en esta matriz los resultados y productos de todos sus órganos.
- Elaborar una Matriz por cada resultado de la dependencia.
- Consolidar los productos institucionales y las actividades operativas necesarias para su generación y entrega. Las actividades operativas se refieren a actividades relacionadas con sus funciones (que pueden involucrar la intervención de varios órganos de la misma) y su rol en el avance del resultado.
- Programar el avance trimestral esperado de las metas operativas de cada actividad y consignar la información relativa a la estructura funcional programática del presupuesto en la cual se consigna el monto para su financiamiento, así como la programación trimestral del requerimiento financiero, de acuerdo al avance de la meta operativa, y la fuente de los recursos.
- Consignar los órganos de la dependencia involucrados en la ejecución de las actividades operativas.



MATRIZ N° 6

MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

MINISTERIO DE SALUD  
 ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
 DEPENDENCIA: IGSS

COD. P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA										ACT_PRES	UM	RO	RDR	D Y T	PRESUPUESTO	ÓRGANOS RESPONSABLES	
				U.M.	META PIA 2015	I	II	III	IV	CAT_PRES	PRO_PRES	EGRESO	875,454.00								0.00
OEI 1: Organizar e implementar un modelo de cuidado integral de la salud para todos y por todos.																					
<b>RESULTADO: Reducción de la mortalidad neonatal</b>																					
3033306	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	40	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
				SEPSIS NEONATAL	EGRESO	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3033307	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	EGRESO	30	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7
				RECIÉN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (<2500 GR)	EGRESO	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3033307	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	SEPSIS NEONATAL	EGRESO	13	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
				TRASTORNOS METABÓLICOS DEL RECIÉN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL	EGRESO	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3033314	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	DIFICULTAD DEL RECIÉN NACIDO	EGRESO	8	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
				CONVULSIONES NEONATALES	EGRESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>RESULTADO: Reducción de la Desnutrición crónica y anemia</b>																					
3033313	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	ATENCIÓN IRA CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
				NEUMONIA	CASO TRATADO	55	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
3033314	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	NEUMONIA GRAVE Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	CASO TRATADO	30	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
				NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	CASO TRATADO	14	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3033314	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	SOBA/ASMA	CASO TRATADO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	32	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
3033314	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
				ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
<b>RESULTADO: Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles ( cancer)</b>																					
3000372	ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LEUCEMIA	ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	PERSONA	30	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7
				TRATAMIENTO CON MANEJO PALIATIVO Y/O SINTOMÁTICO DE LEUCEMIA	PERSONA	30	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7
3000373	ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LEUCEMIA	ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LEUCEMIA	PERSONA	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				TRATAMIENTO PALIATIVO DE LINFOMA	PERSONA	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



MATRIZ N° 6

MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

MINISTERIO DE SALUD  
 ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
 DEPENDENCIA: IGSS

COD P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA										ACT_PRES	UM	RO	RDR	D Y T	STO	PRESUPUE	ORGANOS RESPONSABLES	
			U.M.	META PIA 2016	I	II	III	IV	CAT_PRE S	PRO_PRES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO										
3000614	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	120	30	30	30	30	30	30	30	30	30	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA A DIAGNOSTICADA	39.216,00	0,00	0,00	39.216,00	PEDIATRIA - PpR PROGRAMA TBC VIH-SIDA
		DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	PERSONA DIAGNOSTICADA	40	10	10	10	10	10	10	10	10	10	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA A DIAGNOSTICADA	0,00	0,00	0,00	0,00	PEDIATRIA - PpR PROGRAMA TBC VIH-SIDA
		DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRAPULMONAR	PERSONA DIAGNOSTICADA	80	20	20	20	20	20	20	20	20	20	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA A DIAGNOSTICADA	0,00	0,00	0,00	0,00	PEDIATRIA - PpR PROGRAMA TBC VIH-SIDA
		MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN ATENCION Y BIOPROTECCION EN EL PERSONAL	TRABAJADOR PROTEGIDO	200	50	50	50	50	50	50	50	50	50	PROGRAMA TBC - VIH/ SIDA	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION Y TUBERCULOSIS	TRABAJADOR PROTEGIDO	27.908,00	0,00	0,00	27.908,00	PEDIATRIA - PpR PROGRAMA TBC VIH-SIDA
3043961	POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	PERSONA TRATADA	8	2	2	2	2	2	2	2	2	POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	PERSONA A TRATADA	42.308,00	0,00	0,00	42.308,00	PEDIATRIA - PpR PROGRAMA TBC VIH-SIDA	
<b>RESULTADO: Reduccion la Mortalidad por Emergencias y Urgencias medicas</b>																					
3000286	TRASLADO ASISTIDO (NO EMERGENCIAS) DE PACIENTES CRITICOS.	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	PACIENTE ATENDIDO	120	30	30	30	30	30	30	30	30	TRASLADO ASISTIDO (NO EMERGENCIAS) DE PACIENTES CRITICOS.	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	PACIENTE ATENDIDO	68.955,00	0,00	0,00	68.955,00	PEDIATRIA - PpR PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR	
		SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA INESTABLE	PACIENTE ATENDIDO	240	60	60	60	60	60	60	60	60	TRASLADO ASISTIDO (NO EMERGENCIAS) DE PACIENTES CRITICOS.	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA INESTABLE	PACIENTE ATENDIDO	86.032,00	0,00	0,00	86.032,00	PEDIATRIA - PpR PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR	
3000289	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	PACIENTE ATENDIDO	300	75	75	75	75	75	75	75	75	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	PACIENTE ATENDIDO	188.002,00	0,00	10.282,00	198.284,00	PEDIATRIA - PpR PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	
		ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD I EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCION	130	30	35	35	35	35	35	35	35	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD I EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCION	652.773,00	0,00	150,00	852.923,00	PEDIATRIA - PpR PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	
3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD I EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCION	500	125	125	125	125	125	125	125	125	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD II EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCION	595.044,00	0,00	0,00	595.044,00	PEDIATRIA - PpR PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	
		ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD II EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCION	125	125	125	125	125	125	125	125	125	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD II EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCION	0,00	0,00	0,00	0,00	PEDIATRIA - PpR PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	



MATRIZ Nº 6

MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

MINISTERIO DE SALUD  
 ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
 DEPENDENCIA: IGSS

COD_P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				ACT_PRES	UM	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PRESUPUE STO	ORGANOS RESPONSABLES
				U.M.	META PIA 2015	I	II	III	IV	CAT_FRE S	PRO_PRES			RO	RDR	D Y T		

RESULTADO: Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres

3000450	ENTIDADES PUBLICAS CON GESTION DE RIESGO EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	250	62	63	62	63	63	1	1	1	1	PERSONA	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	42,308.00	0.00	0.00	42,308.00	PPR PROGRAMA DE REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
3000564	SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS POR DESASTRES	CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICOS	CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICOS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICOS	21,000.00	0.00	0.00	21,000.00	PPR PROGRAMA DE REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
3000565	SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	46,000.00	0.00	0.00	46,000.00	PPR PROGRAMA DE REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
3000628	POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS Y SIMULACIONES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS Y SIMULACIONES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	SIMULACRO	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	SIMULACRO	ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS Y SIMULACIONES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	7,908.00	0.00	0.00	7,908.00	PPR PROGRAMA DE REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
		IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	INFORME TECNICO	10	2	3	2	3	3	2	3	3	3	INFORME TECNICO	IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	12,708.00	0.00	0.00	12,708.00	PPR PROGRAMA DE REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES





MATRIZ Nº 6

MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

MINISTERIO DE SALUD  
 ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
 DEPENDENCIA: IGSS

COD_P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO				PRESUPUESTO	ORGANOS RESPONSABLES		
				U.M.	META P/A 2016	I	II	III	IV	CAT_PRES	PRO_PRES	ACT_PRES	UM	RO	RDR			D Y T	
39999999	SIN PRODUCTO	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	ATENCIÓN DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCIÓN	1.830	457	457	457	457	459									
			ATENCIÓN DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS EN CARDIOVASCULAR	INTERVENCIÓN	177	44	44	44	44	45									
			ATENCIÓN DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS EN QUEMADO	INTERVENCIÓN	815	203	203	203	203	206									
			ATENCIÓN DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS EN NEUROCIRUGIA	INTERVENCIÓN	221	55	55	55	55	56									
			ATENCIÓN DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS EN CIRUGIA NEONATAL	INTERVENCIÓN	260	65	65	65	65	65									
			ATENCIÓN DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS EN CIRUGIA PEDIATRICA	INTERVENCIÓN	63	15	15	15	15	18									
			ATENCIÓN DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS EN OTRAS ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	INTERVENCIÓN	294	73	73	73	73	75									
			ATENCIÓN DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS EN ESPECIALIZADA EN TPH	INTERVENCIÓN	2.175	543	543	543	543	546									
			ATENCIÓN DE PROCEDIMIENTOS QUIRURGICAS EN QUEMADO	PROCEDIMIENTOS	97.929	24.482	24.482	24.482	24.482	24.483									
			APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	82.863	20.715	20.715	20.715	20.715	20.718									
			PATOLOGIA CLINICA POR APP	EXAMEN	54.393	13.598	13.598	13.598	13.598	13.599									
			BIOQUIMICA	EXAMEN	17.968	4.482	4.482	4.482	4.482	4.482									
			HEMATOLOGIA	EXAMEN	5.932	1.483	1.483	1.483	1.483	1.483									
			INMUNOLOGIA	EXAMEN	4.571	1.142	1.142	1.142	1.142	1.145									
MICROBIOLOGIA	EXAMEN	645	161	161	161	161	162												
SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA ESPECIALIZADA POR EL INSN-SB	EXAMEN	8.180	2.045	2.045	2.045	2.045	2.045												
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	EXAMEN	923	230	230	230	230	233												
ECOGRAFIA	EXAMEN	5.221	1.305	1.305	1.305	1.305	1.306												
RAYOS X	EXAMEN																		



MATRIZ N° 6

MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

MINISTERIO DE SALUD  
 ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
 DEPENDENCIA: IGSS

COD_P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA										PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PRESUPUESTO	ORGANOS RESPONSABLES
				U.M.	META PIA 2016	I	II	III	IV	CAT_PRES	PRO_PRES	ACT_PRES	UM	RO	RDR	DYT	STO					
399999	SIN PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	RESONANCIA MAGNETICA	EXAMEN	1.080	270	270	270	270	270	270	8002 APNOP	SIN PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	1.132.548 00	0.00	0.00	1.132.548 00	UNIDAD DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO -		
			TOMOGRAFIA ESPIRAL MULTICORTE	EXAMEN	356	239	239	239	239	239	239	239									UNIDAD DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO -	
			BANCO DE SANGRE	EXAMEN	6.241	1.560	1.560	1.560	1.560	1.561	1.561	1.561									UNIDAD DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO -	
			GRUPO SANGUINEO Y FACTOR RH DE POSTULANTES	EXAMEN	1.993	498	498	498	498	499	499	499									UNIDAD DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO -	
			GRUPO SANGUINEO SERICO	EXAMEN	817	204	204	204	204	205	205	205									UNIDAD DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO -	
			FENOTIPO RH Y KELL	EXAMEN	810	202	202	202	202	204	204	204									UNIDAD DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO -	
			TAMIZAJE SEROLOGICO DE DONANTES DE SANGRE	EXAMEN	497	124	124	124	124	125	125	125									UNIDAD DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO -	
			GRUPO SANGUINEO Y FACTOR RH DE PACIENTES	EXAMEN	2.124	531	531	531	531	531	531	531									UNIDAD DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO -	
			PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA	ACCION	3.391	847	847	847	847	850	850	850									UNIDAD DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO -	
			PROCEDIMIENTOS DEL AREA DE PATOLOGIA QUIRURGICA	ACCION	1.895	473	473	473	473	476	476	476									UNIDAD DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO -	
			PROCEDIMIENTOS DEL AREA DE CITOPATOLOGIA Y CITOMETRIA DEL FLUJO	ACCION	225	56	56	56	56	57	57	57									UNIDAD DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO -	
			PROCEDIMIENTOS DEL AREA DE MICROSCOPIA ELECTRONICA	ACCION	1.000	250	250	250	250	250	250	250									UNIDAD DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO -	
			PROCEDIMIENTOS DEL AREA DE PATOLOGIA MOLECULAR	ACCION	266	66	66	66	66	68	68	68									UNIDAD DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO -	
PROCEDIMIENTOS DEL AREA DE NECROPCIA	ACCION	5	1	1	1	1	2	2	2									UNIDAD DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO -				
399999	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS EN CIRUGIA CARDIOVASCULAR	DIA-CAMA	6.266	1.566	1.566	1.566	1.566	1.566	1.566	8002 APNOP	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIA-CAMA	7.178.707 00	0.00	0.00	7.178.707 00	UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA / SUB-UNIDADES		
			ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS EN CARDIOLOGIA	DIA-CAMA	1.474	368	368	368	370	370	370									UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA / SUB-UNIDADES		
			ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS EN QUEMADO	DIA-CAMA	1.474	368	368	368	370	370	370									UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA / SUB-UNIDADES		
			ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS EN NEUROCIROLOGIA	DIA-CAMA	737	184	184	184	185	185	185										UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA / SUB-UNIDADES	
			ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS EN CIRUGIA NEONATAL	DIA-CAMA	2.212	553	553	553	553	553	553										UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA / SUB-UNIDADES	
			ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS EN CIRUGIA PEDIATRICA Y PEDIATRICA	DIA-CAMA	0	0	0	0	0	0	0	0									UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA / SUB-UNIDADES	
			ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS EN OTRAS ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	DIA-CAMA	0	0	0	0	0	0	0	0									UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA / SUB-UNIDADES	
			ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS EN TPH	DIA-CAMA	369	92	92	92	92	93	93	93									UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA / SUB-UNIDADES	





**MATRIZ Nº 6**  
**MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO**

MINISTERIO DE SALUD  
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
DEPENDENCIA: IGSS

COD_P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA					PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA					FUENTE DE FINANCIAMIENTO				ORGANOS RESPONSABLES
				U.M.	META PIA 2015	I	II	III	IV	CAT_PRES	PRO_PRES	ACT_PRES	UM	RO	RDR	D Y T	PRESUPUE STO	
			BRINDAR ASISTENCIA EN TERAPIA OCUPACIONAL EN QUEMADOS	SESION	1,841	460	460	460	461									
			BRINDAR ASISTENCIA EN TERAPIA OCUPACIONAL EN NEUROCIROLOGIA	SESION	0	0	0	0	0									
			BRINDAR ASISTENCIA EN TERAPIA OCUPACIONAL EN CIRUGIA NEONATAL	SESION	34	8	8	8	10									
			BRINDAR ASISTENCIA EN TERAPIA OCUPACIONAL EN CIRUGIA PEDIATRICA	SESION	0	0	0	0	0									
			BRINDAR ASISTENCIA EN TERAPIA OCUPACIONAL EN ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	SESION	0	0	0	0	0									
			ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION	15,592	3,898	3,898	3,898	3,898									
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS DE PERSONAL DE GUARDIA	RACION	7,984	1,996	1,996	1,996	1,996									
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS DE PERSONAL DE GUARDIA DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	RACION	1,189	297	297	297	298									
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS DE PERSONAL DE GUARDIA QUEMADO	RACION	950	237	237	237	239									
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS DE PERSONAL DE GUARDIA NEUROCIROLOGIA	RACION	614	153	153	153	155									
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS DE PERSONAL DE GUARDIA NEONATOLOGIA Y CIRUGIA PEDIATRICA	RACION	1,070	267	267	267	269									
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS DE PERSONAL DE GUARDIA TPH	RACION	639	159	159	159	162									
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS DE PERSONAL DE GUARDIA OTROS SERVICIOS	RACION	3,519	879	879	879	882									
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS DE LOS ACOMPAÑANTES DE PACIENTES	RACION	1,807	451	451	451	454									
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS DE LOS ACOMPAÑANTES DE PACIENTES CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	RACION	35	8	8	8	11									
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS DE LOS ACOMPAÑANTES DE PACIENTES QUEMADOS	RACION	492	123	123	123	123									
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS DE LOS ACOMPAÑANTES DE PACIENTES DE NEUROCIROLOGIA	RACION	195	48	48	48	51									
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS DE LOS ACOMPAÑANTES DE PACIENTES NEONATOLOGIA Y CIRUGIA PEDIATRICA	RACION	575	143	143	143	146									
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS DE LOS ACOMPAÑANTES DE PACIENTES TPH	RACION	474	118	118	118	120									



MATRIZ Nº 6

MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

MINISTERIO DE SALUD  
 ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
 DEPENDENCIA: IGSS

COD_P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO				ORGANOS RESPONSABLES			
				U.M.	META PIA 2015	I	II	III	IV	CAT_PRES	PRO_PRES	ACT_PRES	UIM	RO	RDR		D Y T	PRESUPUESTO	
3999999	SIN PRODUCTO	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS DE LOS ACOMPAÑANTES DE PACIENTES DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	RACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS DE LOS ACOMPAÑANTES DE OTROS SERVICIOS	RACION	33	8	8	8	9										
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS	RACION	5,799	1,449	1,449	1,449	1,452										
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	RACION	334	83	83	83	85										
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS QUEMADOS	RACION	2,386	596	596	596	598										
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS NEUROCIURUGIA	RACION	409	102	102	102	103										
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS NEONATOLOGIA Y CIRUGIA PEDIATRICA	RACION	71	17	17	17	20										
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS TPH	RACION	2,545	636	636	636	637										
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	RACION	0	0	0	0	0										
			ATENCION DE RACIONES ALIMENTARIAS PARA PACIENTES DE OTROS SERVICIOS	RACION	52	13	13	13	13										
			ATENCION DE FORMULAS LACTEAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS	RACION	3,692	923	923	923	923										
			ATENCION DE FORMULAS LACTEAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	RACION	908	227	227	227	227										
			ATENCION DE FORMULAS LACTEAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS QUEMADOS	RACION	727	181	181	181	184										
			ATENCION DE FORMULAS LACTEAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS NEUROCIURUGIA	RACION	545	136	136	136	137										
			ATENCION DE FORMULAS LACTEAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS NEONATOLOGIA Y CIRUGIA PEDIATRICA	RACION	1,272	318	318	318	318										
ATENCION DE FORMULAS LACTEAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS TPH	RACION	181	45	45	45	46													
ATENCION DE FORMULAS LACTEAS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	RACION	56	14	14	14	14													
ATENCION DE FORMULAS ENTERALES PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS	RACION	4,146	1,036	1,036	1,036	1,038													
ATENCION DE FORMULAS ENTERALES PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	RACION	817	204	204	204	205													





MATRIZ N° 6

MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

MINISTERIO DE SALUD  
 ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
 DEPENDENCIA: IGSS

COD. P ROD		PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META PIA 2015	I	II	III	IV	CAT_PRES	PRO_PRES	ACT_PRES	UM	RO	RDR	D Y T	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	ORGANOS RESPONSABLES
RESULTADO: Establecimientos de salud funcionando a su máxima capacidad instalada																				
3999999	SIN PRODUCTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	SERVICIOS BASICOS	INFORME	264	66	66	66	66										UNIDAD DE ADMINISTRACION
			SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	ACCION	12	3	3	3	3										
			SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO CLINICO Y EQUIPO NO CLINICO - APP	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO CLINICO Y EQUIPO NO CLINICO - APP	ACCION	730	182	183	182	183										
			SERVICIO DE LAVANDERIA Y ROPERIA - APP	SERVICIO DE LAVANDERIA Y ROPERIA - APP	ACCION	365	91	91	91	91										
			SERVICIO DE LIMPIEZA DE - APP	SERVICIO DE LIMPIEZA DE - APP	ACCION	365	91	91	91	91										
			SERVICIO DE SEGURIDAD INTEGRAL - APP	SERVICIO DE SEGURIDAD INTEGRAL - APP	ACCION	60	15	15	15	15										
			GESTION DE RESIDUOS HOSPITALARIOS - APP	GESTION DE RESIDUOS HOSPITALARIOS - APP	ACCION	12	3	3	3	3										
			SERVICIO DE OXIGENO DE - APP	SERVICIO DE OXIGENO DE - APP	ACCION	48	12	12	12	12										
RESULTADO: Mejora condiciones de disponibilidad de medicamentos e insumos médicos																				
			COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	RECETA	72.000	18.000	18.000	18.000	18.000										
			ASEGURAMIENTO DE STOCK SUFICIENTES DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y AFINES EN CONDICIONES ADECUADAS	ASEGURAMIENTO DE STOCK SUFICIENTES DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y AFINES EN CONDICIONES ADECUADAS	INFORME	26	6	7	6	7										
			PREPARACION DE FORMULAS MAGISTRALES	PREPARACION DE FORMULAS MAGISTRALES	DOSIS	433	108	108	108	109										
			ASEGURAMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE BPP, DISPENSACION Y USO DE INSUMOS	ASEGURAMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE BPP, DISPENSACION Y USO DE INSUMOS	INFORME	4	1	1	1	1										
			DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS POR EJES	DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS POR EJES	MEDICAMENTOS	2.223.680	555.918	555.921	555.919	555.922										
			FARM - CENTRAL DE EMERGENCIA	FARM - CENTRAL DE EMERGENCIA	MEDICAMENTOS	296.752	74.188	74.188	74.188	74.188										
			FARMACIA DE QUEMADOS	FARMACIA DE QUEMADOS	MEDICAMENTOS	630.972	157.743	157.743	157.743	157.743										
			FARMACIA EJE CARDIOLOGIA Y HEMATOLOGIA TPH	FARMACIA EJE CARDIOLOGIA Y HEMATOLOGIA TPH	MEDICAMENTOS	312.541	78.135	78.135	78.135	78.136										
			FARMACIA EJE SALA NEUROCIRUGIA Y CIRURGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	FARMACIA EJE SALA NEUROCIRUGIA Y CIRURGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	MEDICAMENTOS	80.163	20.040	20.041	20.041	20.041										
			FARMACIA SALA OPERACIONES	FARMACIA SALA OPERACIONES	MEDICAMENTOS	200.662	50.165	50.166	50.166	50.166										
			FARMACIA UNIDOSIS - UCI	FARMACIA UNIDOSIS - UCI	MEDICAMENTOS	702.590	175.647	175.648	175.647	175.648										
3999999	SIN PRODUCTO	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	RECETA	2.835.172	304.758	304.758	304.758	304.758										
			SIN PRODUCTO	SIN PRODUCTO	RECETA	2.835.172	304.758	304.758	304.758	304.758										
			SIN PRODUCTO	SIN PRODUCTO	RECETA	2.835.172	304.758	304.758	304.758	304.758										
			SIN PRODUCTO	SIN PRODUCTO	RECETA	2.835.172	304.758	304.758	304.758	304.758										

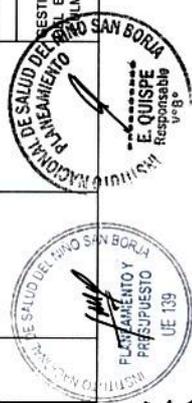


MATRIZ Nº 6

MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

MINISTERIO DE SALUD  
 ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
 DEPENDENCIA: IGSS

COD. P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				ACT_PRES	UM	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				PRESUPUE STO	ORGANOS RESPONSABLES		
			META PIA 2016	I	II	III			IV	CAT_PRES	PRO_PRES	RO			RDR	D Y T
RESULTADO: Efectivo Mantenimiento de Infraestructura y Equipos																
3999999	SIN PRODUCTO	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	1	0	0	0	1	SIN PRODUCTO	9003 APNOP	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	ESTABLECIMIENTO O DE SALUD	10.000.000,00	0,00	0,00	10.000.000,00	UNIDAD DE ADMINISTRACION- SERVICIOS GENERALES; MANTENIMIENTO GENERAL/ MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMEDICO
OEI 3: Fortalecer permanentemente las competencias del IGSS. Desarrollar una gestión de calidad por resultados y mejoras continuas de procesos, en función de sus finalidades institucionales																
RESULTADO: sistemas de monitoreo, evaluación, control implementadas de forma efectiva.																
		CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	13	3	3	3	4								UPP	
		COMITÉ DE GESTIÓN DE LA ASOCIACIÓN PÚBLICA PRIVADA	12	3	3	3	3								DIRECCIÓN GENERAL	
		EVALUAR/SUPERVISAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	1	0	0	0	1								DIRECCIÓN GENERAL	
		GESTIÓN DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	12	3	3	3	3								DIRECCIÓN GENERAL	
		GESTIONAR LA OBTENCIÓN DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y FINANCIERA	1	0	0	0	1								DIRECCIÓN GENERAL	
		GESTIONAR LA AUTORIZACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA PERSONAL NOMBRADO	1	0	1	0	0								COOPERACION INTERNACIONAL	
		GESTIONAR EL INICIO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS OPERACIONES POR APP	1	0	1	0	0		9001 ACCIONES CENTRALES						DIRECCIÓN GENERAL	
3999999	SIN PRODUCTO	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	4	1	1	1	1	SIN PRODUCTO		CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	ACCION	52063	0	0	52063	DIRECCIÓN GENERAL
		CONDUCCIÓN PARA UNA OPORTUNA Y ADECUADA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	1	0	1	0	0								DIRECCIÓN GENERAL	
		CONDUCCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL Y LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES	1	0	1	0	0								DIRECCIÓN GENERAL	
		CONDUCCIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE ÁREAS PRESTACIONALES (TPH, UCIN, CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, NEUROCIRUGÍA Y NEONATAL)	3	0	1	1	1								DIRECCIÓN GENERAL	
		GESTIONAR PARA EL CIERRE DEL PROYECTO INICIAL	1	0	0	0	1								DIRECCIÓN GENERAL	
		GESTIONAR Y PARTICIPAR EN EL INGRESO DEL EQUIPAMIENTO PENDIENTE (OGA-MINSA ALUMINACIÓN)	1	0	0	0	1								DIRECCIÓN GENERAL	



MATRIZ Nº 6

MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

MINISTERIO DE SALUD  
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
DEPENDENCIA: IGSS

COD_P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO				ORGANOS RESPONSABLES	
			U.M.	META PIA 2015	I	II	III	IV	CAT_PRES	PRO_PRES	ACT_PRES	UIM	RO	RDR		D Y T
3999999	SIN PRODUCTO	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA GESTION DEL MONITOREO ELABORACION Y PRESENTACION DE PLANES DE TRABAJO PRESENTACION DEL INFORME FINAL 2014 FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LOS MANUALES DE GESTION DE LA UNIDAD ELABORACION DE PLANES ANUALES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA REALIZAR VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA NOTIFICACION EPIDEMIOLOGICA ANALIZAR LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION DE SALUD SALUD AMBIENTAL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DADO POR LA - APP ANALISIS E INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA DESARROLLAR LA INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA ANALIZAR LOS INDICADORES HOSPITALARIOS	ACCION	250	62	63	62	63	63	ACCION	119.132.00	0.00	0.00	0.00	119.132.00	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA EPIDEMIOLOGICA
			ACCION	250	62	63	62	63	63	ACCION	119.132.00	0.00	0.00	0.00	119.132.00	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA EPIDEMIOLOGICA
			ACCION	12	3	3	3	3	3	ACCION	119.132.00	0.00	0.00	0.00	119.132.00	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA EPIDEMIOLOGICA
			PLAN	2	0	1	0	1	0	PLAN	119.132.00	0.00	0.00	0.00	119.132.00	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA EPIDEMIOLOGICA
			INFORME	1	0	0	0	1	0	INFORME	119.132.00	0.00	0.00	0.00	119.132.00	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA EPIDEMIOLOGICA
			MANUAL	7	1	2	2	2	2	MANUAL	119.132.00	0.00	0.00	0.00	119.132.00	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA EPIDEMIOLOGICA
			PLAN	5	1	1	1	1	2	PLAN	119.132.00	0.00	0.00	0.00	119.132.00	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA EPIDEMIOLOGICA
			ACCION	252	63	63	63	63	63	ACCION	119.132.00	0.00	0.00	0.00	119.132.00	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA EPIDEMIOLOGICA
			ACCION	22	5	6	5	5	6	ACCION	119.132.00	0.00	0.00	0.00	119.132.00	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA EPIDEMIOLOGICA
			INFORME	8	2	2	2	2	2	INFORME	119.132.00	0.00	0.00	0.00	119.132.00	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA EPIDEMIOLOGICA
			INFORME	12	3	3	3	3	3	INFORME	119.132.00	0.00	0.00	0.00	119.132.00	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA EPIDEMIOLOGICA
			INFORME	12	3	3	3	3	3	INFORME	119.132.00	0.00	0.00	0.00	119.132.00	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA EPIDEMIOLOGICA
			INFORME	7	1	2	2	2	2	INFORME	119.132.00	0.00	0.00	0.00	119.132.00	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA EPIDEMIOLOGICA
			INFORME	4	1	1	1	1	1	INFORME	119.132.00	0.00	0.00	0.00	119.132.00	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA EPIDEMIOLOGICA
			INFORME	3	0	1	1	1	1	INFORME	119.132.00	0.00	0.00	0.00	119.132.00	UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA EPIDEMIOLOGICA
3999999	SIN PRODUCTO	ACCIONES DE ASESORAMIENTO GESTION DEL MONITOREO ELABORACION Y PRESENTACION DE LOS PLANES DE TRABAJO PRESENTACION DEL INFORME FINAL ELABORACION Y/O ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DE CONVENIOS Y CONTRATOS ASISTENCIA PROFESIONAL PARA ABSOLVER OPORTUNAMENTE CONSULTAS SOBRE ASUNTOS JURIDICOS LEGALES DE LA ALTA DIRECCION, UNIDADES ORGANICAS Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS ATENCIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS EN CUANTO LA ENTIDAD ACTUA EN CALIDAD DE ENTIDAD ADMINISTRATIVA O DE ADMINISTRADO	ACCION	306	76	77	76	77	ACCION	70.327.00	0.00	0.00	0.00	70.327.00	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	
			INFORME	16	4	4	4	4	INFORME	70.327.00	0.00	0.00	0.00	70.327.00	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	
			PLAN	2	0	1	0	1	PLAN	70.327.00	0.00	0.00	0.00	70.327.00	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	
			INFORME	2	0	1	0	1	INFORME	70.327.00	0.00	0.00	0.00	70.327.00	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	
			ACCION	46	11	12	11	12	ACCION	70.327.00	0.00	0.00	0.00	70.327.00	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	
			ACCION	306	76	77	76	77	ACCION	70.327.00	0.00	0.00	0.00	70.327.00	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	
			INFORME	16	4	4	4	4	INFORME	70.327.00	0.00	0.00	0.00	70.327.00	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	
			PLAN	2	0	1	0	1	PLAN	70.327.00	0.00	0.00	0.00	70.327.00	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	
			INFORME	2	0	1	0	1	INFORME	70.327.00	0.00	0.00	0.00	70.327.00	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	
			ACCION	46	11	12	11	12	ACCION	70.327.00	0.00	0.00	0.00	70.327.00	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	
			ACCION	306	76	77	76	77	ACCION	70.327.00	0.00	0.00	0.00	70.327.00	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	
			INFORME	16	4	4	4	4	INFORME	70.327.00	0.00	0.00	0.00	70.327.00	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	
			PLAN	2	0	1	0	1	PLAN	70.327.00	0.00	0.00	0.00	70.327.00	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	
			INFORME	2	0	1	0	1	INFORME	70.327.00	0.00	0.00	0.00	70.327.00	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	
			ACCION	46	11	12	11	12	ACCION	70.327.00	0.00	0.00	0.00	70.327.00	UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	

RESULTADO: Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la prestación





MATRIZ Nº 6

MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

MINISTERIO DE SALUD  
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
DEPENDENCIA: IGSS

COD. P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO			ORGANOS RESPONSABLES				
				U.M.	META PIA 2015	I	II	III	IV	CAT_PRES	PRO_PRES	ACT_PRES	UM	RO		RDR	D Y T	PRESUPUE STO	
			ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	INFORME	13		3	3	3	4								SUB-UNIDAD DE ECONOMIA	
			PRESENTACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL	INFORME	13		3	3	3	4								SUB-UNIDAD DE ECONOMIA	
			ELABORACION DEL AF-9	INFORME	12		3	3	3	3								SUB-UNIDAD DE ECONOMIA	
			ELABORACION DE INFORMACION PARA SUNAT	INFORME	12		3	3	3	3								SUB-UNIDAD DE ECONOMIA	
			LIQUIDACION DE HISTORIAS CLINICAS PARA SU PAGO	INFORME	12		3	3	3	3								SUB-UNIDAD DE ECONOMIA	
			GESTIÓN DE LA CALIDAD	ACCION	32		8	8	8	8								UPP	
			FORMULACION DE LAS POLITICAS DE CALIDAD DE LA ATENCION	RESOLUCION	1		0	0	0	1								UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	
			DEFINICION DE LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD DE LA ATENCION	INFORME	1		0	0	0	1								UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	
			ELABORACION Y APROBACION DEL PLAN DE GESTION DE LA CALIDAD	PLAN	1		0	0	0	1								UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	
			SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN DE GESTION DE LA CALIDAD	INFORME	5		1	1	1	2								UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	
			ELABORACION Y APROBACION DEL PLAN DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	PLAN	1		0	0	0	1								UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	
			SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	INFORME	5		1	1	1	2								UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	
			APOYO EN LA ESTANDARIZACION DE LOS PROCESOS Y RESULTADOS DE LA ATENCION	RESOLUCION	2		0	1	0	1								UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	
3999999	SIN PRODUCTO	GESTION ADMINISTRATIVA	SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION DE LA ESTANDARIZACION DE PROCESOS Y RESULTADOS DE LA ATENCION	INFORME	1		0	0	0	1	9006 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	33828266	0	0	33828266	UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD
			ELABORACION Y APROBACION DEL PLAN DE AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCION	PLAN	1		0	0	0	1								UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	
			SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN DE AUDITORIA DE LA CALIDAD DE LA ATENCION	INFORME	1		0	0	0	1								UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	
			ELABORACION Y SEGUIMIENTO PARA LA APROBACION DEL PLAN DE AUTOEVALUACION PARA LA ACREDITACION DEL INSN-SB	PLAN	1		0	0	0	1								UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	
			SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN DE AUTOEVALUACION PARA LA ACREDITACION DEL INSN-SB	INFORME	1		0	0	0	1								UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	



MATRIZ N° 6

MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

MINISTERIO DE SALUD  
 ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
 DEPENDENCIA: IGSS

COD_P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO				ORGANOS RESPONSABLES	
				U.M.	META PIA 2015	I	II	III	IV	CAT_PRES	PRO_PRES	ACT_PRES	UM	RO	RDR		D Y T
			MEJORA DE LAS SATISFACCION DEL USUARIO EXTERNO E INTERNO	INFORME	1		0	0	0	1							UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD
			SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN DE MEJORA DE LA SATISFACCION DEL USUARIO EXTERNO E INTERNO	INFORME	3		0	1	1	1							UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD
			INFORMACION PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTION DE LA CALIDAD	INFORME	2		0	1	0	1							UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD
			CAPACITACION PARA LA CALIDAD	INFORME	5		1	1	1	2							UPP
			COMUNICACIONES	ACCION		60	15	15	15	15							UNIDAD DE COMUNICACION
			REALIZACION DE CAMPAÑAS CON LOS EJES Y SERVICIOS	ACCION	12		3	3	3	3							UNIDAD DE COMUNICACION
			COORDINACION CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION	ACCION	24		6	6	6	6							UNIDAD DE COMUNICACION
			EVENTOS PROTOCOLARES Y DE IMPACTO MEDIATICO	ACCION	12		3	3	3	3							UNIDAD DE COMUNICACION
			GESTION DE LAS REDES SOCIALES	ACCION	12		3	3	3	3							UNIDAD DE COMUNICACION
			INTELIGENCIA SANITARIA	ACCION	25		9	9	5	2							UNIDAD DE COMUNICACION
			ELABORACION DEL PLAN DE MEJORA DE LA ATENCION ARCHIVO DE H.C.L.	PLAN	3		2	1	0	0							UPP
			ADMINISTRACION DEL ARCHIVO DE H.C.L.	INFORME	4		1	1	1	1							SUB-UNIDAD DE ARCHIVO DE H.C.L.
			ELABORACION, PRESENTACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE TRABAJO DE ESTADISTICA	PLAN	2		1	1	0	0							SUB-UNIDAD DE ARCHIVO DE H.C.L.
			ELABORACION Y PRESENTACION DE BOLETIN ESTADISTICO ANUAL DE LOS INDICADORES HOSPITALARIOS DEL INSNBS 2014	BOLETIN	1		0	1	0	0							SUB-UNIDAD DE ESTADISTICA
			ELABORACION Y PRESENTACION DEL PROYECTO DE INFORMATIZACION DE CUADROS DE MANDO "DASHBOARD INDICADORES DE GESTION"	PROYECTO	1		0	0	1	0							SUB-UNIDAD DE ESTADISTICA
			FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL MANUAL DE DESARROLLO, MONITOREO Y EVALUACION DE LOS INDICADORES HOSPITALARIOS DEL INSNBS	MANUAL	1		0	1	0	0							SUB-UNIDAD DE ESTADISTICA
			FORMULACION E IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS DE GESTION	MANUAL	1		1	0	0	0							SUB-UNIDAD DE ESTADISTICA
			ELABORACION, PRESENTACION DE PLANES PARA EL ANALISIS DE INFORMACION EN LOS DIVERSOS NIVELES DE DECISION INSTITUCIONAL.	PLAN	5		1	2	2	0							SUB-UNIDAD DE ESTADISTICA
3999999	SIN PRODUCTO	GESTION ADMINISTRATIVA															SIN PRODUCTO
																	ACCIONES CENTRALES
																	GESTION ADMINISTRATIVA
																	ACCION







MATRIZ N° 6

MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO POR ÓRGANO

MINISTERIO DE SALUD  
 ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA  
 DEPENDENCIA: IGSS

COD_P ROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA				PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO				PRESUPUE STO	ÓRGANOS RESPONSABLES
				U.M.	META PIA 2016	I	II	III	IV	CAT_PRE S	PRO_PRES	ACT_PRES	UM	RO	RDR		

OEI 4: Fortalecer la gestión basada en la experiencia directa, el conocimiento e innovación científica y tecnológica.

RESULTADO: Producción y publicación de la investigación científica del IGSS

3999999	SIN PRODUCTO	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	INVESTIGACION	3	0	1	1	1	1	1	9002 APNOP	SIN PRODUCTO	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	PERSON A DIAGNOS TICADA	193,685	0	0	193,685 00	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN TECNOLOGÍAS Y DOCENCIA
			ENCUESTA DE NIVEL DE CONOCIMIENTO EN INVESTIGACION DEL PERSONAL DE SALUD DEL INSNB	ENCUESTA	1	0	0	0	0	0	1									
			REVISION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION	PROYECTOS	10	2	3	2	3	2	3									
			EJECUCION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION	INVESTIGACION	2	0	1	0	1	0	1									
			REVISION DE GUIAS DE PRACTICA CLINICA	GUIAS	10	2	3	2	3	2	3									
			<b>CIRUGIA EXPERIMENTAL</b>	INVEST	2	0	1	0	1	0	1									
			ENTRENAMIENTOS QUIRURGICOS	PROCEDIMIENTOS	280	70	70	70	70	70	70									
			PROYECTOS DE INVESTIGACION	PROYECTO	2	0	1	0	1	0	1									
			INVESTIGACION	INVESTIGACION	1	0	0	0	0	0	1									
			TALLERES PRACTICOS	TALLER	4	1	1	1	1	1	1									

RESULTADO: Desarrollo de las Capacidades del Personal

3999999	SIN PRODUCTO	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENT O	ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	20	5	5	5	5	5	5	9002 APNOP	SIN PRODUCTO	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN TECNOLOGÍAS Y DOCENCIA
			CONFERENCIA DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	2	0	1	0	1	0	1									
			CAPACITACION EN EL USO DE BASE DE DATOS BIBLIOGRAFICOS	ACCION	4	1	1	1	1	1	1									
			CURSOS DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	2	0	1	0	1	0	1									
			SESIONES DE TELEMEDICINA	ACCION	8	2	2	2	2	2	2									
			ELABORACION DEL PLAN DE DOCENCIA	INFORME	1	0	0	0	0	0	1									
			SEGUIMIENTO/EVALUACION DEL PLAN DE DOCENCIA	INFORME	1	0	0	0	0	0	1									
			FORMACION DEL COMITE DE RESIDENTADO	INFORME	1	0	0	0	0	0	1									
			ELABORACION DEL REGLAMENTO DEL COMITE RESIDENTADO	INFORME	1	0	0	0	0	0	1									

96,247,755.00



## ANEXO B

## FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO -SAN BORJA

## OBJETIVOS

OG. IGSS 1. : ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS.

OEE 1.2 Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector

## RESULTADOS ESPERADOS:

R.E. IGSS . Reduccion de la mortalidad neonatal

## INDICADORES:

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Tasa de mortalidad en el neonato complejo			
Forma de Cálculo	N° de neonatos fallecidos x 100/ N° total de neonatos egresados en el año			
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015. y valor proyectado para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	11.54%	10%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	11.54%		11.54%	
V Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	RESPONSABLE DEL PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL			

## RESULTADOS ESPERADOS:

R.E. IGSS . Reducción de la Desnutrición crónica y anemia

## INDICADORES:

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de casos de niños con desnutrición referidos.			
Forma de Cálculo	N° de niños menores de 5 años con desnutricion cronica referidos a su centro de salud x 100/ N° de niños menores de 5 años diagnosticados con desnutricion cronica en la INSN SB.			
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015. y valor proyectado para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	-	10%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	10.00%		20.00%	
V*B Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	RESPONSABLE DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			

## RESULTADOS ESPERADOS:

R.E. IGSS . Reducir de la cantidad de enfermedades transmisibles

## INDICADORES:

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Tasa de incidencia de casos de TBC. en paciente pediátrico quirúrgico INSN SB.			
Forma de Cálculo	N° de casos nuevos de TBC depacientes pediátricos del INSN SB. en el periodo X100/ Total de pacientes pediátricos del INSN SB en el mismo periodo			
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015. y valor proyectado para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	0.57%	0.00%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	0.00%		0.00%	
V*B Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	RESPONSABLE DEL PROGRAMA TBC - VIH/SIDA			



**ANEXO B**

**FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES**

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO -SAN BORJA

**OBJETIVOS**

OG. IGSS 1. : ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS.

**RESULTADOS ESPERADOS:**

R.E. IGSS . Reduccion de la cantidad de enfermedades no trasmisibles ( cancer)

**INDICADORES:**

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de trasplantes realizados			
Forma de Cálculo	N° de pacientes con Trasplantes realizadas * 100/ Total de pacientes del INSNSB hospitalizados que requieren Trasplante en el periodo			
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	-	50.00%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	50.00%		50.00%	
V*B* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE PREVENCION Y CONTROL DE CANCER			

**RESULTADOS ESPERADOS:**

R.E. IGSS . Reduccion de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres

**INDICADORES:**

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de Personal capacitado en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por Factores Externos			
Forma de Cálculo	N° de personal capacitado en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por Factores Externos X 100/ Total de Personal del INSN SB			
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	71%	85%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	80.00%		80.00%	
V*B* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES			

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	indice de seguridad hospitalaria ISH			
Forma de Cálculo	ISH del INSN S-B / ISH Establecida			
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proye para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	-	0.75
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	0.00		0.75	
V*B* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES			



**ANEXO B**

**FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES**

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO -SAN BORJA

**OBJETIVOS**

**OG. IGSS 1. : ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS.**

**RESULTADOS ESPERADOS:**

R.E. IGSS . Reduccion la Mortalidad por Emergencias y Urgencias medicas

**INDICADORES:**

CONCEPTOS	PARAMETROS								
Indicador	Porcentajes de atenciones por Casos de Emergencia (Prioridad I y II) en relación a las Emergencias								
Forma de Cálculo	$N^{\circ}$ de Atenciones por casos de Urgencias (Prioridad I y II) X 100/ Total de atenciones por Emergencia y Urgencias								
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015. y valor proyectado para el siguiente año								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>55%</td> <td>55%</td> </tr> </tbody> </table>	2012	2013	2014	2015	-	-	55%	55%
2012	2013	2014	2015						
-	-	55%	55%						
Resultado para el año	<table border="1"> <thead> <tr> <th>I SEMESTRE</th> <th>II SEMESTRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>55 00%</td> <td>55 00%</td> </tr> </tbody> </table>	I SEMESTRE	II SEMESTRE	55 00%	55 00%				
I SEMESTRE	II SEMESTRE								
55 00%	55 00%								
V*B* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS								
CONCEPTOS	PARAMETROS								
Indicador	Razon de atenciones en emergencia vs consulta externa								
Forma de Cálculo	$N^{\circ}$ de pacientes atendidos en emergencia / Total de pacientes atendidos en consulta externa								
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015. y valor proyectado para el siguiente año								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>0.22</td> <td>0.15</td> </tr> </tbody> </table>	2012	2013	2014	2015	-	-	0.22	0.15
2012	2013	2014	2015						
-	-	0.22	0.15						
Resultado para el año	<table border="1"> <thead> <tr> <th>I SEMESTRE</th> <th>II SEMESTRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0.15</td> <td>0.15</td> </tr> </tbody> </table>	I SEMESTRE	II SEMESTRE	0.15	0.15				
I SEMESTRE	II SEMESTRE								
0.15	0.15								
V*B* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS								
CONCEPTOS	PARAMETROS								
Indicador	Porcentaje de Fallecidos en Emergencia								
Forma de Cálculo	$N^{\circ}$ de Pacientes Fallecidos en Emergencia * 100 /N* total de Atenciones de Emergencia								
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015. y valor proyectado para el siguiente año								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>0.20%</td> <td>0.15%</td> </tr> </tbody> </table>	2012	2013	2014	2015	-	-	0.20%	0.15%
2012	2013	2014	2015						
-	-	0.20%	0.15%						
Resultado para el año	<table border="1"> <thead> <tr> <th>I SEMESTRE</th> <th>II SEMESTRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0.15%</td> <td>0.15%</td> </tr> </tbody> </table>	I SEMESTRE	II SEMESTRE	0.15%	0.15%				
I SEMESTRE	II SEMESTRE								
0.15%	0.15%								
V*B* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS								



**ANEXO B**

**FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES**

**ENTIDAD:** INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO -SAN BORJA

**OBJETIVOS:**

**OE. 2. : FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS. HORARIOS AMPLIADOS**

**OEE 2.1 Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles.**

**RESULTADOS ESPERADOS:**

R.E. IGSS . Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna

**INDICADORES:**

CONCEPTOS		PARAMETROS			
Indicador		Porcentaje de Pacientes Atendidos en Rehabilitación			
Forma de Cálculo		N° total de pacientes atendidos por rehabilitacion X 100 / total de pacientes atendido en el INSNSB			
Datos historicos	2	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año			
		2012	2013	2014	2015
		-	-	10.34%	20%
Resultado para el año		I SEMESTRE		II SEMESTRE	
		20%		20%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador		UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA			
CONCEPTOS		PARAMETROS			
Indicador		Razon de atenciones por Terapia Fisica y terapia ocupacional			
Forma de Cálculo		N° Atenciones por Terapia Fisica / Total de Atenciones por Terapia ocupacional			
Datos historicos	3	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año			
		2012	2013	2014	2015
		-	-	1.14	1.00
Resultado para el año		I SEMESTRE		II SEMESTRE	
		1.00		1.00	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador		UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA			



**ANEXO B**

**FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES**

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO -SAN BORJA

**OBJETIVOS:**

**OE. 2. : FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS. HORARIOS AMPLIADOS**

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de casos sociales			
Forma de Cálculo	N° de casos sociales atendidos por servicio social / N° de pacientes hospitalizados con evaluación social INSNSB X 100			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	-	20.00%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	20.00%		20.00%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	SERVICIO DE SERVICIO SOCIAL			

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de evaluaciones sociales			
Forma de Cálculo	N° de evaluaciones sociales x 100 / Total de pacientes atendidos en hospitalización			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	-	100.00%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	100.00%		100.00%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	SERVICIO DE SERVICIO SOCIAL			

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Promedio de permanencia de pacientes en hospitalización del INSNSB			
Forma de Cálculo	N° de días camas de pacientes egresados por hospitalización / Numero total de pacientes egresados por hospitalización			
Datos históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	14.90	12.00
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	12.00		12.00	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ATENCION ESPECIALIZADA			



## ANEXO B

## FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO -SAN BORJA

## OBJETIVOS:

OE. 2. : FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS. HORARIOS AMPLIADOS

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de ocupacion de camas en el INSNSB			
Forma de Cálculo	$N^{\circ}$ de pacientes día de un periodo INSNSB / Numero de dias cama disponibles en el mismo periodo *100			
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	66.80%	80.00%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	80.00%		80.00%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO			
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de Tejidos Rechazados			
Forma de Cálculo	$N^{\circ}$ de Tejidos Biológicos rechazados * 100 / Total de Tejidos Biologicos entregados			
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	0.00%	0.00%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	0.00%		0.00%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO			
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Promedio de Exámenes de Imágenes por Pacientes atendidos en Hospitalización			
Forma de Cálculo	$N^{\circ}$ de Exámenes de Imágenes realizadas en Hospitalización /N° de Pacientes atendidos en Hospitalización.			
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	6.39	6.39
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	6.39		6.39	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO			



## ANEXO B

## FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO -SAN BORJA

## OBJETIVOS:

OE. 2. : FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS. HORARIOS AMPLIADOS

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Rendimiento hora médico promedio en consulta externa por especialidad			
Forma de Cálculo	N° de consultas médicas x especialidad /N° de horas médicas trabajadas			
Datos históricos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	0.88	1.00
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	1.00		1.00	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA			
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Promedio de permanencia o estancia en UCI (vivos y fallecidos)			
Forma de Cálculo	N° días de estancia de los egresos (vivos o fallecidos) en un periodo/ N° de egresos (vivos o fallecidos) en el mismo periodo			
Datos históricos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	12.60	12.00
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	12.00		12.00	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA			
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Promedio de Concentración de pacientes en Consulta Externa			
Forma de Cálculo	N° de consultas medicas realizadas / N° de atendidos especializados en consultorio externo (nuevos o reingresantes)			
Datos históricos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	4.62	5.00
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	5.00		5.00	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA			



**ANEXO B**

**FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES**

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO -SAN BORJA

**OBJETIVOS:**

**OE. 2. : FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS. HORARIOS AMPLIADOS**

CONCEPTOS		PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de raciones de alimentos atendidas al personal en relación según tipo ( Personal de guardia, paciente pediátrico especializado y familiar del paciente)				
Forma de Cálculo	N° de Raciones atendidas a personal en un periodo x 100/ N° de raciones atendidas en el mismo periodo				
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año				
	2012	2013	2014	2015	
	-	-	50.98%	50.00%	
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE		
	50.00%		50.00%		
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	SUB-UNIDAD DE SOPORTE AL TRATAMIENTO - SERVICIO DE NUTRICIÓN				
CONCEPTOS		PARAMETROS			
Indicador	Razón de Pacientes SIS con Referencia recibidos en relacion a pacientes SIS Coontrareferidos enviados				
Forma de Cálculo	N° de contrareferencia realizadas de pacientes asegurados por el SIS en el mismo periodo/N° total de referencias recibidas se pacientes asegurados por el SIS en el mismo periodo				
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año				
	2012	2013	2014	2015	
	-	-	-	0.50	
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE		
	0.50		0.50		
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	SUB-UNIDAD DE SEGUROS (CONTROL, LIQUIDACION DE PRESTACIONES)				

**RESULTADOS ESPERADOS:**

R.E. IGSS . Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna

CONCEPTOS		PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en el INSN SB.				
Forma de Cálculo	N° de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en un periodo x 100/ N° de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo				
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año				
	2012	2013	2014	2015	
	0.00%	0.00%	5.90%	5.00%	
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE		
	5.00%		5.00%		



## ANEXO B

## FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO -SAN BORJA

## OBJETIVOS:

OE. 2. : FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS. HORARIOS AMPLIADOS

## OEE 2.5 Garantizar la disponibilidad de Recursos Estratégicos que requieren los usuarios en cada UUEE

## RESULTADOS ESPERADOS:

R.E. IGSS . Establecimientos de salud funcionando a su máxima capacidad instalada

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de ropa de ejes lavado.			
Forma de Cálculo	N° de kilos de ropa lavada por servicio en un periodo x100/ N° de kilos de ropa entregada en la lavandería en el mismo periodo			
D <sup>h</sup> históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015. y valor proyectado para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	100%	100%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	100%		100%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE ADMINISTRACION - APP			

## RESULTADOS ESPERADOS:

R.E. IGSS . Fortalecimiento de la Gestión y disponibilidad de Medicamentos

## INDICADORES:

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de Productos farmacéuticos en relación a los Items de PNUME			
Forma de Cálculo	N° de Items de Productos Farmacéuticos en Stock * 100 / Total de Items en relación al PNUME.			
D <sup>h</sup> históricos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015. y valor proyectado para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	-	80%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	80%		80%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	SERVICIO DE FARMACIA			



**ANEXO B**

**FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES**

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO -SAN BORJA

**OBJETIVOS:**

**OE. 2 : FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS. HORARIOS AMPLIADOS**

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de pacientes con seguimiento Fármaco terapéutico			
Forma de Cálculo	N° de pacientes con seguimiento Fármaco terapéutico * 100 / Total de Pacientes Hospitalizados			
Datos historicos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	-	85%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	85%		85%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	SERVICIO DE FARMACIA			

**RESULTADOS ESPERADOS:**

R.E. IGSS . Fortalecimiento de gestión y disponibilidad de otros insumos

**INDICADORES:**

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de Equipamientos recepcionados			
Forma de Cálculo	N° de equipos recepcionados INSN SB x100 en el periodo /N° de equipos adquiridos por la OGA-MINSA hasta el presente periodo.			
Datos historicos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	95.67%	100.00%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	100%		100%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE ADMINISTRACION - APP			

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de mantenimiento de equipos Biomedicos			
Forma de Cálculo	N° de equipos con mantenimiento preventivo en el periodo X 100/ N° de equipos sujetos a mantenimiento preventivo			
Datos historicos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	86.94%	100.00%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	100%		100%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE ADMINISTRACION - APP			



**ANEXO B**

**FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES**

**ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO -SAN BORJA**

**OBJETIVOS:**

**OE. 2. : FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS. HORARIOS AMPLIADOS**

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de ejecución del Plan de Mantenimiento de Planta Fisica y Servicios Basicos y Complementarios			
Forma de Cálculo	N° de Actividades ejecutas del Plan de Mantenimiento de Planta Fisica y Servicios Basicos y Complementarios X 100/ N° de Actividades Programads en el Plan de Mantenimiento de Planta Fisica y Servicios Basicos y Complementarios			
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	-	100.00%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	100%		100%	
VºBº Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE ADMINISTRACION - APP			



**ANEXO B**

**FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES**

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO -SAN BORJA

**OBJETIVOS:**

**OE. 3: FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTION DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.**

**OEE 3.2 Implementar un sistema de monitoreo, evaluación de resultados y cumplimiento de metas físicas de la Administración IGSS y sus Órganos Desconcentrados**

**RESULTADOS ESPERADOS:**

Revisión de Indicadores de desempeño acordados en Convenios de gestión / Diseño del Sistema de Monitoreo

**INDICADORES:**

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de Sistemas de Monitoreo, Evaluación y Control Implementados			
Forma de Cálculo	N° de Herramientas de gestion evaluadas (POA, PAC, PDP, PLAN DE GESTION) x 100/ N° de herramientas de gestion aprobadas			
Datos historicos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015 y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	90%	85%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
			85%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO			

**OEE 3.3 Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y de mejora continua de sus procesos.**

**RESULTADOS ESPERADOS:**

R.E. IGSS . Gestión de calidad y mejora continua implementadas en la Dependencia

**INDICADORES:**

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Tasa de accidentes laborales del personal relacionado con la Bioseguridad			
Forma de Cálculo	N° de accidentes de trabajo relacionados con la bioseguridad (según servicio y tipo de trabajador) ocurridos en un periodo X100/ N° de trabajadores según según tipo en el mismo periodo			
Datos historicos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	0.80%	0.70%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	0.80%		0.80%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	SUB-UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA			

CONCEPTOS	PARAMETROS
Indicador	Porcentaje de quejas de los usuarios resueltos
Forma de Cálculo	N° de quejas de los usuarios resueltos en un periodo x 100/ N° de quejas de los usuarios en el mismo periodo



**ANEXO B**

**FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES**

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO -SAN BORJA

**OBJETIVOS:**

**OE. 3: FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTION DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.**

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de Informe de Auditoria de casos realizados			
Forma de Cálculo	Informe de auditoria de casos en un periodo x100/ numero total de casos a auditar en un periodo			
Datos historicos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015. y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	-	90%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	90%		90%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	Comité de auditoria de casos/ unidad de calidad			

**OEE 3.7 Diseñar, Implementar y conducir una efectiva gestión financiera y presupuestal para la generación de valor.**

**RESULTADOS ESPERADOS:**

R.E. IGSS . Planificación para resultados, implementada de manera efectiva

**INDICADORES:**

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de ejecucion presupuestal			
Forma de Cálculo	Presupuesto ejecutado total o por partidas por toda fuente en un periodo x 100/ Presupuesto asignado total o por partidas por toda fuente en el mismo periodo x 100			
Datos historicos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015. y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	81.69%	90.00%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	90%		90%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO			



**ANEXO B**

**FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES**

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO -SAN BORJA

**OBJETIVOS:**

**OE. 3: FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTION DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.**

Datos historicos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
	-	-	100%	100%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	100%		100%	
VºBº Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD			
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Indice de satisfaccion del usuario externo (METODOLOGÍA SERVQUAL)			
Forma de Cálculo	$(N^{\circ} \text{ de usuarios externos satisfechos} / N^{\circ} \text{ de usuarios externos encuestados}) \times 100$			
Datos historicos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
	-	-	-	70%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	-		70%	
VºBº Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD			

**OEE 3.6 Desarrollar y proponer documentos de gestión con carácter legal o normativo**

**RESULTADOS ESPERADOS:**

R.E. IGSS . Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la gestión

R.E. IGSS . Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la prestacion

**INDICADORES:**



**ANEXO B**

**FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES**

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO -SAN BORJA

**OBJETIVOS:**

**OE. 3: FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTION DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.**

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de ejecución presupuestal en RO			
Forma de Cálculo	Presupuesto ejecutado total o por partidas por RO x 100/ Presupuesto asignado total o por RO. en el mismo periodo x 100			
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015. y valor proyectado para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	92.32%	95.00%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	95%		95%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - SUB-UNIDAD DE ECONOMIA			

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Indice de Eficiencia del gasto			
Forma de Cálculo	Gasto por meta programada durante un periodo/ Cantidad de meta obtenida en el mismo periodo			
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015. y valor proyectado para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	0.98	0.98
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	0.98		0.98	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - SUB-UNIDAD DE ECONOMIA			

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de Ejecución del PAC			
Forma de Cálculo	N° de pedidos del PAC atendidos en un periodo x 100/ N° de pedidos programados en el PAC en el mismo periodo			
Datos historicos	Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015. y valor proyectado para el siguiente año			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	100%	98%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	98%		98%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE ADMINISTRACION - SUB-UNIDAD DE LOGISTICA			

**OEE 3.11 Implementar la gestión de recursos humanos basada en competencias (Ley de Servir) y desarrollar de manera sostenible la Cultura Organizacional IGSS.**

**RESULTADOS ESPERADOS:**



**ANEXO B**

**FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES**

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO -SAN BORJA

**OBJETIVOS:**

**OE. 3: FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTION DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.**

R.E. IGSS . Recursos humanos mejoraran sus competencias y capacidad de gestion del instituto

**INDICADORES :**

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Nivel de satisfaccion del usuario Interno (CLIMA ORGANIZACIONAL)			
Forma de Cálculo	$(N^{\circ} \text{ de usuarios internos satisfechos} / N^{\circ} \text{ de usuarios internos encuestados}) \times 100$			
Datos historicos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015. y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	-	80%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	-		80%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD			

**RESULTADOS ESPERADOS:**

R.E. IGSS . Implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura organizacional

**INDICADORES :**

CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de personal capacitado			
Forma de Cálculo	$N^{\circ} \text{ de trabajadores del instituto o servicio capacitados en un periodo} \times 100 / N^{\circ} \text{ total de trabajadores del instituto o servicio en el mismo periodo.}$			
Datos historicos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015 y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	2012	2013	2014	2015
	-	-	2.30%	50.00%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	50%		50%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	SUB-UNIDAD RECURSOS HUMANOS			



**ANEXO B**

**FICHA DE INDICADORES DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES**

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO -SAN BORJA

**OE. 4 : FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.**

**OEE 4.3 Diseñar, aprobar, implementar y evaluar el proceso de Innovación científica y tecnológica.**

**3. RESULTADOS ESPERADOS:**

Producción y publicación de la investigación científica del IGSS

**4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO\*:**

CONCEPTOS	PARAMETROS							
Indicador	Porcentaje de Proyectos de Investigación en Ejecución							
Forma de Cálculo	$N^{\circ}$ de proyectos de investigación en ejecución x 100/ Total Proyectos de Investigación Aprobados.							
Datos históricos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015. y valor proyectado para el siguiente año</i>							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">2012</th> <th align="center">2013</th> <th align="center">2014</th> <th align="center">2015</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">-</td> <td align="center">-</td> <td align="center">-</td> <td align="center">30%</td> </tr> </tbody> </table>	2012	2013	2014	2015	-	-	-
2012	2013	2014	2015					
-	-	-	30%					
Resultado para el año	<table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">I SEMESTRE</th> <th align="center">II SEMESTRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">30%</td> <td align="center">30%</td> </tr> </tbody> </table>	I SEMESTRE	II SEMESTRE	30%	30%			
	I SEMESTRE	II SEMESTRE						
30%	30%							
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍAS Y DOCENCIA							

**Fortalecer el desarrollo de docencia en posgrado (especialización y subespecialización)**

**RESULTADOS ESPERADOS:**

Desarrollo de las Capacidades del Personal

**INDICADORES:**

CONCEPTOS	PARAMETROS							
Indicador	Porcentaje de Personal del INSN SB capacitado en temas relacionados a Investigación.							
Forma de Cálculo	$N^{\circ}$ de Personal Capacitado en Investigación * 100 / Total Personal del INSN SB							
Datos históricos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2015, y valor proyectado para el siguiente año</i>							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">2012</th> <th align="center">2013</th> <th align="center">2014</th> <th align="center">2015</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">-</td> <td align="center">-</td> <td align="center">-</td> <td align="center">5%</td> </tr> </tbody> </table>	2012	2013	2014	2015	-	-	-
2012	2013	2014	2015					
-	-	-	5%					
Resultado para el año	<table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">I SEMESTRE</th> <th align="center">II SEMESTRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">5%</td> <td align="center">5%</td> </tr> </tbody> </table>	I SEMESTRE	II SEMESTRE	5%	5%			
	I SEMESTRE	II SEMESTRE						
5%	5%							
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍAS Y DOCENCIA							



1948

1949

1950

1951